



Jalisco

Síntesis Informativa

16-Diciembre-2020



Ligados a MC, mayoría de magistrados electos

SEGUIMOS OPERANDO
Con las papilas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos

SoniGas

PEDIDOS
33 3002 6000
O llama sin costo desde tu celular al 4270

Ante críticas, Morena frena la ley Banxico

Luego de que diversas voces se mostraran en contra de la reforma al Banco de México (Banxico), el grupo parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados frenó su discusión y decidió posponer la aprobación de la minuta del proyecto, que busca que el banco central adquiera los dólares circulantes en el mercado sin la necesidad de conocer su procedencia.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de la bancada mayoritaria de Morena, Ignacio Mier, aseguró que no quisieron aprobar la ley vía expés "porque no utilizamos su mayoría para avasallar, sino para reflexionar y encontrar consensos".

Tras el anuncio, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, celebró el aplazamiento de la discusión en la Cámara baja. "Han tomado la medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda".

Herrera apoyó que "los mexicanos en Estados Unidos puedan enviar las remesas de manera segura y a costo eficiente", pero criticó que los morenistas no analizaron "las muy importantes implicaciones para el sistema financiero" de la reforma.

QUIÉN ES QUIEN

Aunque los diputados insistieron en que se seleccionó a los mejores, fuentes del Legislativo confirman que éstos fueron parte de una negociación en la que se plantearon perfiles a apoyar.



Adrián Talamantes Lobato, ex consejero Jurídico del gobernador.



Georgina Del Real Vizcaino, procede de la Secretaría de Agricultura del Estado.



José Luis Álvarez, juez que llevó el caso de Joao Maleck.



Elsa Navarro Hernández, Jueza tercera de lo Familiar.



Ana Cristina Espinosa Valadez, trabajó en el Consejo de la Judicatura.



Ana Elisa Cortés Ureña, trabajó en la Fiscalía del Estado.



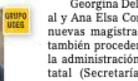
Bogar Salazar Loza, ex Fido del diputado Gustavo Macías.



José Luis Gutiérrez, trabajó en el Gobierno de Coahuila.



Ruth Gallardo, ex funcionaria del Consejo Estatal de Seguridad.



José de Jesús Becerra, académico de la UdeG.

Pese a crisis, superan meta de viviendas nuevas en Guadalajara

A pesar de la crisis sanitaria y económica por el COVID-19, el Ayuntamiento de Guadalajara reporta que se superó la meta de construcción de viviendas o departamentos en el municipio. El alcalde mantiene una estrategia para nuevas casas o edificios en el Centro, en espacios cercanos al Parque Morelos, al Paseo Alcalde o en los alrededores de la Línea 3 del Tren Ligero, pero también en las zonas Norte y Oriente.

Otilia Pedroza, directora del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara, recuerda que se proyectó la construcción de mil 200 nuevas unidades, pero en lo que va del año suman cuatro

mil 375 licencias emitidas para casas o departamentos.

Una de las principales estrategias es que se genere vivienda económica, con la intención de repoblar el municipio, ante la migración intraurbana que afecta a Guadalajara desde hace dos décadas; es decir, habitantes de esta demarcación que se cambiaron a vivir a Zapopan o Tlajomulco, principalmente. Tan sólo entre los años 2000 y 2010, el municipio tapatio perdió 151 mil habitantes.

Otilia Pedroza subraya que hay varios programas para impulsar la vivienda nueva y las remodelaciones de las existentes. Por ejemplo, el proyecto de

Desdoblamiento busca aprovechar las fincas grandes y construir otros espacios en el mismo perímetro, con casas y locales comerciales en régimen de condominio.

Este programa pretende reforzarse en la zona Centro del municipio, respetando las fincas patrimoniales o con protección por su antigüedad.

"Digamos que, ante el incentivo por conservar la finca, se puede acceder hasta un 80% de descuento (en las licencias), pero a través de la Tesorería, para incentivar que se conserven y se aprovechen".

Seis de nueve perfiles nombrados por el Congreso responden al partido en el poder, los otros son posiciones del PAN y la UdeG

Con acuerdo entre los diputados de MC, PAN y PRD, el pleno del Congreso de Jalisco designó a nueve integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE): cinco mujeres y cuatro hombres, y nombró a un nuevo integrante del Consejo de la Judicatura.

Entre los magistrados destacan seis ligados con MC. Uno es el ex consejero Jurídico del Gobierno estatal, Adrián Talamantes, quien renunció al cargo horas antes.

Georgina Del Real y Ana Elisa Cortés, nuevas magistradas, también proceden de la administración estatal (Secretaría de Agricultura y Fisci- lia, respectivamente). Además, impulsaron al juez José Luis Álvarez (quien recientemente llevó el caso del futbolista Joao Maleck) y a las juezas Elsa Navarro y Ana Cristina Espinosa.

Tras rendir protesta, Talamantes reconoció su amistad con el gobernador, pero al mismo tiempo descartó que eso lo manche. "No lo veo como una cuota; tuve la fortuna de ser el primer lugar en la evaluación".

Ligados al PAN llegaron José Luis Gutiérrez y Bogar Salazar (cuñado del coordinador panista Gustavo Macías, quien se abstuvo en esa votación). La Universidad de Guadalajara, vía el PRD, respaldó a Ruth Gallardo como magistrada y al académico José de Jesús Becerra para el Consejo de la Judicatura.

Ningún diputado de Morena acudió a la sesión. Su coordinadora, Erika Pérez, argumentó que no participaría en el "reparto de cuotas" en el Poder Judicial.

Los magistrados ocuparán el cargo por 12 años. El consejero de la Judicatura tendrá un periodo de cuatro años.

Daniel Espinosa, nuevo titular del Poder Judicial



Desde el 1 de enero, Daniel Espinosa Licón sucederá en el cargo a Ricardo Suro al frente del Poder Judicial de Jalisco. El magistrado, ligado a MC, será presidente hasta 2022, según se decidió en una votación a su favor de forma unánime.

► **Página cuatro-A**

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 9 Y 10-A
- ▶ DEPORTE 11 Y 12-A

■ POR COVID-19



Hospitales de la CDMX, saturados

► **Página cinco-A**

■ PRESIDENTE DE EU

Felicita AMLO, por fin, a Biden

► **Página cinco-A**

■ PESE A FALLO

Trump continúa viendo fraude

► **Página seis-A**

■ SEGÚN LA FDA

Segura y eficaz, la vacuna de Moderna

► **Página seis-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

JOAO MALECK SALE DE PRISIÓN; OFRECE DISCULPAS A LOS DEUDOS



LIBERTAD. Hace un mes, el abogado del futbolista Joao Maleck, Javier García, afirmó que su cliente tenía "pie y medio fuera de prisión". Y ayer, el futbolista salió del penal de Puente Grande tras pagar una fianza cercana a los tres millones de pesos. Maleck fue sentenciado a tres años y ocho meses por un doble homicidio culposo registrado en junio de 2019, aunque dicha sentencia también estableció que podría salir a reparar el daño. Al dejar el complejo penitenciario, dijo: "Quiero ofrecer una disculpa (a los afectados). Estoy fuerte como persona".

DEPORTE

Luis Reyes regresa al Atlas; Angulo, casi fuera



► **Página 12-A**



El Madrid y Benzema siguen encendidos

► **Página 16-A**

► **Página dos-A**

PIÑATA DE CORONAVIRUS

El virus más temido del año ahora es también el protagonista de las festividades VIDEO
<https://bit.ly/3muo78s>

PROTESTAN EN NUEVA YORK

Trabajadores y dueños de restaurantes protestan en Times Square contra el cierre de negocios VIDEO
<https://bit.ly/3m2mHe>

► **Página cuatro-A**

Aprueban la ley para regular a los agentes extranjeros

La Cámara de Diputados avaló la reforma de la Ley de Seguridad Nacional que retira la inmunidad a los agentes extranjeros en el país.

Con 329 votos a favor, 98 en contra y 40 abstenciones, los diputados ratificaron la reforma aprobada la semana pasada por el Senado, la cual fue enviada al Ejecutivo para su promulgación y entrada en vigor.

La iniciativa obliga a los agentes de otros países a compartir su información con las autoridades mexicanas, les prohíbe arrestar a personas, les exige una autorización para llevar armas, establece que no tienen inmunidad judicial y amenaza con la expulsión si quebrantan la ley.

La iniciativa es una respuesta del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador a las actividades de la DEA.

► **Página nueve-A**

"Rompan todo": llegó la historia del rock en América Latina



El CART en Jalisco reunirá a 60 novilleros para instruirles, pulir sus técnicas del toreo y hacer una serie.



ENRIQUE OSORIO

Arrepentido y con aprendizajes en prisión. Así vuelve a las calles el futbolista que provocó la muerte de una pareja al chocar con su auto en junio de 2019, Joao Maleck, según declaró ayer luego de que se le concedió el beneficio de libertad.

"Lo primero que quiero hacer es ofrecer una disculpa pública a las familias afectadas y a toda la gente decirle que yo entré aquí siendo un Joao

Maleck aquí a la penal y salgo siendo otro", fueron sus primeras palabras fuera del Reclusorio Preventivo tras casi un año y seis meses encerrado.

Su abogado, Javier Alberto García, dijo que ayer se realizó el pago de la fianza, por 10 mil pesos, adicionales a los 3 millones que pagaron el 7 de diciembre por reparación del daño. La orden de liberación llegó cerca de las 15:00 horas, aunque dejó la prisión hasta cerca de las 19:20 horas.

DAN MÁS AGUINALDO

Las empresas entregaron 10.5% más dinero este año, indicó Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco. **NEGOCIOS PÁG. 11**



MIÉRCOLES 16 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,042 \$20.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

Ahuyenta la 4T inversión de Tesla

Se deciden por Texas, en lugar de Jalisco, por la incertidumbre en tema energético

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Tesla contempló instalar en Jalisco una planta que generaría hasta 4 mil empleos y donde se armarían autos eléctricos como el Cybertruck y el Model S, pero ante las políticas contra energías limpias de la llamada Cuarta Transformación, el proyecto cambió de rumbo y se hará en Estados Unidos.

Ernesto Sánchez Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Seco), indicó que desde el año pasado, el Gobierno de Jalisco trabajó con la empresa de Elon Musk un proyecto para que la marca estableciera una planta de manufactura en la entidad.

Sin embargo, la empresa decidió establecerse en Austin, Texas, Estados Unidos, por el impulso de la Administración Trump para mantener inversiones en aquel país y ante la incertidumbre de la estrategia energética federal, indicó el funcionario estatal.

"También nos afectó, y



■ Tesla inauguró ayer una estación de carga rápida en Tepetitlán, para facilitar los viajes GDL-Bajo en auto eléctrico.

hay que decirlo, la estrategia energética federal, en donde la cantidad de energía que requiere una planta de esas, con 400 megawatts, aunque nosotros pudimos ofrecérsela en el corto plazo, a la empresa le dio miedo a largo plazo, con el día a día y el miedo de la suficiencia de abasto energético que se da a largo plazo por lo que estuvo viendo de políticas retóricas federales", detalló el funcionario entrevistado en el marco de la inauguración de una estación de carga rápida que la marca instaló en Tepetitlán, Jalisco, para facilitar los viajes Guadalajara-Bajo en auto eléctrico.

Sánchez Proal indicó que hay conversaciones para que otras empresas de autos eléctricos se establezcan en Jalisco, y estimó que en la segunda mitad de la administración podría llegar alguna.

"Ojalá se pudiera antes, aunque sea con una capacidad menor. Por la escala que iba a ser esta planta de pic-ups eléctricas de Tesla, si requiriera muchísima energía y esa fue una de las grandes razones por las que no se pudo dejar aquí", indicó.

El funcionario señaló que en total se tienen 2 mil millones de dólares frenados en inversiones de energía.



LA ROMPEN CON ROCK

Con Café Tacvba, El Tri (foto) y más, Netflix estrena hoy la serie "Rompan Todo: La Historia del Rock en América Latina". **GENTE**

CÁRCEL POR TOMAR CASETAS

Habrà hasta 7 años de prisión para quienes tomen casetas de cobro en carreteras y pidan "cuota" para pasar. **NACIONAL 2**

Apoyarían en logística

Buscan con la IP organizar vacunas



Plantean que empresas compren dosis para aplicarlas a sus trabajadores

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Gobierno federal explora la posibilidad de que empresas privadas participen en la distribución y aplicación de la vacuna contra el Covid.

Además se analiza que pudieran adquirir vacunas para sus empleados.

Conforme pláticas sostenidas con representantes de la Iniciativa Privada y gubernamentales también se propuso incrementar pruebas rápidas en empresas para detectar contagios y seguimiento de cadenas de expansión del virus.

Las medidas iniciales fueron trazadas el lunes pasado en un encuentro entre el subsecretario Hugo López-Gatell, el director del IMSA, Zoé Robledo; el Presidente del CCE, Carlos Salazar, y Patricia Devlyn, encargada de temas de salud del organismo privado.

Las empresas apoyarían en la infraestructura de ultracongelación requerida para la distribución de la vacuna. Empresas como Famsa, Bimbo, Walmart y Sigma podrían participar en el proyecto, según la minuta del encuentro a la que tuvo acceso Grupo REFORMA.

La mecánica para la aplicación de la vacuna con enfermeras y médicos generales, también contará con la participación de la IP.

El proyecto incluye la participación de universidades públicas y privadas. "Tuvinos una muy productiva conversación con el Consejo Coordinador Empresarial, con su presidente Carlos Salazar, con su presidente de Comisión de Salud, Patrick Devlyn, donde estuvimos identificando algunos detalles adicionales de cómo el sector privado, no solamente de salud, sino en general el sector privado, puede colaborar en este empeño", dijo López-Gatell ayer en la conferencia matutina.

"No se trata de vacunar prioritariamente a dueños de empresas; al contrario, se trata de una acción solidaria donde el sector privado nos

LA CAJA MÁGICA

- 1- Las vacunas saldrán el 22 de diciembre de planta de Pfizer en Michigan, EU.
- 2- Transporte aéreo en contenedores de -75 °C.
- 3- Sea define puntos de entrega (Saltillo y CDMX).
- 4- Se transporta a sedes de aplicación:



■ Las cajas térmicas de Pfizer incluyen GPS para rastreo y medición de temperatura.

■ La caja tiene 5 charolitas.



■ Cada charolita incluye 195 frascos.

■ Cada frasco contiene 5 dosis.

■ Por cada caja se pueden aplicar hasta **4,875 vacunas.**

■ Una vez abiertas, las dosis pueden estar 5 días en temperatura de 2 a -8 °C.

Aplazan un mes la reforma a Banxico

MAYOLO LOPEZ

MÉXICO.- La discusión de la reforma a la Ley del Banco de México fue aplazada un mes más.

Los coordinadores de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, anunciaron la creación de una comisión bicameral que revisará la minuta de la reforma.

En medio de advertencias de Banxico y de banqueros de que la reforma que obliga al banco central a comprar dólares en efectivo expondría a la institución a un riesgo de lavado de dinero, las bancadas mayoritarias decidieron aplazar la aprobación del dictamen en la Cámara de Diputados.

"La iniciativa se mantiene. La deliberación, discusión y su análisis se amplía para escuchar otras voces", explicó Monreal en un mensaje a medios, acompañado del diputado Mier.

El senador dijo que durante las dos primeras semanas de enero, la comisión legislativa revisará con el Banco de México, banqueros y empresarios los planteamientos que puedan formular.

ROZAN LÍMITE HOSPITALES PRIVADOS

Nosocomios de la Ciudad han estado cerca de llenar sus áreas para la atención de pacientes del nuevo coronavirus. **COMUNIDAD**



■ Fueron nueve Magistraturas y una consejería del Poder Judicial de Jalisco las que se asignaron.

Se reparten partidos las Magistraturas

MARTIN AQUINO

Las "cuotas y cuates" se impusieron en el Congreso de Jalisco, pues los partidos Movimiento Ciudadano (MC), PAN, y PRD - Grupo UdeG terminaron repartiéndose nueve Magistraturas y una consejería que estaban vacantes en el Poder Judicial.

En sesión de Pleno de 10:40 a 19:00 horas, diputados dieron seis puestos de Magistrado a personas vinculadas a MC, entre ellas Adrián Talamantes Lobanosa, ex consejero jurídico del Ejecutivo que presumió ser amigo del Gobernador Enrique Alfaro, y Ana Elsa Cortez Ureña, ex titular de Delitos

Patrimoniales y Financieros en la Fiscalía.

También se otorgaron Magistraturas a los ligados al PAN, José Luis Gutiérrez Miranda y Bógar Salazar Loza, este último es cuñado del legislador panista Gustavo Macías, asambleista que se excusó de votar la lista donde figuraba su pariente para no incurrir en conflicto de interés.

Con vínculos hacia el PRD, Ruth Gabriela Gallardo Vega recibió nombramiento de Magistrada, mientras que José de Jesús Becerra Ramírez fue designado consejero de la Judicatura.

"Siempre lo hemos dicho: ni cuotas, ni cuates, y esta

elección al parecer así fue, es por eso que (...) decidimos no estar presentes para no avalar esas irregularidades, como siempre, que hace Movimiento Ciudadano con su aliado el PAN", dijo la diputada de Morena, Érika Pérez, cuya bancada se ausentó de la plenaria y fue secundada por la del PRI.

El emérita Salvador Carrero rechazó que la asignación de Magistraturas y consejería haya sido mediante un reparto de cuotas, y se dijo sorprendido de que morenistas hayan optado por no participar en la asignación de nombramientos.

COMUNIDAD





Zhu Qingqiao
"Multilateralismo y cooperación ante los retos globales" - P. 16



Patricia Armendáriz
"No podemos quitarle grados de libertad al Banco de México" - P. 3



Martin Wolf
"¿Hay una burbuja bursátil a punto de estallar?" - P. 22

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.

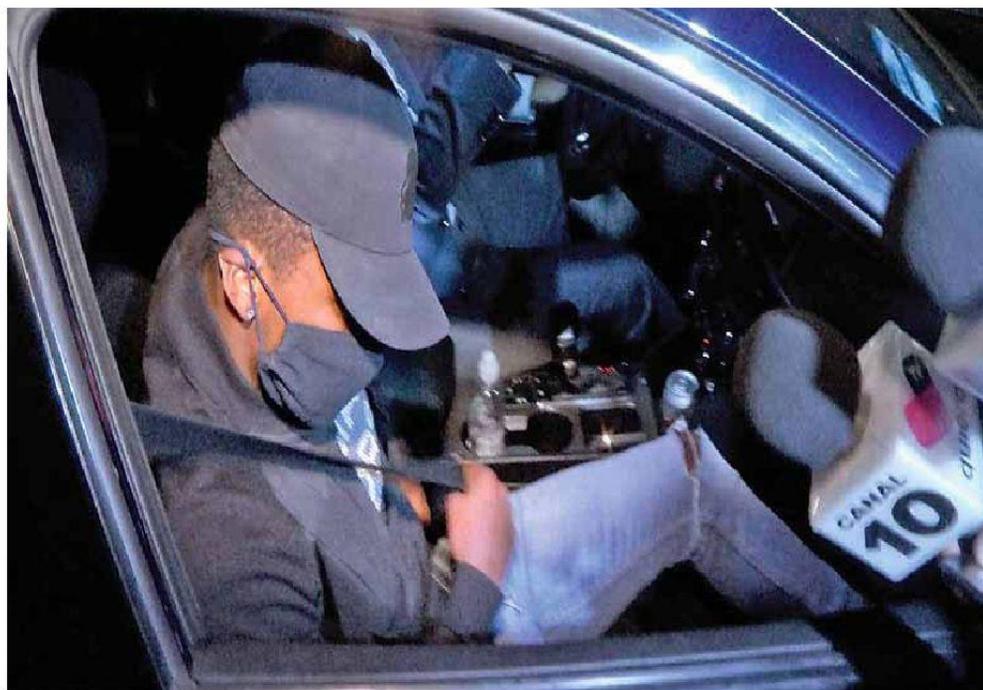


FASE 3 POSITIVOS: **1.267,202** | SOSPECHOSOS: **389,966** | FALLECIDOS: **115,099** | ACTUALIZACIÓN: 15 DE DIC. 19:00 HRS

· FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Carta a Washington. El Presidente felicita al demócrata, evoca su encuentro personal hace nueve años y expresa deseo de mantener buenas relaciones; "la llamada se va a dar": Ebrard **PEDRO DOMÍNGUEZ Y ADYR CORRAL, CDMX, PÁGS. 14 Y 15**

AMLO recuerda a Biden proyecto migratorio que pactó con Trump



Termina proceso.
Joao Maleck sale libre tras pagar fianza de 3 mdp

El futbolista Joao Maleck quedó en libertad tras pagar una fianza de tres millones de pesos por reparación de daños, luego del accidente automovilístico en el que se vio involucrado y que dejó a una pareja sin vida. "Quiero ofrecer una disculpa pública a las familias afectadas, y a toda la gente decirle que yo entré siendo un Joao Maleck aquí en el penal, salgo siendo otro", dijo al salir del centro penitenciario. **IGNACIO REYES PÁG. 11**

Anticorrupción vigila a toritas

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción realiza visitas aleatorias en los distintos puntos de revisión del programa Salvando Vidas. **PÁG. 12**

Presidente del STJEJ ofrece apertura, colaboración y la defensa del Poder Judicial

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Daniel Espinosa Licón pidió al pleno trabajar juntos y advirtió que la independencia del Poder Judicial será defendida. **PÁG. 8**

Para el próximo año
Congreso pospone ley de Banxico, outsourcing y mo

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN - PÁG. 10

P. 20 Y 21



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sensible retirada del Servicio Exterior

Muy alto el marcador que lega la experimentada y eficiente embajadora en Washington. **PÁG. 13**

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Galardón. Entregan el Premio Estatal del Deporte en Jalisco



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

GONZALO MORATORIO

EL DESAFÍO DE LIDIAR CON EL COVID-19



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

1'267,202

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

115,099

DEFUNIONES por Covid-19 en México

127,371

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

5,282

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: covid19.gob.mx/ datos y reporte hasta México Covid-19



PARQUE MORELOS ESTÁ DESOLADO

● **AFLUENCIA.** La ausencia de clientes en la feria navideña del Parque Morelos ha mermado hasta en 40 por ciento las ventas de los negocios instalados. A decir de los comerciantes de esta zona, este año ha sido uno de los peores, pues además de la poca presencia de visitantes, los productos de importación que representaban su fuerte en este periodo no llegaron a causa de la pandemia. César Flores ZMG 4A



CONGRESO

MC acapara con 6 de 9 magistrados designados

JESSICA PILAR PÉREZ

De los nueve espacios en el Supremo Tribunal de Justicia, Movimiento Ciudadano (MC) acapara seis nombramientos, mientras que el resto se repartió entre el PAN, con dos, y el PRD con una magistrada y el único consejero de la Judicatura.

De último momento, las fracciones parlamentarias del PRI y Morena perdieron su posición, las cuales fueron sustituidas por MC. El último nombramiento fue a las 18:45 horas.

Sin sorpresas, el magistrado Daniel Espinosa Licón fue elegido ayer como nuevo presidente del Poder Judicial de Jalisco. Tras rendir protesta al cargo, aseguró que buscará la independencia de los otros dos poderes del estado y pedirá más presupuesto.

ZMG 3A



PERLA TAPATÍA COMERCIO INFORMAL SE ESTACIONA EN EL CENTRO

● **CANACO.** La zona de San Juan de Dios y Plaza de las Mariachis fue reconocida por el sector como el área de mayor incidencia y presencia de comercio informal y ambulantes, reveló un estudio para detectar el comportamiento de este sector.

ZMG 4B

JUAN LEVARIO

La cantidad de personal que trabaja en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) pasó de 467 en 2013 a 584 durante este año, pero la cifra de dictámenes e informes periciales permanece en los mismos niveles.

En 2013 se realizaron 145 mil 491 dictámenes e informes periciales. De 2013 a 2020, la cifra se mantuvo sin muchas variaciones, aunque en 2019 disminuyó a 129 mil 688. Al cierre del informe

81 EMPLEADOS fueron dados de baja en 2018, cuando ocurrió la crisis por saturación de cadáveres y refrigeración en tráileres

del tercer trimestre de 2020 sólo se habían emitido 92 mil 723 informes, lo que revela la baja eficacia. El IJCF también mide su trabajo a partir de la emisión de

constancias de no antecedentes penales. En 2013, la cifra de constancias fue de 460 mil 106 y para 2018 se elevó a 784 mil 840, aunque en 2019 se redujo a 713 mil 302. En este año, hasta el tercer trimestre, sólo se habían expedido 354 mil 923 constancias, situación en la que probablemente tuvo impacto la pandemia.

Ciencias Forenses también considera las acreditaciones para medir sus resultados. Sin embargo, no ha reportado certificaciones de sus laboratorios y sus procesos desde hace dos

años. Para este año tendría que haber completado en diciembre seis procesos de acreditación, pero hasta el informe del tercer trimestre el avance era de cero.

Rubén Ortega Montes, investigador de la USDF en temas de seguridad, consideró engañoso que el instituto informe sólo la cantidad de dictámenes realizados y no la tasa de los requeridos contra los que finalmente sí se hicieron. Si ésta se informara, se podría medir el rezago real.

ZMG 2A



MÉXICO SIMULACRO PARA APLICAR VACUNA, EL 18 DE DICIEMBRE PAÍS 1B

JALISCO ECONOMÍA TARDARÁ TRES AÑOS EN RECUPERARSE EMPRESA 7A

ZACATECAS GOBERNADOR TELLO SE UNE A CONTAGIADOS POR EL VIRUS PAÍS 1B



PREMIO ESTATAL 2020 VEN QUE EL DEPORTE SE RECUPERARÁ EN 2021

● **OPTIMISMO.** El gobierno reconoció la labor y trayectoria de cinco deportistas jaliscienses durante 2020. Prometen que en 2021 el área se recuperará "con creces" pese a que la pandemia por Covid aún data mucho de alejarse o no afectar a los atletas. PASIÓN 8A



CASO MALECK RECUPERA LA LIBERTAD TRAS CASI AÑO Y MEDIO PRESO

● **PUNTE GRANDE.** El ex futbolista José Maleck recuperó su libertad tras un año y medio en prisión. Su aseguradora acreditó el pago de una fianza para garantizar la reparación económica del daño a los familiares de las víctimas mortales del choque.

ZMG 6A



SEMADET

● Avanza operativo invernal para la calidad del aire 3A

EUA

● Confirman y evalúan eficacia de vacuna de Moderna 3B

CULTURA

● Suma información sobre las actividades navideñas 6B

REVISTA 'NATURE'

● Anuncia a las personalidades del año en ciencia y tecnología 6B

METRÓPOLIS

Una mirada psicológica al dilema de juntar o no a la familia en el fin de año

NACIONAL

El sistema penitenciario mexicano se vuelve a saturar de reos sin sentencia

CRONOMICÓN

Protestantismo como parte del impulso civilizatorio. Una revisión al tema

Presidente y Director General: Jorge Kahwagl Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE, 2020 AÑO 8 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

AMLO no llama a Biden y opta por enviarle una carta

★ CASA de BIDEN



Erick y Mia Rubín
compartirán
el escenario

El cantante se dice emocionado por mostrar sus raíces junto a su primogénita vía *streaming*. **Pág. 08**



Invaden el Centro Histórico
los comercios golondrinos

Proliferan. Este año se registra en el primer cuadro de la ZMG un importante repunte de comerciantes informales, quienes incluso agreden a los inspectores, alerta la Canaco. **Pág. 02**



Llama a seguir recomendaciones, pero pasea sin ninguna protección
Pág. 04

Invitado. El presidente López Obrador caminó hacia la SCJN al informe de Arturo Zaldívar. Horas antes felicitó a Biden como ganador en EU. // CUARTOSCURO

¿En qué nos afectará la reforma a la ley Banxico?

Te damos las claves de la reforma que finalmente se votará en febrero. **Pág. 07**



Kroos y Benzema llevan al Real Madrid al liderato

Los blancos se impusieron al Athletic de Bilbao con doblete de Benzema. **Pág. 11**



Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 16 DE DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BARCELONA	VS	R. SOCIEDAD	-163	+333	+400
19:00	ATLANTA	VS	AMÉRICA	+300	+235	-106
21:30	LOS ANGELES	VS	CRUZ AZUL	+210	+220	+135

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,961**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECC 046/046497 OBTÉNTELO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



DANIEL ESPINOSA LICÓN
Habemus presidente en Supremo Tribunal
 Sin mucha sorpresa, el magistrado fue elegido ayer para el periodo 2021-2022. De igual manera, José de Jesús Becerra Ramírez es el nuevo Consejero de la Judicatura. [Pág. 10](#)



CONTAGIOS
Comercios acatan medidas sanitarias
 Afirma la Coparmex que el 98% de sus afiliados cumplen a la perfección con los protocolos de higiene, mientras que el 2% restante no sobrevivió a la crisis. [Pág. 9](#)



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020** | AÑO LXXIX | NO. 28,300 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

PANORAMA NADA ALENTADOR

Prevén una pésima economía para 2021

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Vendrá todo un reto por las bajas ventas en comercios y falta de empleos ante la nueva normalidad: Canaco Guadalajara

Las expectativas de crecimiento para el 2021 que tiene la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) son poco alentadoras y por muy alto que sea no va a superar el 2.5% a nivel nacional, se tendrán bajas ventas y poca generación de empleos, es decir se tendrá todo un reto en materia económica ante la nueva realidad.

Roberto Arrecherra, vicepresidente de Análisis Económico de la Canaco, indicó que este 2020 fue año muy difícil en donde por la pandemia se perdieron empleos, cerraron empresas o negocios pequeños.

Desde su punto de vista es necesario reconocer que las empresas empezaron a reactivarse y a recuperar muchos de los empleos



Con todas las medidas sanitarias y de control, salen los Santa Claus al Centro Histórico de Guadalajara para recibir las cartas de los niños.

perdidos a pesar del entorno adverso es por eso que "de esta manera esperamos que el crecimiento sea negativo este año y para el siguiente esperamos que el crecimiento sea del 2% al 2.5%"

no están de acuerdo con las proyecciones que dan algunos analistas. [Pág. 7](#)

no están de acuerdo con las proyecciones que dan algunos analistas. [Pág. 7](#)



OEM

Digitaliza su acervo

Millones de archivos que conforman la Fototeca, Hemeroteca y Biblioteca Mario Vázquez Raña estarán disponibles para los lectores a través del dispositivo digital que prefieran. [Pág. 4](#)



NATURAL

Abandonan a miles de marineros

Más de 400 mil están atrapados en barcos debido a las restricciones de viaje por la pandemia y la falta de regulación, calcula la Organización Internacional del Trabajo. [Pág. 18](#)

CAMBIO CLIMÁTICO

Esperan un invierno muy frío y brusco

Investigadores de la Universidad de Guadalajara recomiendan a la población cuidarse del clima gélido, ya que traerá gran inversión térmica que dañará gravemente la salud. [Pág. 5](#)

ZAPOPAN

No habrá agua en 14 colonias

Debido a que realizarán trabajos de limpieza en el Tanque Ciudad Granja, el SIAPA informó que suspenderá el suministro a partir de hoy y hasta la noche del jueves. [Pág. 24](#)



PUENTE GRANDE

Joao Maleck ya quedó en libertad

Luego de un año y medio de estar preso por la muerte de una pareja de recién casados, el futbolista abandonó la prisión tras pagar fianza de 3 millones de pesos. [Pág. 24](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



GANÓN RESULTÓ Movimiento Ciudadano con el reparto de Magistraturas aprobado ayer en el Congreso de Jalisco.

AL ROMPERSE un acuerdo que había con otros partidos, el Partido Naranja, que originalmente tendría 4 posiciones de Magistrado, terminó con 6.

A LOS DESIGNADOS de inmediato les colgaron padrinos: dicen que **Adrián Talamantes** llegó por el Gobernador **Enrique Alfaro**; **José Luis Álvarez Pulido**, por **Rafael Martínez**; **Ana Cristina Espinosa**, por el diputado local **Salvador Caro**; **Georgina del Real**, por el titular de la Seder **Alberto Esquer**; **Elsa Navarro** por el legislador local, **Héctor Pizano** y **Ana Elsa Cortés**, por el Fiscal general del Estado **Gerardo Octavio Solís**.

SÓLO SE RESPETÓ el pacto de dos posiciones para el PAN, la de **Bogar Salazar**, cuñado del diputado **Gustavo Macías** y la de **José Luis Gutiérrez Miranda**, de **Hernán Cortés**. La del llamado Grupo UdeG quedó en manos de **Ruth Gabriela Gallardo Vega**.

POR CIERTO, tan duros se pusieron los jalneos entre emecistas que las quejas y reclamos llegaron hasta Casa Jalisco.

• • •

NADA CERRADA resultó la batalla entre quienes impulsaban la designación de **Daniel Espinosa Licón** como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Jalisco y quienes empujaban a **Luis Enrique Villanueva**, su principal contrincante.

LUEGO DE dos meses de jalneos, la triada que integraron el emecista **Salvador Caro**, el priista **Roberto 'Chino' López**, y el panista **Octavio Esqueda** logró imponerse con más facilidad que la prevista.

AL VER que la votación era adversa, los diputados **Héctor Pizano**, de MC, y **Enrique Velázquez**, del PRD, así como **Juan Carlos Guerrero**, enlace de la UdeG para temas del Poder Judicial, recomendaron a Villanueva bajarse del barco para dejar el camino libre a Espinosa Licón, quien al final fue electo por unanimidad. Acuerdos son acuerdos.

• • •

VAYA QUE son innovadores en el Tribunal Electoral que preside **José Luis 'El Magistrado Billetes' Vargas**, pues ahora sus boletines de prensa tienen más valor que las sentencias.

CON TODO y que el lunes el pleno votó en favor de que los partidos postulen al menos 7 mujeres entre sus 15 candidatos a las gubernaturas que estarán en juego el 2021, el comunicado emitido por el tribunal indica que lo harán 'en la medida de lo posible'.

ASÍ, LA MÁXIMA autoridad en materia electoral abrió la puerta para que cada partido haga lo que quiera y para que, llegado el momento, puedan impugnar lo que no debiera ser impugnado.

ES COMO si la FIFA dijera que todos los jugadores deben de abstenerse de usar sustancias ilegales que implican dopaje, pero nomás en la medida de lo posible. Así de ridículo como se lee.

LA TREMENDA CORTE

No hubo sorpresas. Daniel Espinosa Licón resultó elegido presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La votación a favor del doctor en Derecho fue unánime, toda vez que Luis Enrique Villanueva, el otro aspirante, declinó poco antes del proceso de votación. Hay quienes ven con buenos ojos a Espinosa Licón, pues consideran que al tener buena relación con el gobernador Enrique Alfaro hay muchas posibilidades de que se dé un buen entendimiento entre ambos poderes, en aras de una mejora en el sistema de impartición de justicia.

La primera candidatura importante que define en Jalisco el partido Fuerza Social X México, es la de Guadalajara, donde el candidato será Gustavo Flores Delgadillo, quien ha sido funcionario en el Ayuntamiento de Guadalajara y en el Gobierno de Jalisco, donde fue responsable de Licencias y también de Transporte en la Secretaría de Movilidad. El aspirante es hijo del fallecido Félix Flores Gómez, universitario y político priísta de larga carrera en el estado.

Hagamos, uno de los nuevos partidos políticos estatales, suma liderazgos regionales importantes. En Lagos de Moreno a Marco Antonio González Ortiz, ex alcalde interino; y en Arandas al regidor independiente Coco Velázquez (nada que ver con el político priísta de Guadalajara). Además, en Tepatitlán sumaron al presidente de la asociación Piensa Común, y aparentemente están en pláticas con el presidente municipal de San Juan de los Lagos, Jesús Ubaldo Medina Briseño.

Surgieron ya los primeros aspirantes independientes a las presidencias municipales de Jalisco. Luis Ángel Morales Hernández se apuntará hoy como precandidato a Tonalá; y mañana hará lo propio José Martínez, quien busca contender por Zapopan. ¿Aparecerán más independientes en la semana?

Todos mirando hacia la Ciudad de México, pero el número de fallecidos ayer en Jalisco por causa del covid-19 llegó a 58, una cantidad que hace rato no se daba. Hay que cuidarse para no convertirse en parte de una estadística trágica.



ALLÁ EN LA FUENTE

Botín judicial

Con jaloneos de último minuto, en el Congreso del Estado se concretó el reparto de espacios en el Poder Judicial.

Aunque se presumía que las rebanadas del pastel alcanzarían para todos, al PRI se le cayó el acuerdo y se quedó sin miel ni jícara.

Trascendió que una de las razones de la marginación a los priistas fue porque la diputada Mariana Fernández no dejó la coordinación tricolor, lo que era parte del acuerdo.

Por su parte, los diputados morenistas se rebelaron y desconocieron el cabildeo de Juan Soltero, quien, afirman, negoció una magistratura por la libre y ni les avisó a los legisladores de la 4T, lo que habría generado su molestia y no fueron a la sesión.

Los ganones fueron Movimiento Ciudadano, que colocó 5 perfiles, el PAN, con dos, y el Grupo Universidad, con un magistrado y el consejero de la Judicatura que le negaron en el proceso anterior.

De los nuevos magistrados, llegan con el respaldo emecista Adrián Talamantes, quien renunció a la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado una hora antes de protestar como juzgador, también José Luis Álvarez Pulido y las magistradas Ana Cristina Espinosa, Georgina Del Real Vizcaino, Elsa Navarro Hernández y Ana Elsa Cortez Ureña.

Los impulsados por panistas fueron Bogar Salazar Loza y José Luis Gutiérrez Miranda; mientras que la UdeG colocó a Ruth Gallardo Vega y como consejero Jesús Becerra Ramírez.

Los legisladores negaron a diestra y siniestra el reparto de cuotas y no se cansaron de repetir que eligieron entre los mejores perfiles. Terminaron la sesión autoelogiándose por lo bien que lo hicieron.

Cuando todo parecía que Morena iba a aplicar la aplanadora en la Cámara de Diputados para aprobar la "Ley Banxico", al final retiraron la minuta.

Los diputados retomarán la discusión el próximo año, por lo que se les juntará la planchada con la lavada ya que tienen pendientes otras reformas como la del outsourcing y la mariguana lúdica.

qp@ntrguadalajara.com

Sigamos asomando los ojos en el **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses** (IJCF). Ahí, 2018 fue el año con más bajas de personal. Es, recordemos, el año de la crisis de los *tráileres de la muerte* y del drástico incremento de fosas clandestinas en Jalisco. Año, también, de cambio de gobierno. De los 81 funcionarios que se fueron, 49 eran operativos. Y no se fueron por jubilación más que tres. El gobierno del estado dejó que se les terminara el contrato a 20 empleados operativos, mientras que nueve presentaron su renuncia voluntaria.

Al año siguiente hubo 11 renuncias voluntarias y cinco terminaciones de contrato en las áreas operativas y dos, de plano, dejaron de presentarse a trabajar sin justificación. Este año son ya 19 los funcionarios que han presentado su renuncia y a 18 se les terminaron sus contratos, mientras que cuatro fueron removidos. Todo parece indicar que no es una institución donde se vaya a hacer carrera profesional. Se ha convertido en un lugar de paso. De llegué y ahí se ven.



En el olvido quedaron los discursos guerrosos del emecista **Clemente Castañeda** cuando criticaba el reparto de pastel entre los partidos políticos, porque quien estaba en el poder se llevaba la tajada más grande. Ahora su partido hizo lo mismo que criticó años atrás: seis de 10 cargos. A-vo-ra-za-dos. Los emecistas estaban felices porque tenían cuatro espacios y se sumaron los dos que "le tocaban" al PRI y a Morena, que para no avalar el reparto no acudió a la sesión plenaria.

Donde se notó que no saben negociar es con los panistas. Con la mesa servida para cerrar la negociación y quedarse con otro espacio, luego de que Morena no lo quiso, se les fue el acuerdo. Deberían recibir clasecitas del Grupo UdeG, que con sólo uno o dos diputados logra lo que quiere. Y vaya que lo hizo: dos *posiciones* en el mercado al mejor negociador.

No hubo sorpresas. Llegan al Poder Judicial los cuates, como **Bogar Salazar**, cuñado del panista **Gustavo Macías**, o **Adrián Talamantes**, amigo y consejero jurídico... del gobernador. Y de chiripa quedó **Ana Elsa Cortés**, que se sorprendió porque ya la habían dejado sin rebanada. Los diputados locales no quisieron sesionar el lunes y ayer se aventaron doble sesión, aun cuando su convocatoria indica que debían dejar pasar al menos cinco días hábiles para volver a votar por el puesto vacante. Como antaño, ni sus propias reglas respetan.



En un hecho extraordinario, **estudiantes de derecho** de Jalisco se unieron independientemente de la institución a la que pertenecen. Acudieron al Congreso a exigir *ni cuotas ni cuates*; incluso amenazaron con irse a tribunales si se daban irregularidades. Pero, o no saben que sí hubo *cuotas y cuates* o simplemente solo buscaban hacer ruido, ya que después de la elección de magistradas y magistrados, a pesar de que sí hubo repartición partidista, para los alumnos todo estuvo apegado a derecho. Al final, no notaron las *cuotas ni los cuates*. ¿Entonces?



El Poder Judicial del Estado tiene mucho por demostrar sobre su independencia del Ejecutivo. Desde que fue nombrado **Daniel Espinosa Licón** llevaba la etiqueta de Movimiento Ciudadano, y ahora que llegó a la presidencia se reforzó, porque no pudo obtener el cargo si no tuviera la venia del gobernador **Enrique Alfaro**. Revisaremos si en sus luchas diarias es institucional, en el sentido de que poco defendieron las decisiones que tomaron y que luego cambiaron, y que hasta los hayan dejado con menos recursos. El magistrado **Luis Enrique Villanueva** tuvo que dejar sus aspiraciones antes de la votación por los pocos apoyos recibidos. Por eso, otros nombres ya no quisieron competir porque sólo es desgaste personal. La moneda ya estaba marcada.

BITÁCORA POLÍTICA



Enrique Velázquez presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia. CORTESÍA @LEGISLATIVOJAL

¡ESTRELLITA!

A quien sus compañeros diputados le pusieron "estrellita" fue al diputado Enrique Velázquez, del PRD, presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia por sacar el proceso de elección del Consejero de la Judicatura y de las magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Salvador Caro Cabrera, presidente de la Junta de Coordinación Política y de la Bancada de Movimiento Ciudadano dijo que fue una elección histórica y sin precedente por la cantidad de magistrados electos. "En cuanto a la pulcritud e innovación en el proceso y el nivel en que se involucraron los grupos parlamentarios. La felicitación es al diputado Enrique de su trabajo y de los Velázquez por esta elección ejemplar, histórica. Estamos sumamente satisfechos por su trabajo y de los integrantes de la Comisión de Justicia", se suscribe, indicó la calidad de las personas electas, del embate de la decisión del Ceneval y evaluación de control y confianza y con "esto queda enterada que estas decisiones tengan que ver con cuates y cuotas". Igualmente el presidente de la Bancada del PAN Gustavo Macías Zambrano, también le felicitó y le externó reconocimiento de su fracción.

¿CON QUE MORENISTAS NEGOCIARON?

A la Fracción de Morena no les gustó que dijeran que también ellos entraron en el reparto de espacios de magistrados (as) y desconocieron (lo que siempre se ha dicho en toda la Legislatura) a Juan Soltero, cercano al doctor Carlos Lomelí Bolaños, como el negociador para las posiciones para Morena. Se mencionó que el espacio para ellos era de la jueza Lorena Irazú Corona Saldivar, nombre que le dijo la presidenta de la bancada Erika Pérez García, al presidente de la Comisión de Justicia Enrique Velázquez, pero parece que al final no trajo los votos, ni la aprobación de su bancada la legisladora también vinculada a Lomelí, por lo que prefirieron no acudir a la sesión y quedarse sin presencia en el Poder Judicial con una magistrada, pero eso sí, diciendo "so-

mos puros y castos" ¿será?

LOS QUE LLEGAN

El que se quedó en el camino y no entró fue el sobrino del secretario General de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, aunque sí llegaron el ahora exconsejero jurídico del Gobierno, Adrián Talamantes, que reconoció mantiene una buena amistad con el Gobernador; Bogar Salazar, cuñado del panista Gustavo Macías. Para MC, fueron 5 posiciones (2 magistrados y 3 magistradas); para el PAN, 2 magistrados; para el Grupo Universidad /PRD, fue el consejero ciudadano José de Jesús Becerra, quien justificó que se le vincule al grupo universitario (ROSARIO BAREÑO



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jalisco Poder Judicial.** Volvió el amor entre el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el grupo Universidad de Guadalajara, pues se pusieron de acuerdo para limar asperezas que habían surgido en la última designación de los tres consejeros de la judicatura y ayer votaron todos alineados. En cambio, la relación con el PRI era que los tricolores tendrían derecho a un magistrado, sin embargo, se comprobó la pésima relación que existe entre la coordinadora Mariana Fernández y el gobierno del estado; los naranjas le dijeron al PRI que estaban de acuerdo en cederles una cuota, siempre y cuando la diputada Fernández no estuviera en la negociación... recordemos que no hace mucho ya se había pedido la cabeza de la todavía coordinadora, que ya no está ni con Dios ni con el Diablo, y para todos lados ha quedado mal.

• **Atascados.** Para no variar, los nombramientos de magistrados y consejero del Poder Judicial se hizo bajo la lógica de reparto de cuates y cuotas, pero ahora con el control de MC se inauguró la era del atascón, y es que los diputados del partido en el gobierno simulaban que querían repartir el pastel con todas las fracciones, pero al final formaron quintetas sólo con los perfiles de sus allegados. Ese fue el motivo por el cual los legisladores de Morena ni siquiera se presentaron a la sesión y permanecieron en silencio. También se dice que los priistas, con quienes estaban negociando, no quisieron morder el anzuelo. Al final prevaleció la lógica de siempre: todo para el ganador.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetró*.

@PUBLIMETROMX

Ante el inicio de las #posadas, ¿piensas organizar estas fiestas?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetróMX

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

AMLO, organismos autónomos y pluralismo

La excusa es el dinero, lo mucho que nos cuesta a todos tener organismos autónomos con un presupuesto que el gobierno no puede tocar. Son alcahuetes, dice el presidente, no sirven para lo que fueron creados, duplican funciones que pueden hacer las secretarías de Estado como Hacienda, la SCT o la Secretaría de Energía. Hay una parte, sin duda, en la que tiene razón: pasamos de una demanda de mejores sueldos en el ser-

vicio público para atraer a mejores talentos a pagar cantidades exorbitantes a servidores públicos que ni siquiera tienen el perfil de expertos, que llegaron ahí por compadrazgos con algún diputado o secretario de Estado o, peor aún, puestos por alguna de las partes interesadas para, como dice el presidente “alcahuetear”. Como suele suceder, hay una parte del pejedignóstico que es cierta e impecable, pero, como ya es costumbre, resulta peor el remedio que la enfermedad.

Si a lo largo de 40 años hemos creado instituciones autónomas no es por otro motivo que evitar la discrecionalidad presidencial, el autoritarismo iluminado de mandatarios que tomaban decisiones absurdas sobre materias que desconocían. Cada vez más el presidente da señales de que la transformación que vislumbra es una vuelta hacia atrás, que en su futuro lo que hay es un pasado glorioso, el de los gobiernos de Echeverría y López Portillo, donde no existían organismos autónomos que hicieran contrapesos y menos aún que se gastaran el presupuesto: todo lo decidían ellos. Los organismos autónomos son fundamentales en gobiernos plurales y democra-

cias donde existe la alternancia en el poder. Su función primordial es privilegiar los intereses del Estado sobre los del gobierno en turno. Más que hijos del neoliberalismo, como los plantea López Obrador, son hijos del pluralismo.

A estas alturas del partido ya sabemos que una mención en la mañana no es sino el aviso de que va por ellos, como sucedió con los fideicomisos; si algo ha caracterizado a López Obrador es que es consistente, tenaz y claro en sus objetivos, más allá de si estamos de acuerdo o no con ellos. Varios de estos organismos son constitucionales, es decir que para su desaparición se requeriría mayoría calificada en ambas cámaras. Otra vez, el futuro de éstos depende en gran medida de que PAN, PRI, PRD y MC se mantengan en la misma línea en el Senado.

Corregir lo que hay que corregir de los organismos autónomos es una obligación del gobierno mexicano, principalmente del poder Ejecutivo a través de las cabezas de sector, y también, en lo que toca, del Legislativo. Pero desaparecerlos no es, como pretende el presidente, atacar al neoliberalismo sino al pluralismo.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Magistradxs y consejero de cuotas

Con muchos menos destrozos de lo esperado, las y los diputados de la LXII Legislatura sacaron ayer el nombramiento de cinco magistradas, cuatro magistrados y un consejero de la Judicatura.

Por fortuna, el proceso no tuvo el desaseo de escándalo que ocurrió en junio pasado cuando de madrugada la bancada mayoritaria del partido Movimiento Ciudadano y sus aliados incondicionales del PAN, atracaron sin rubor alguno el Consejo de la Judicatura al imponer a Tatiana Esther Anaya Zúñiga y a Iván Novia Cruz, impulsados por MC, y a Claudia Rivera Maytorena, por el PAN, como nuevos integrantes de ese órgano colegiado sin haber tenido la calificación mínima de 80 que exigía la convocatoria.

El procedimiento que terminó ayer con estos nuevos nombramientos fue, en términos generales, aceptable aunque se impuso nuevamente la lógica de las cuotas de los partidos y de algunos cuates de altos funcionarios, pero que está vez al menos cumplieron todos los requisitos de la convocatoria. Otro punto a favor fue el equilibrio de género por primera vez logrado en esta selección.

Sin embargo, no se logró el objetivo de elegir a los mejores evaluados. Hay, por ejemplo, quienes no sacaron evaluación aprobatoria en el informe técni-

co y de trayectoria que presentó el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y que tampoco sacaron la mejor calificación en el examen Ceneval que, sin embargo, fueron nombrados como Georgina del Real Vizcaino y José Luis Álvarez, empujados por MC o Bogar Salazar, del PAN. En el caso del ex consejero jurídico y ex presidente del Colegio de Notarios, Adrián Talamantes (que suena desde ya para ser el próximo presidente del STJE después del recién nombrado ayer Daniel Espinoza Licón), había sacado inicialmente calificación no aprobatoria del CPS, pero luego de que fue el de mayor calificación del Ceneval, pidió revisión de la primera evaluación, corrigieron y lo aprobaron.

Otro prietito en el arroz en la cocinada de las y los magistrados fue el hecho de que la bancada de Morena no participó en protesta.

De la primera vez en la historia que se aplican exámenes de control de confianza como requisito, poco podemos comentar por el hecho que sus resultados no se hicieron públicos y sólo sabemos que por esa vía eliminaron a 26 que hasta el momento no han impugnado el resultado.

Ante este panorama, podemos concluir que hay áreas de oportunidad para mejorar estos procesos de selección, pero que lo ideal debe ser sacar de la congeladora la Ley de Designaciones Públicas que rompa con el reparto por peso partidista y se seleccione a los mejores, tengan o no padrino político, para tener mayores esperanzas de que la sangre nueva que llegue al Poder Judicial tenga auténticas convicciones de limpiarlo y no sean magistrados o magistradas de cuota que ya lleguen con compromisos de encargarse de que todo siga igual. Ojalá que estos nuevos magistrados y magistradas, que representan casi un tercio de STJ, nos sorprendan marcando alguna diferencia. Veremos.

Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Reparto descarado del Poder Judicial

Tal como se esperaba porque el movimiento ya había sido anticipado por colegas de la fuente y en columnas políticas, los grupos políticos del Estado concretaron ayer un nuevo reparto de posiciones de integrantes del Poder Judicial y una posición en el Consejo de la Judicatura.

En este nuevo descarado reparto de posiciones que se supone son destinadas a los impartidores de justicia más relevantes del Estado, Movimiento Ciudadano metió seis de los nueve magistrados: Adrián Talamantes, ex consejero jurídico del gobernador; José Luis Álvarez Pulido, Ana Cristina Espinoza Valdez, Georgina del Real Vizcaino, Elsa Navarro Hernández y Ana Elsa Cortes Ureña.

En tanto, en el Partido Acción Nacional (PAN) se dieron el "lujo" de designar incluso al cuñado del coordinador albiazul en el Con-

greso, Bogar Salazar Loza, y a José Luis Gutiérrez Miranda. Por su parte, los legisladores del Grupo Universidad empujaron como magistrada a Ruth Gallardo Vega y se quedaron además con la vacante del Consejo de la Judicatura para José de Jesús Becerra, según el puntual recuento de Mireya Blanco, cronista legislativa de Notisistema.

La fracción de diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) decidió no acudir a las sesiones de elección de magistrados al considerarlo un reparto de cuotas. "Los cinco diputados de Morena decidimos no estar presentes para no avalar esta repartición de magistraturas y del consejero, como ya es habitual con Movimiento Ciudadano y el PAN", dijo su coordinadora Érika Pérez García.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se excusó de participar en una de las sesiones en las que se eligió a una magistrada para no convalidar una elección que violó acuerdos legislativos, según la explicación de la coordinadora Mariana Fernández.

El reparto de cuotas también fue cuestionado por las cúpulas empresariales. Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, cuestionó que el reparto de cuotas todavía sea una práctica común en el Poder Judicial. La Canaco cuestionó el reparto de magistraturas entre cuotes y militantes de partidos políticos, pues esa práctica impide que lleguen los mejores perfiles.

En efecto, el burdo reparto de cuotas del Poder Judicial entre las fracciones legislativas que integran el Congreso del Estado y que a su vez responden a los intereses de los principales grupos políticos, anula de facto la convocatoria que se lanza para que lleguen a esos puestos los perfiles más preparados, pues al final lo que pesa es su padrino político. Este esquema distorsionado y corrupto propicia que se queden en el camino aspirantes que podrían estar más calificados, pero que no contaban con el padrino político que los respaldara, y permite lo opuesto: que lleguen a magistrados, aspirantes que no tenían calificaciones pero sí un padrino adecuado.

Además, este burdo esquema de reparto de cuotas en el Poder Judicial provoca una grave distorsión en la aplicación e impartición de justicia, puesto que los aspirantes que son llevados al cargo saben que deben un importante favor a su padrino político y podría ocasionar que sus decisiones como impartidores de justicia estén influenciadas por el diputado, el gobernador, el presidente de partido o ex rector universitario que lo llevó al puesto. Se propicia así un sistema de distorsión de independencia y de predisposición a decisiones discrecionales o hasta corruptas.

El reparto de cuotas no es nuevo en el Poder Judicial. De hecho se puede considerar como el mecanismo tradicional de designación de integrantes de ese poder. No sólo eso. Des-

de hace años también se ha denunciado que algunos diputados vendieron esas plazas al mejor postor. Apenas en agosto pasado el ex dirigente estatal del PAN, Herbert Taylor, denunció a sus ex compañeros de partido de practicar ese comercio ilegal de puestos. "Che ma Martínez vendiendo posiciones a cinco millones de pesos para que fuera magistrado y después su secuaz Juan Carlos Márquez haciendo lo propio. Acabábamos vendiendo las posiciones al mejor postor para que yo me beneficiara en primera persona", dijo Taylor en una conferencia virtual reproducida por el portal La Méndiga Política.

Con frecuencia se ha dicho que el Judicial es el poder público más opaco y corrupto de Jalisco. Pero sería injusto. Sería injusto porque equivale a decir que el Legislativo y el Ejecutivo no lo son o lo son menos. En realidad todo el gobierno funciona a partir de la opacidad y mediante el engranaje de la corrupción.

Nadie se escapa, pero el Judicial destaca porque con frecuencia sus representantes (magistrados o jueces) están envueltos en escándalos y como ahora, sujetos a este vulgar y sucio proceso de reparto de posiciones para los personajes o grupos políticos más influyentes de Jalisco. Y al final, el reparto de cuotas los junta a todos y contribuye a la oferta de autoprotección que se conceden así mismos los grupos políticos o actores de poder más importantes del Estado.

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd

Las condiciones están dadas para una auténtica transformación del Poder Judicial en Jalisco que logre una justicia abierta para todos.

#MejoresMagistrad@s IV

A los abajofirmantes de los desplegados y colegas del comité ampliado de evaluación del CPS.

No hay plazo que no se cumpla ni fecha que no llegue. Ayer el Congreso local designó a nueve Magistrados, renovando casi una tercera parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Con estas designaciones se cierra un complejo ciclo de designaciones judiciales que habían puesto en entredicho, frente a la opinión pública nacional, la voluntad política del Congreso local para designar de forma correcta a los impartidores y administradores de justicia en el Estado.

En contraste con la designación ilegal, ilegítima y de madrugada de los consejeros de la Judicatura, los nombramientos de ayer se ciñeron a lo establecido en la convocatoria y sucedieron a plena luz del día. Una diferencia, literal y metafóricamente hablando, de la noche a la mañana en la forma en que procedieron los diputados. Y si comparamos la forma en que hasta hace unos años de designaba a los Magistrados por dedazo del Gobernador, se puede decir que Jalisco retoma el rumbo hacia las designaciones abiertas, remontando los tropiezos legislativos del verano pasado, que algún día lograremos para el Estado.

No obstante, en la sesión de ayer no se logró designar a la quinta

Magistrada porque la fracción de Morena decidió inexplicablemente no asistir a la sesión legislativa. La bancada de Oposición más importante del Congreso perdió así la oportunidad de impulsar a una jueza que contaba con el apoyo de todas las fracciones parlamentarias. Un caso similar sucedió con el PRI, que tenía acordada una Magistratura para proponer, pero de último minuto tampoco concretaron un acuerdo. En esa coyuntura, MC propuso un nombre que, sin embargo, no logró los votos necesarios, aunque horas más tarde fue designada finalmente. No fue para Morena ni para el PRI (que incumplió la condición del oficialismo de cambiar a la coordinadora parlamentaria del tricolor para meterlo al acuerdo del reparto) sino para MC.

El caso más controvertido fue el del consejero jurídico del Gobierno del Estado, quien tendrá que demostrar su independencia por el potencial conflicto de interés que supone brincar del Poder Ejecutivo al Judicial. En lo personal voté al seno del CPS por subirle su calificación, pues además de tener méritos curriculares suficientes, a consulta expresa con destacados abogados, todos coincidieron en su profesionalismo para ocupar una Magistratura. En el caso de los Magistrados designados con bajas calificaciones, habiendo existido otros aspirantes con mejores puntajes, el Congreso

decidió darles un voto de confianza que tendrán que honrar.

Es importante mencionar que la correlación estadística entre los resultados del examen del Ceneval y la evaluación del CPS resultó casi perfecta, es decir, los nombres coinciden en un elevado porcentaje. Los números no mienten. Por eso cuando el coordinador de la bancada oficialista dice que la opinión técnica del CPS contrasta con los resultados del Ceneval, exhibe una supina ignorancia en estadística o reconfirma una mitomanía clínica. Probablemente sea una combinación de ambas. Si en el CPS decidimos ajustar algunas calificaciones fue precisamente porque sabemos rectificar, que no es el caso del diputado de marrras quien –contra toda la opinión pública e incluso la de sus propios correligionarios– sigue empeñado en defender lo indefendible.

Ayer también se nombró al nuevo Presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien además preside el Consejo de la Judicatura y forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción. El Magistrado presidente, los recién designados Magistrados y el resto de Magistrados en funciones encararan enormes desafíos, pero ya están completos. Las condiciones están dadas para una auténtica transformación del Poder Judicial que logre una justicia abierta para todos los ciudadanos. El tribunal está completo. Ya no hay pretextos.

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



El negocio de las vacunas

No conforme con las casi 115 mil muertes acumuladas por la pandemia, el subsecretario responsable de esa tragedia, ahora inventa que las entidades federativas no pueden comprar vacunas contra el covid-19, pues a según su decir la Ley General de Salud no lo permite. Eso es una mentira tan descomunal como el tamaño de su impunidad. No puede ser que este personaje se burle de todos los mexicanos y pretenda tra-

tarnos como retrasados mentales.

No es cierto que la ley no permite a las entidades federativas adquirir vacunas. Todo lo contrario: en su Artículo 135 establece la coordinación de la Secretaría de Salud con las instituciones del sector salud y con los gobiernos de las entidades federativas en programas o campañas temporales o permanentes para el control o erradicación de aquellas enfermedades transmisibles que constituyan un problema real o potencial para la salubridad general de la República.

A su vez, el Artículo 157 Bis 1, establece el derecho de todos los residentes en el territorio nacional, a recibir de las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto federal como local, las vacunas de los programas. Y, el 157 Bis 14, a letra dice: "La operación del Programa de Vacunación Universal en el ámbito local, corresponde a los gobiernos de las entidades federativas".

Así las cosas, ¿entonces por qué tan-

ta mentira? ¿Cuál es la razón de querer acaparar la compra de las vacunas y su aplicación? La respuesta es muy sencilla: en primer lugar el lucro económico de adquirir 198 millones de dosis a un costo de más de 35 mil 150 millones de pesos: una "comisión" o "gratificación" de un ínfimo uno por ciento corresponde a más de 350 millones de pesos para los buitres que buscan hacer negocio con la tragedia. A esto, agréguese el lucro o negocio político: la vacuna empieza a aplicarse cuando están por iniciar las campañas electorales, y si la aplica solo el gobierno federal, el objetivo es que en las elecciones de junio próximo, los que recibieron

la vacuna vayan y le agradezcan en las urnas al partido del gobierno el haberles salvado la vida.

Es lamentable que haya quienes buscan sacar beneficios económicos y políticos de una tragedia. El manejo de la pandemia en México quedará registrado como una de las páginas más oscuras y tristes de nuestra historia. —

¿Cuál es la razón de querer acaparar la compra de las vacunas?

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Federalistas, vacunas y discordia

A puesto doble contra sencillo que hoy el tema de los estados y las vacunas covid-19 volverán a ser controversia. Esto porque los gobernadores de la Alianza Federalista, entre ellos el de Jalisco, se reunirán en Ciudad Victoria, Tamaulipas, donde se discutirá “la estrategia de vacunación contra #COVID19, de la que buscamos que el @GobiernoMX nos haga parte. En estos momentos,

#México necesita menos opacidad y más colaboración”, según un mensaje de redes sociales en la cuenta de la propia Alianza Federalista.

Y hablo de controversia porque está claro que la comunicación entre gobernadores (casi todos) y el gobierno federal está rota, y difícilmente se compondrá en 2021, un año con muchas presiones electorales.

Ya el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, aventuró que los estados (entidades) intentarían comprar sus propias vacunas, a lo que el subsecretario Hugo López-Gatell se opuso de manera terminante alegando exclusividad federal en el tema.

Entiendo la postura de Aguascalientes, pues los estados no están sentados en la misma mesa del gobierno federal. Y entiendo la postura del gobierno federal, pues abrir la posibilidad de que se compren vacunas fuera de un esquema único sería al final dañino, pues se romperían los esquemas de precios,

además de que los estados con más dinero podrían aventajar injustamente a entidades con menos recursos.

Pero tampoco veo al actual gobierno federal sentado en una mesa con los gobernadores para acordar planes de vacunación. Los agravios mutuos han sido tantos en apenas dos años, que se necesitará un milagro para dirimir diferencias, pese a que la pandemia es un evento terrible que debería unir a todos los mexicanos en su combate.

La comunicación entre Federación y gobernadores está rota

¿Cómo limar asperezas y encontrar puntos en común entre estados y gobierno federal? Me parece que las únicas con capacidad de mediación y de planeación son las universidades. Un panel de expertos en diferentes áreas que sirvan de puente para establecer estrategias conjuntas, siempre bajo la batuta del gobierno federal, pero con la verdadera coordinación de todos los estados.

Tal vez así podamos evitar el rumor de la discordia y combatir juntos la enfermedad. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



No hay dinero para Sistecozome

El gobierno del Estado incumplió el compromiso de garantizar los derechos laborales de la desaparecida empresa camionera Sistecozome, por lo que un puñado de sus ex trabajadores podría vivir en este mes de diciembre otra muy amarga navidad.

A tres años de que el congreso local aprobara la liquidación del organismo, los ex empleados han ganado todos los juicios laborales y fueron ya emitidos los laudos, pero el gobierno estatal rehúye sus obligaciones con un argumento contundente: “no hay dinero”.

El dictamen de decreto que abrogó la Ley Orgánica del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Sistecozome) y decretó por inviable la extinción de la empresa, advertía lo siguiente: “El gobierno del Estado deberá garantizar en todo momento el respeto estricto a los derechos laborales de los servidores públicos y trabajadores de dicho organismo en los términos de ley, proponiendo opciones de liquidación, reubicación o cualquier otra figura bajo condiciones de justicia y equidad”.

No obstante, hay al menos 40 laudos pendientes de cumplirse y otros más en proceso de emitirse — todos en contra de las autoridades de Jalisco — por unos 35 millones de pesos, mismos que no han sido cubier-

tos. De acuerdo con los dirigentes sindicales de los ex trabajadores del Sistecozome, el gobierno de Jalisco siguió una ruta equivocada en la extinción de la empresa, pues comenzó a desmantelarla sin tomar en cuenta los pasivos laborales y los recursos que iba a necesitar para liquidar a decenas de trabajadores.

Por ejemplo, una parte de los camiones y los trolebuses, fueron cedidos junto con un buen volumen de refacciones al Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Sistetur), sin mediar una contraprestación para la empresa. Lo mismo sucedió con los permisos y derechos de las rutas, lo más valioso en una compañía de transporte, que también fueron desincorporados para después pasar a la figura de ruta empresa mediante licitaciones, pero sin beneficio para Sistecozome.

Según los representantes de los ex empleados, había activos por unos 500 millones de pesos que pudieron haberse utilizado para atender los pasivos que ya existían con laudos pendientes, además del proceso de indemnizaciones que obviamente tendrían que enfrentar. La decisión de las autoridades de desincorporar los bienes de una empresa en liquidación sin proteger a los trabajadores, violó la Ley Federal del Trabajo que obliga a garantizar antes que otros adeudos, los derechos laborales.

El sindicato en su momento intentó efectuar un embargo precautorio de los activos para garantizar los pagos, pero el juzgado negó el recurso al recibir del gobierno estatal el compromiso de ser fiador que respondería a los empleados. Durante un año, los abogados han negociado con las autoridades estatales quienes se empeñan en considerar válidas “renuncias voluntarias” arrancadas con amenazas en el pasado gobierno, pero que al final no prosperarán.

Este miércoles, los ex trabajadores de Sistecozome volverán a manifestarse frente a Palacio de Gobierno en Puerto Vallarta, para reclamar que se cubran laudos e indemnizaciones. No descartan que las protestas suban de tono ante la desesperación por tantos meses de lucha y la cercanía de navidad. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

No olvidar 2020

El 2020 estuvo marcado por la pandemia derivada del Covid-19, que fue el acontecimiento mundial que condicionó todas las economías, la vida política, las relaciones humanas, el sector educativo, la cultura, el arte, las prácticas religiosas y los aspectos más trascendentes de nuestra vida en sociedad.

No contagiarnos y no contagiar fue la gran preocupación de muchas personas, nos sentimos en la ruleta rusa del contagio y haciéndonos la pregunta de si seremos positivos o asintomáticos.

Esta pandemia nos cuestionó todas nuestras creencias y afectó la economía de todos, y en especial de los más pobres. Evidenció la baja calidad de nuestro sistema de salud, y la insensibilidad y aturdimiento de los sistemas políticos.

Nos hizo pensar y discernir socialmente qué es lo esencial, qué es lo importante y lo urgente en nuestra vida personal, y por supuesto nos dimos cuenta de lo que es accesorio.

En el cierre de 2020 hay tres situaciones de impacto nacional que vale la pena reflexionar, desde la perspectiva del año que viene.

1. Sin fuero, el presidente podría ser sujeto de una denuncia por homicidio culposo, por su comportamiento ante la pandemia, que según los juristas podría constituir una conducta criminal. El 4 de marzo, sobre el coronavirus dijo: "Hay que abrazarse, no pasa nada". El 18 habló del escudo protector de la oración del "detente"; el 8 de mayo viola "luzal final del túnel", y el 3 de julio afirmó: "Ya domamos la pandemia". Señaló el 3 de noviembre que el cubrebocas no era "indispensable". El 19 de noviembre, el número de muertos superó los 100 mil.

Esta pandemia nos cuestionó todas nuestras creencias y afectó la economía de todos, y en especial de los más pobres. Evidenció la baja calidad de nuestro sistema de salud, y la insensibilidad y aturdimiento de los sistemas políticos. Nos hizo pensar y discernir socialmente qué es lo esencial, qué es lo importante y lo urgente en nuestra vida personal, y nos dimos cuenta de lo que es accesorio

El viernes 4 de diciembre le pidió al país encerrarse en las fiestas decembrinas. El 22 de diciembre llegan las primeras vacunas.

2. Con la aprobación en el Senado de las reformas a la Ley del Banco de México, que lo obligan a comprar todos los dólares que le vendan sin comprobar su origen. El senador Monreal argumenta que es un

calvario para los migrantes cambiar los dólares que les envían sus familiares. La realidad es que 99 por ciento de los envíos son por banca electrónica, no en efectivo, por lo que esta ley no aplica. Los bancos están preocupados en serio por el riesgo de lavado de dinero. Con esta ley los grupos criminales no necesitarán crear empresas para lavar dinero; gracias al gobierno mexicano, el Banco de México hará ese trabajo.

3. Las reformas a la Ley Nacional de Seguridad, que obliga a los "agentes extranjeros" en México a revelar sus identidades encubiertas al gobierno mexicano, y que mensualmente reporten a la Secretaría de Relaciones Exteriores lo que hicieron, y compartan la información que recopilieron. En palabras del senador Monreal, "pone fin a 100 años de violación a nuestra soberanía". Se percibe que es una iniciativa del presidente en respuesta a las presiones del Ejército tras la detención del general Salvador Cienfuegos, acusado por el gobierno de Estados Unidos de estar relacionado con el narcotráfico. En realidad, se blinda al Ejército de espionaje e interferencia extranjera en los asuntos del Estado mexicano.

Nos urge como sociedad para que llegue el tiempo de la concordia, que ya no se ignore indefinidamente ni a la parte más necesitada ni a la otra parte más próspera, y en el año que ya toca la puerta, habrá que recomponer, restañar heridas y restablecer el tejido sano.

En etapas de crisis, la tendencia es olvidar, como mecanismo de defensa. Se impone ahora una actitud que no ayude a recuperar las experiencias y vivencias que durante todo este año nos puso en situación límite. ¡Feliz Navidad en casa y en compañía de su familia!

**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**
@ortegarance

Mi año 2020 en columnas

Dado que esta es la última columna que escribo en el año, como ya es tradición, la dedico a hacer un resumen de todo lo que escribí durante el año olvidable 2020.

Pocos años pueden resumirse como este en una sola palabra por el impacto tan devastador de un único tema. El 2020 siempre será recordado como el año de Covid.

Pero no todo lo escrito en las 43 columnas de este año fue relacionado al virus. La pandemia fue el catalizador de una crisis global que tiene muchas caras y de varias de ellas tuve oportunidad de compartir en este espacio.

Divido mi resumen en dos grandes grupos de columnas: aquellas que relatan distintos ángulos de la crisis global y otras en las que escribo sobre las manifestaciones de la crisis en nuestro país.

En la gran crisis global sin duda la voz cantante la tuvo el coronavirus, primero con tono de moderada preocupación cuando el problema emergió en China a principios de año, después con tono de alarma cuando empezó a crecer exponencialmente en Europa y finalmente con desesperación cuando lo vimos llegar a nuestro continente. Escribí también de dos epidemias paralelas que vinieron junto con el virus: la de desinformación, también llamada *infodemia*, y la de salud mental por los estragos que empezó a causar la incertidumbre y el encierro en muchas personas.

En la gran crisis global también escribí mucho este

año sobre el cambio climático. Covid-19 ha sido como un despertador que nos ha recordado que estamos muy lejos de tener el mundo natural bajo control. Junto con la pandemia el mundo ha tenido que seguir lidiando con incendios, una temporada histórica de huracanes e inundaciones como la que se vivió en Tabasco. Esto ha empujado a los dos países que más emiten gases de efecto invernadero a la atmósfera a hacer compromisos más grandes. China lo hizo en septiembre, anunciando que sería un país neutral en emisiones globales antes de 2060. Estados Unidos, que retrocedió en tiempos de Trump, ahora con la victoria de Biden promete regresar a la lucha. Biden creó una posición especial de liderazgo en su gabinete para enfocarse en el cambio climático y se la dio a John Kerry.

Otra faceta de la crisis global es la del desgaste del modelo democrático americano que se cuenta a través de dos hilos narrativos. Primero, la elección presidencial de EU que se dio en medio de una histórica polarización social y de un debilitamiento institucional por la negativa de Trump y los republicanos de reconocer a Biden como ganador. El segundo hilo es el de la confrontación entre China y EU por el liderazgo global. Los buenos resultados de China conteniendo el coronavirus en contraste con la mala gestión de Estados Unidos ha puesto sobre la mesa la discusión sobre si el modelo chino de capitalismo controlado por el gobierno es más eficaz que el modelo norteamericano. Biden ten-

drá un gran reto por delante para reafirmar el liderazgo de EU en el mundo.

En el segundo grupo están las columnas que narran cómo ha vivido nuestro país los efectos de esta crisis global multidimensional. Lamentablemente aquí se cuentan dos historias, una de negación de la realidad y otra de confrontación innecesaria. La de negación se resume en la frase de que la crisis “vino como anillo al dedo”, de un gobierno que no se adapta a la realidad, sino que espera que la realidad se adapte a sus planes. No estuvimos bien preparados para el golpe de la pandemia y quedamos en los últimos lugares en varios indicadores de un ranking que hizo Bloomberg en noviembre de capacidad de gestión frente al Covid. Seguimos apostando por el petróleo, mientras el resto del mundo rema en otra dirección.

Quizás peor que la negación ha sido la confrontación. En momentos en donde solo debería haber unión y la empatía para enfrentar un gran reto común se han profundizado las divisiones. El gobierno federal no trabaja con la iniciativa privada ni con la mitad de los gobernadores. Se han multiplicado los conflictos con empresas extranjeras que invierten en el país y en la elección de nuestro vecino del norte, nos alineamos con el perdedor y desairamos al ganador.

Sin duda 2020 es un año que recordaremos con dolor, pero la llegada temprana de la vacuna nos hace mirar esperanzados hacia el año que viene que esperemos sea de luz al final del túnel.

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

Caos forense

En Jalisco hay tantos asesinatos que es inviable tratarlos dignamente.

Esa es una conclusión angustiante que lacera y rompe esperanzas. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) padece los estragos de la patética guerra contra el narco, pero también del caos interno y la falta de recursos para resolver un problema que puso a nuestro estado en los titulares del mundo.

El origen son los tristemente célebres *tráileres de la muerte* que circularon por la ciudad cargados de cientos de cadáveres porque ya no cabían en el IJCF. Su devenir se convirtió en el colofón que ensombreció la administración de Aristóteles Sandoval.

NTR emprendió una serie que englobamos en redes sociales como #CaosForense. Es una investigación que lleva meses y que ha sumado el esfuerzo de Sonia Serrano, Juan Levario y Lauro Rodríguez. El conflicto es tan complejo que decidimos partir la pesquisa en siete aristas.

La serie inició con la revelación de que la crisis forense es peor que la que se vivió en la administración pasada. Según un informe interno, en junio pasado se contabilizaron 2 mil 896 cuerpos, secciones anatómicas y restos humanos en los diferentes espacios del Semefo.

Sonia expuso el maquillaje de cifras así: "La plataforma de Personas Fallecidas Sin Identificar del gobierno estatal tiene registradas mil 550 personas que se encuentran bajo el resguardo del IJCF, hasta julio. Significa una diferencia de mil 436". Casi el doble.

La administración de Alfaro recibió 289 cadáveres y restos óseos: la acumulación de los restos se ha multiplicado por 10.

Esta información, que debe tener la máxima exposición debido a la larga y delicada crisis institucional, no fue compartida por la Unidad de Transparencia del IJCF. El organismo ofreció una elaborada respuesta de 22 cuartillas donde cita ocho leyes, reglamentos y hasta tesis para clasificarla como "reservada".

El documento interno se trata de estadísticas y no contienen datos personales ni revelan estrategia alguna. Esto abre una discusión que debe resolver el Itei.

Hay que destacar que, en función del equilibrio informativo, personalmente he solicitado desde el 4 de noviembre entrevistas con el coordinador estatal de Seguridad, Ricardo Sánchez, y con el director del IJCF, Gustavo Quezada. Sólo he obtenido negativas de parte del área de comunicación, fiel reflejo del estilo alfarista para enfrentar los problemas.

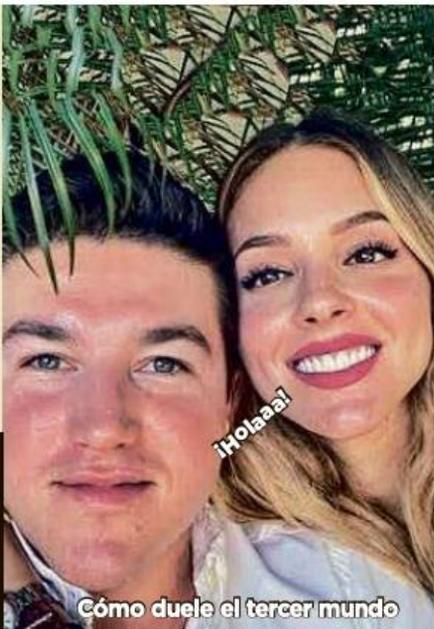
El testimonio de trabajadores del IJCF nos llevó a publicar ayer que las inhumaciones prácticamente se detuvieron en la actual administración, con la consiguiente saturación. La razón: falta de protocolos para la identificación y disposición de los cuerpos, en particular los extraídos de las fosas clandestinas. La crisis también se debe al colapso del laboratorio de genética.

Otra razón, siempre según los forenses consultados, es que los colectivos tienen una idea equivocada sobre las inhumaciones, porque éstas son necesarias cuando ya el cuerpo tiene el archivo básico de identificación. También consideran que la intervención de Margarita Sierra ha dificultado el avance en la disposición de los cuerpos.

La entrega de hoy es a cargo de Levario y hace una radiografía de la eficiencia del instituto. Se revela que a pesar de que la cantidad de personal trabajando en IJCF se elevó de 467 en 2013 a 584 en 2020 (25 por ciento más), la cantidad de dictámenes e informes periciales permanece en los mismos niveles desde entonces.

Al conocer el origen del conflicto y desmenzarlo con la mayor consistencia periodística posible, pretendemos llamar a la indignación social sobre el panorama tan desolador que hoy persiste en el IJCF... mientras, el gobernador guarda un silencio cómplice.

Y justo cuando creíamos que la política mexicana no podría ser más patética...



Cómo duele el tercer mundo

la re
sor
tera

HAY NUEVO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL



Daniel Espinoza: se rayó

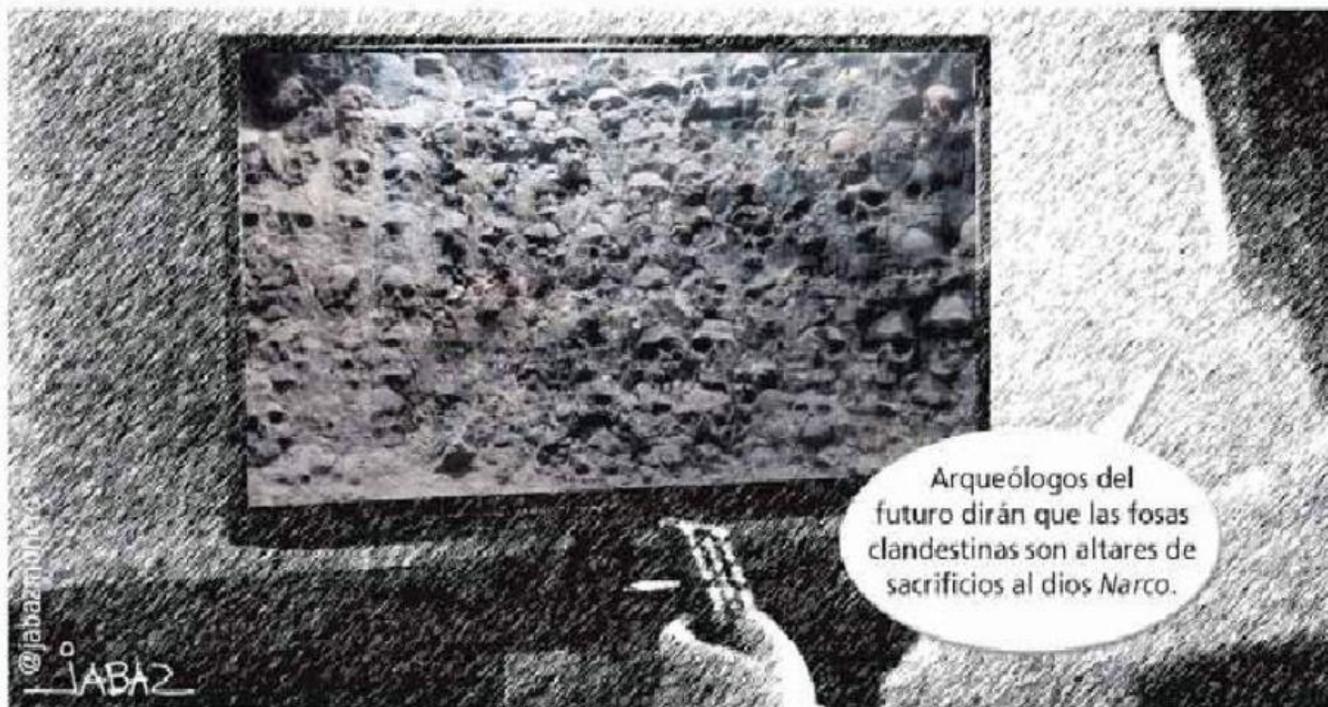
Paco Navarrete -.- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DEL TZOMPANTLI, A LAS FOSAS



ENTRE CUOTAS Y CUATES



Por Nuevo León y Morena /yo



Reculando /yo



Ligados a MC, mayoría de magistrados electos

Seis de nueve perfiles nombrados por el Congreso responden al partido en el poder; los otros son posiciones del PAN y la UdeG

Con acuerdo entre los diputados de MC, PAN y PRD, el pleno del Congreso de Jalisco designó a nueve integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE): cinco mujeres y cuatro hombres, y nombró a un nuevo integrante del Consejo de la Judicatura.

Entre los magistrados destacan seis ligados con MC. Uno es el ex consejero Jurídico del Gobierno estatal, Adrián Talamantes, quien renunció al cargo horas antes.

Georgina Del Real y Ana Elsa Cortés, nuevas magistradas, también proceden de la administración estatal (Secretaría de Agricultura y Fisci- lía, respectivamente). Además, impulsaron al juez José Luis Álvarez (quien recientemente llevó el caso del futbolista Joao Maleck) y a las juezas Elsa Navarro y Ana Cristina Espinosa.

Tras rendir protesta, Talamantes reconoció su amistad con el gobernador, pero al mismo tiempo descartó que eso lo manche. "No lo veo como una cuota; tuve la fortuna de ser el primer lugar en la evaluación".

Ligados al PAN llegaron José Luis Gutiérrez y Bogar Salazar (cuñado del coordinador panista Gustavo Macías, quien se abstuvo en esa votación). La Universidad de Guadalajara, vía el PRD, respaldó a Ruth Gallardo como magistrada y al académico José de Jesús Becerra para el Consejo de la Judicatura.

Ningún diputado de Morena acudió a la sesión. Su coordinadora, Érika Pérez, argumentó que no participarían en el "reparto de cuotas" en el Poder Judicial.

Los magistrados ocuparán el cargo por 12 años. El consejero de la Judicatura tendrá un periodo de cuatro años.

Daniel Espinosa, nuevo titular del Poder Judicial



Desde el 1 de enero, Daniel Espinosa Licón sucederá en el cargo a Ricardo Suro al frente del Poder Judicial de Jalisco. El magistrado, ligado a MC, será presidente hasta 2022, según se decidió en una votación a su favor de forma unánime.

► Página cuatro-A

QUIÉN ES QUIEN

Aunque los diputados insistieron en que se seleccionó a los mejores, fuentes del Legislativo confiaron que éstos fueron parte de una negociación en la que se plantearon perfiles a apoyar.



Adrián Talamantes Lobato, ex consejero Jurídico del gobernador.



Georgina Del Real Vizcaino, procede de la Secretaría de Agricultura del Estado.



José Luis Álvarez, juez que llevó el caso de Joao Maleck.



Elsa Navarro Hernández, jueza tercera de lo Familiar.



Ana Cristina Espinosa Valadez, trabajó en el Consejo de la Judicatura.



Ana Elsa Cortés Ureña, trabajó en la Fiscalía del Estado.



Bogar Salazar Loza, cuñado del diputado Gustavo Macías.



José Luis Gutiérrez, trabajó en el Gobierno de Cárdenas.



Ruth Gallardo, ex funcionaria del Consejo Estatal de Seguridad.



José de Jesús Becerra, académico de la UdeG.

PODER JUDICIAL DANIEL ESPINOSA LICÓN

Promete justicia “eficaz y eficiente”

El nuevo magistrado presidente del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, afirmó que durante su periodo al frente de esa institución (mismo que inicia el próximo 1 de enero) trabajará por lograr que ésta sea “más transparente, eficaz y eficiente”.

“Ser presidente es dialogar, escuchar y sumar. Trabajemos en equipo, construyamos juntos, mejoremos aquello que haya faltado, sumemos esfuerzos y hagamos lo necesario para realizar mejor nuestra función”, dijo Espinosa Licón al rendir protesta.

Reconoció el trabajo que ha hecho el todavía titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Ricardo Suro Esteves, y afir-

mó que el Poder Judicial de Jalisco es y será independiente.

“No habrá ningún momento y, bajo ninguna circunstancia, intromisión alguna de ningún servidor en el quehacer jurisdiccional”.

Daniel Espinosa fue electo de manera unánime por 25 magistrados. Según el STJE, tiene una carrera judicial de más de 30 años y presidirá a esa institución durante el periodo 2021-2022.

“La independencia del Poder judicial está plasmada en cada una de las sentencias, defenderé la libertad jurisdiccional”, concluyó, al tiempo que afirmó que la amistad que tiene con el gobernador no pondrá en duda su trabajo.

PODER JUDICIAL REACCIÓN DE XAVIER ORENDÁIN

La Cámara de Comercio cuestiona el que haya un “reparto entre cuates” en las magistraturas

La Cámara de Comercio de Guadalajara cuestionó el “reparto” de magistraturas “entre cuates y militantes” de partidos políticos. Su presidente, Xavier Orendáin De Obeso, se dijo sorprendi-

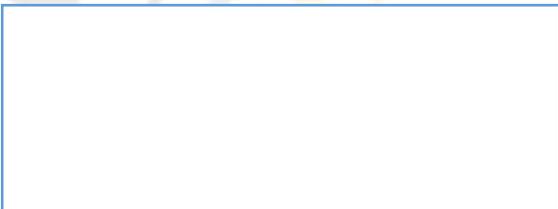
do de que las cuotas sean todavía una práctica común.

Eso sí, aclaró que en su opinión no es necesario que éstas se eliminen, sino que se utilicen para beneficiar a perfiles adecuados. “Que haya cuotas, pero que sean para los mejores perfiles”, sostuvo.

Ayer, el pleno del Congreso estatal avaló el nombramiento de

nueve magistrados (cinco mujeres y cuatro hombres), así como la designación de un consejero de la Judicatura.

El grupo parlamentario de Morena decidió no acudir a la votación. Érika Pérez, coordinadora de la bancada, argumentó que no participarían en reparos y rechazó que hayan participado en supuestas “mesas de negociación” para hacerse de un espacio en el Judicial.



Eligen 9 magistrados; MC acapara cargos

PREVALECE EL PRINCIPIO DE 'CUOTAS Y CUATES'

El partido naranja se queda con seis de los espacios, el PAN con dos y el PRD con uno; Morena se ausenta de las sesiones en las que se decidieron



JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso local nombró ayer por fin a nueve magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ). Movimiento Ciudadano (MC), partido en el poder, logró quedarse con seis de los espacios, con lo que prevaleció el principio de *cuotas y cuates*.

El resto de los cargos se repartió entre el Partido Acción Nacional (PAN), al cual le tocaron dos, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), al que se le dio el espacio restante. El Legislativo también nombró a un consejero de la Judicatura, espacio que también se decidió a favor del partido del sol azteca.

Originalmente, dos posiciones le correspondían a las fracciones parlamentarias del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pero al final ambas le tocaron a MC.

El Congreso sesionó ayer por la mañana para hacer los nombramientos. A sugerencia de MC, el pleno eligió como magistrados al consejero jurídico del Poder Ejecutivo, Adrián Talamantes Lobato, a los jueces José Luis Gutiérrez Miranda, Ana Cristina Espinosa Valadez y Elsa Navarro Hernández, y a la funcionaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Georgina del Real Vizcaíno.

Por el PAN se eligió a los jueces José Luis Álvarez Pulido y Bogar Salazar Loza.

Por el PRD se designó como magistrada a la ex secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Ruth Gallardo Vega, y

Estudiantes, conformes con el procedimiento

■ Líderes estudiantiles de derecho de diferentes universidades de Jalisco se unieron ayer por la mañana para exigir al Legislativo que el principio de *cuotas y cuates* no se aplicara en la elección de nueve magistrados y un consejero de la Judicatura. Pese a lo decidido en el Congreso, se dijeron conformes con el proceso.

Los estudiantes acudieron a palacio legislativo con la primera hoja de la convocatoria

de los cargos judiciales. Con ello le pidieron a los diputados que revisaran a detalle el documento que ellos mismos habían aprobado para que el proceso de elección de los nuevos funcionarios del Poder Judicial se apegara a derecho.

Tras la elección de los cargos vacantes en el Poder Judicial, consideraron que el procedimiento se apegó a la convocatoria.

Lauro Rodríguez

LOS NUEVOS MAGISTRADOS

NOMBRE	CUOTA DE:
Adrián Talamantes Lobato	MC
José Luis Gutiérrez Miranda	MC
Ana Cristina Espinosa	MC
Elsa Navarro Hernández	MC
Georgina del Real Vizcaíno	MC
Ana Elsa Cortés Ureña	MC
José Luis Álvarez Pulido	PAN
Bogar Salazar Loza	PAN
Ruth Gallardo Vega	PRD

como consejero de la Judicatura a José de Jesús Becerra Ramírez, quien es académico en la facultad de derecho de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Por falta de consensos, un espacio quedó vacante durante la mañana; sin embargo, durante la tarde se volvió a sesionar y se nombró como magistrada a Ana Elsa Cortés Ureña, directora de Delitos Patrimoniales en la Fiscalía del Estado. Este último espacio le tocaba a Morena, pero se lo quedó MC.

Todos los magistrados durarán 12 años en el cargo.

El STJEJ empezó a tener vacantes desde febrero de 2019 y con el paso del tiempo se llegó a nueve. Tras retrasar los nombramientos por meses, el Congreso del Estado

emitió el 20 de octubre tres convocatorias para los cargos judiciales. Una de ellas fue para nombrar a cinco mujeres como magistradas, otra para cuatro espacios de magistrado y una más para el lugar en el Consejo de la Judicatura.

Los aspirantes que se anotaron en el proceso se sometieron a exámenes de conocimientos. A partir de sus resultados, se les dividió en listas en las que se les distribuyó de acuerdo a su calificación (de mayor a menor puntaje).

Tras hacer los nombramientos, diputados locales insistieron en que eligieron a los mejores perfiles por designar al primero y segundo de las listas de aspirantes elaboradas; sin embargo, esto no es cierto, pues se eligió a Del Real Vizcaíno pese a resultar con la calificación más baja del listado en el que se le incluyó.

La bancada de Morena no acudió a ninguna de las dos sesiones al no estar de acuerdo con el reparto de cuotas. El grupo del PRI se ausentó de la sesión vespertina.

La coordinadora parlamentaria del partido *quinda*, Érika Pérez García, reclamó que el dictamen con los aspirantes elegibles se conoció en su bancada apenas a las 8:30 horas de ayer, por lo que se decidió no formar parte del proceso.

ADEMÁS DE 4 MAGISTRADOS Y 4 MAGISTRADAS

Eligen a Consejero de la Judicatura

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Entre los elegidos está Adrián Talamantes Lobato, consejero Jurídico del Gobierno Estatal

Con la ausencia del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) el Pleno del Congreso del Estado eligió un Consejero de la Judicatura para un periodo de 4 años y a 4 magistrados y 4 magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) por 12 años sin posibilidad de reelección, ligados a Movimiento Ciudadano, PAN, PRD/Grupo Universidad. Diputados niegan reparto de cuotas, aseguran llegan los mejores perfiles. Entre los elegidos está Adrián Talamantes Lobato, consejero Jurídico del Gobierno Estatal y Bogar Salazar Loza, presidente de la Asociación de Jueces, cuñado del panista Gustavo Macías.

Primero pasadas las 9 de la mañana, sesionó la Comisión de Seguridad y Justicia que preside el diputado Enrique Velázquez, donde aprobaron por 5 votos a favor y 1 abstención de la diputada del PRI, Mariana Fernández, y la excusa en una de las sextetas (donde iba el nombre de Bogar Salazar) de Macías Zambrano, la lista



Diputados negaron reparto de cuotas, aseguran llegan los mejores perfiles.
CORTESÍA

El Pleno del Congreso del Estado eligió un Consejero de la Judicatura para un periodo de 4 años y a 4 magistrados y 4 magistradas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) por 12 años sin posibilidad de reelección.

de 54 elegibles que pasaron el examen general de conocimientos que aplicó el Centro Nacional de Evaluación de Educación Superior (Ceneval) y el de control de confianza.

Posteriormente, en la sesión extraordinaria que presidió la diputada Mara Robles se realizó la votación mediante cédulas, integradas en el caso de los magistrados, en sextetas, logrando la mayoría de

votos requeridas y con ello ser designados como Consejero de la Judicatura con 30 votos José de Jesús Becerra Ramírez.

Y como magistrados a Adrián Talamantes Lobato (Consejero Jurídico del Gobierno de Jalisco), Bogar Salazar Loza (Presidente de la Asociación de Jueces del Estado); José Álvarez Pulido y José Luis Gutiérrez Miranda con 29 votos cada uno.

Su llegada no fue imposición

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Rechaza imposición del ejecutivo estatal para que fuera nombrado magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Adrián Talamantes Lobato. Mantiene una amistad con el Gobernador y eso no marcará su actuar en el Poder Judicial.

“Desde luego tengo una amistad con el Gobernador, con mucho gusto y con mucho orgullo, pero eso no tiene que ver con el desempeño de mi nueva responsabilidad”, manifestó, por lo que se le cuestionó ¿no hubo una imposición?, respondiendo: “de ninguna manera, de ninguna manera, simplemente ahí están los resultados de los exámenes y el cumplimiento de los requisitos”.

Presentó su renuncia al cargo de Consejero Jurídico del Gobierno Estatal mo-



**ADRIÁN
TALAMANTES**

“Desde luego tengo una amistad con el Gobernador, con mucho gusto y con mucho orgullo, pero eso no tiene que ver con el desempeño de mi nueva responsabilidad”.

mentos antes de ser nombrado magistrado por el Pleno del Congreso del Estado al obtener 30 votos de los legisladores, puntualizó Talamantes Lobato, que por convicción personal solicitó al Comité de Par-



Talamantes Lobato obtuvo la mejor calificación con 89.9 en el examen aplicado por Ceneval.

ticipación Social del Sistema Estatal Anticorrupción que rectificarán la evaluación que hicieron de su trabajo, ya que lo ubicaron en el lugar 28 y con la rectificación subió al lugar 18 “era tema de convicción personal”.

El gobernador Enrique Alfaro le deseó suerte en su nueva encomienda como magistrado. Llega al Poder Judicial a poner su granito de arena.

Entre cercanos, se reparten espacios en el Poder Judicial



Vacante. Quedó un cargo sin designar y éste se ocupará hasta el próximo lunes. /CORTESÍA

Fueron designados ocho magistrados y un consejero de la judicatura, proceso que no estuvo exento de polémicas por los manejos de legisladores

Entre cuotas y cuates, así fue como los partidos políticos, por medio del Congreso, se distribuyeron este martes ocho magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y una consejería del Consejo de la Judicatura.

Desde la reforma al Poder Judicial en esta legislatura se había anunciado que sólo los perfiles mejor evaluados serían los que ocuparían los cargos principales entre jueces, consejeros y magistrados. No obstante, prevalecieron los amiguismos y pactos entre fuerzas políticas.

De los designados, cinco candidatos a magistrados estaban relacionados con partidos como Movimiento Ciudadano (José Luis Álvarez

Pulido, Ana Cristina Espinosa Valadez, Georgina del Real Vizcaíno, Elsa Navarro Hernández y Adrián Talamantes Lobato, este último cercano al gobernador Enrique Alfaro), dos al PAN (José Luis Gutiérrez Miranda y Bógar Salazar Loza, quien es cuñado del diputado Gustavo Macías), así como dos al llamado Grupo Universidad (la magistrada Ruth Gabriela Gallardo Vega y el consejero José de Jesús Becerra Ramírez).

Originalmente se había mencionado que Morena y PRI tendrían también un magistrado, como parte de estos procesos de designación. Esta vacante no fue ocupada y la novena magistratura será definida hasta el próximo 21 de diciembre en sesión extraordinaria.

Morena estaría planteando a Lorena Irazú Corona Saldívar, pero en la sesión de este martes no alcanzó la votación requerida. Los cinco diputados de Morena afirmaron que ellos no se estaban prestando a este sistema de reparto de cuotas. **PUBLIMETRO**



Jonathan Compton

■ Fueron nueve Magistraturas y una consejería del Poder Judicial de Jalisco las que se asignaron.

Se reparten partidos las Magistraturas

MARTÍN AQUINO

Las “cuotas y cuates” se impusieron en el Congreso de Jalisco, pues los partidos Movimiento Ciudadano (MC), PAN, y PRD –Grupo UdeG– terminaron repartiéndose nueve Magistraturas y una consejería que estaban vacantes en el Poder Judicial.

En sesión de Pleno de 10:40 a 19:00 horas, diputados dieron seis puestos de Magistrado a personas vinculadas a MC, entre ellas Adrián Talamantes Lobato, ex consejero jurídico del Ejecutivo que presumió ser amigo del Gobernador Enrique Alfaro, y Ana Elsa Cortez Ureña, ex titular de Delitos

Patrimoniales y Financieros en la Fiscalía.

También se otorgaron Magistraturas a los ligados al PAN, José Luis Gutiérrez Miranda y Bógar Salazar Loza, este último es cuñado del legislador panista Gustavo Macías, asambleísta que se excusó de votar la lista donde figuraba su pariente para no incurrir en conflicto de interés.

Con vínculos hacia el PRD, Ruth Gabriela Gallardo Vega recibió nombramiento de Magistrada, mientras que José de Jesús Becerra Ramírez fue designado consejero de la Judicatura.

“Siempre lo hemos dicho: ni cuotas, ni cuates, y esta

elección al parecer así fue, es por eso que (...) decidimos no estar presentes para no avalar esas irregularidades, como siempre, que hace Movimiento Ciudadano con su aliado el PAN”, dijo la diputada de Morena, Érika Pérez, cuya bancada se ausentó de la plenaria y fue secundada por la del PRI.

El emecista Salvador Caro rechazó que la asignación de Magistraturas y consejería haya sido mediante un reparto de cuotas, y se dijo sorprendido de que morenistas hayan optado por no participar en la asignación de nombramientos.

COMUNIDAD

Reparten partidos Magistraturas entre candidatos afines a MC, PAN y PRD

MARTÍN AGUIÑO

Colocando nueve Magistrados y un consejero de la Judicatura afines a Movimiento Ciudadano (MC), PAN y PRD, diputados del Congreso de Jalisco "refundaron" ayer al Poder Judicial del Estado durante una maratónica jornada de reparto de puestos.

"Nos citaron a las ocho", fue el reclamo matutino del legislador emecista Javier Romo a sus compañeros de la Comisión de Justicia que discutían el acomodo de aspirantes en las listas que, con casi 2 horas de retraso fueron aprobadas y enviadas al Pleno para la asignación de empleos judiciales.

Los enlistados fueron 24 hombres para disputarse cuatro Magistraturas, 25 mujeres para cinco cargos de Magistradas, y cinco varones para una consejería.

Se había vaticinado que cuatro de los nombramientos quedarían en poder de candidatos afines a MC, dos serían para el PAN, dos del PRD-Grupo UdeG, uno para Morena, y otro del PRI; pero la realidad se mostró a partir de las 10:40 horas cuando inició la plenaria donde se procedió a repartir cargos del Poder Judicial.

Inconformes porque la

'Refundando' Judicatura



En las negociaciones para designar a Magistrados, dejaron sin reparto al PRI y a Morena.

designación de Magistraturas y la consejería sería por medio de un reparto de "cuotas y cuates", los cinco legisladores de Morena no se presentaron a la sesión; pero eso no impidió que el evento continuara.

En medio de discusiones discretas entre el emecista Salvador Caro, la priista Sofía Berenice García y el perredista Enrique Velázquez, el Pleno determinó entregar cinco puestos de Magistrado a José Luis Al-

varez Pulido, Ana Cristina Espinosa Valadez, Georgina Del Real Vizcaino, Elsa Navarro Hernández y Adrián Talamantes Lobato, todos vinculados a MC.

Nombramiento similar se asignó a José Luis Gutiérrez Miranda y Bógar Salazar Loza, ligados al PAN; mientras que, los relacionados al PRD, Ruth Gabriela Gallardo Vega y José de Jesús Becerra Ramírez, recibieron una Magistratura y consejería de la Judicatura,

respectivamente.

El décimo puesto vacante en el Poder Judicial no pudo entregarse por la mañana, debido a falta de acuerdo entre los diputados; pero, tras un extenso receso y reuniones privadas entre emecistas y panistas, a las 18:43 horas se reanudó la plenaria, ahora sin la presencia de legisladores priistas que se ausentaron igual que los de Morena. El nombramiento se asignó a Ana Elsa Cortez Ureña, ligada a MC.



Completan al Supremo Tribunal

Tras casi dos años de vacantes, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado lució prácticamente completo. En el último día de labores del Poder y una hora después de los nombramientos del Congreso, los ocho nuevos magistrados -cuatro hombres y cuatro mujeres- tomaron su silla y se designaron sus ponencias. Empezarán funciones hasta el 4 de enero.

NUEVOS MAGISTRADOS

Jueces, ex funcionarios ejecutivos y noveles en la impartición de justicia son las nuevas adiciones al Supremo Tribunal del Estado. Tras ser nombrados por el Congreso como cuotas de partido, los ocho nuevos Magistrados desempeñarán el cargo por 12 años. JONATHAN COMPTON



Adrián Talamantes Lobato (MC)

- Licenciado en Derecho
- Titular de la Notaría Pública 96 de Guadalajara y ex Presidente del Colegio de Notarios
- Desde diciembre de 2018 se desempeñaba como Consejero Jurídico del Ejecutivo



Ana Cristina Espinosa Valadez (MC)

- Doctorante en Derecho
- Fue defensora de Oficio y empezó carrera judicial en 1997
- Jueza de primera instancia desde 2007 y ex titular del Juzgado Décimo Civil



José Luis Álvarez Pulido (MC)

- Maestría en Derecho
- Carrera judicial de 12 años
- Juez Penal desde 2014, especializado en control oral



Georgina Del Real Vizcaino (MC)

- Licenciada en Derecho
- Litigante en materia corporativa, administrativa y civil entre 2005 y 2018
- Desde el comienzo de la administración estatal era directora jurídica de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



José Luis Gutiérrez Miranda (PAN)

- Maestría en Derecho Público
- Juez de Control Penal desde 2016
- Ex director de Zona Marítimas y Costas de Semamat (2007 a 2013)



Elsa Navarro Hernández (MC)

- Maestra en Derecho
- Inició como secretaria de juzgado en 1994 y suma 13 años como juez
- Ex titular del Juzgado Tercero de lo Familiar



Bógar Salazar Loza (PAN)

- Doctorado en Derecho
- Juez desde 2011 y ex titular del Juzgado Quinto de lo Civil
- Ex presidente de la Asociación de Jueces del Estado



Ana Elsa Cortés Ureña (MC)

- Maestra en Derecho
- Trayectoria en la ex Procuraduría de Justicia y Fiscalía del Estado desde 1995
- Fue agente de MP, subprocuradora de proceso y desde 2019, directora de investigación contra Delitos Patrimoniales y Financieros



Ruth Gabriela Gallardo Vega (UdeG)

- Doctorado en Derecho
- Ex secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública (2013 a 2018)
- Consultora y ex directora de Vinculación de la Policía de Guadalajara (2010 a 2012)

Espinosa afirma que defenderá la independencia del Poder Judicial

Proceso. El nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco manifiesta su apertura para trabajar; con el Legislativo y Ejecutivo habrá respeto, no sometimiento, señala

ELS A MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Al tomar protesta como nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJ), Daniel Espinosa Licon, advirtió que habrá respeto y no sometimiento frente al Poder Ejecutivo y Legislativo; rechazó ser el favorito del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y garantizó independencia. “Hay un tema importante para dialogar y es el presupuesto, pero nose pone en la mesa ni la independencia, ni la autonomía. Esos son pilares del Poder Judicial y se van a respetar durante mi periodo”, dijo.

Prometió que habrá un Poder Judicial más abierto, transparente y eficiente, además de un combate frontal a la corrupción. “No perdonaré, no toleraré ningún acto de corrupción probado”, advirtió.

Ayer, antes de iniciar con el proceso de selección de escrutadores para llevar a cabo la elección del presidente, el magistrado Luis Enrique Villanueva declinó en su intención por convertirse en presidente, ya que –según dijo–, analizó “las condiciones políticas existentes. Está en los magistrados la oportunidad de provocar el cambio de fondo, gradual, significativo y sostenido que requiere la impartición de justicia en Jalisco”, expresó.

Daniel Espinosa Licon obtuvo 24 votos. La sesión la encabezó Manuel Higinio Ramiro Ramos por ser el magistrado decano, y el único que no asistió fue Gonzalo Julián Rosa Hernández. El nuevo titular del Supremo Tribunal de Justicia también encabezará el Consejo de la Judicatura por el periodo 2021-2022.

En entrevista posterior, reiteró que defenderá la libertad jurisdiccional, por lo que, insistió, no habrá intromisión, solo respeto. El presidente, dijo, no es el Poder Judicial.

Al hacer hincapié que tiene una carrera de más de 30 años, insistió que no tiene relación con el partido Movimiento Ciudadano y descartó militar en algún instituto político: “He pertenecido siempre al Poder Judicial, esos 30 años me



Daniel Espinosa es presidente del Poder Judicial. ESPECIAL

“No perdonaré, no toleraré ningún acto de corrupción probado”, advirtió

respaldan”.

Anunció que promoverá la justicia digital y abierta; reconoció que requiere 300 millones de pesos, pero buscará la forma de acceder a ellos a través de la colaboración y apoyo de otras dependencias. “Si no me dan en efectivo, pueden dárme los en especie”, comentó.

Mientras en el Poder Legislativo, otra vez los diputados se repartieron las magistraturas. Una de ellas, fue para Bogar Salazar Loza, juez y cuñado del coordinador de la fracción del PAN, Gustavo Macías Zambrano, quien rechazó que haya impulsado y presionado para

que su familiar llegara al Poder Judicial del Estado. “Es mi cuñado, yo no los pedí eso a los diputados, cada quien toma su decisión y la votación es por cédula, en lo individual y no hay ninguna participación (de mi parte), justificó.

También fue designado Adrián Talamantes, consejero jurídico del gobernador, y negó ser imposición desde el Ejecutivo: “Desde luego tengo una amistad con el gobernador, lo digo con mucho gusto y con mucho orgullo, pero eso no tiene que ver con el desempeño de mi nueva responsabilidad”.

Durante la sesión, no estuvieron presentes los diputados de

Morena. Según su coordinadora, Erika Pérez, fue para demostrar su rechazo al “reparto de cuota y cuates”. Dijo desconocer si Juan Soltero, -gente cercana a Carlos Lomelí- acordaron una posición del Tribunal y rechazó que ella haya formado parte de las negociaciones.

Y a pesar de que la presidenta de la mesa directiva del Congreso, Mara Robles, había informado que el lunes se elegiría la vacante que quedó pendiente, por no reunir el número de votos requeridos, el Congreso convocó de último momento y designaron a Ana Elsa Cortés Ureña. ■

INFO FOTO

Nombramientos en Poder Judicial

José de J. Becerra
Consejero Ciudadano de la Judicatura

Adrián Talamantes
Magistrado

Ruth Gallardo Vega
Magistrada

José Luis Álvarez
Magistrado

Cristina Espinosa
Magistrada

Bogar Salazar Loza
Magistrado

Georgina Del Real
Magistrada

José Luis Gutiérrez
Magistrado

Elsa Navarro
Magistrada

Ana Elsa Cortés
Magistrada

FUE ELEGIDO POR UNANIMIDAD

Espinosa Licón, presidente del STJ

ELIZABETH RÍOS

Aseguró que apostarán por la transparencia a fin de mejorar la labor del Poder Judicial

Sin mucha sorpresa, este martes el magistrado Daniel Espinosa Licón fue elegido por unanimidad como el nuevo presidente del Poder Judicial para el periodo 2021-2022.

Poco antes de la votación en la sesión de esta mañana, el otro contrincante, el magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez, anunció que se bajaba de la contienda, por lo que con 25 votos el Poder Judicial ya tiene a un nuevo presidente, tras concluir el periodo de Ricardo Suro Esteves.

Durante su discurso y posterior en entrevista, el nuevo presidente aseguró que apostarán por la transparencia y la colaboración a fin de mejorar la labor del Poder Judicial, el cual no lo conforma el presidente, sino todos quienes trabajan ahí.

"Respetaré y defenderé la libertad jurisdiccional. No habrá en ningún momento intromisión alguna de un servidor en el quehacer jurisdiccional. Una persona no es el Poder Judicial, un presidente no es el Poder Judicial, lo sé, y lo asumo; somos todos que a diario damos lo mejor para

DER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



Daniel Espinosa Licón será presidente del Poder Judicial para el periodo 2021-2022. CORTESÍA

cumplir con la función jurisdiccional".

Tras manifestar su respeto y ganas para colaborar siempre, en beneficio de la justicia, con el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, el magistrado presidente reiteró la carrera de más de 30 años que tiene en la materia, ante los señalamientos de que era el favorito del ejecutivo.

"Tengo 30 años en esto, 30 años que no he militado con ningún partido político, que he militado sí dentro de la carrera jurisdic-

Aseguró habrá independencia y que lo que caracterizará su presidencia será: transparencia, justicia digital y justicia abierta.

cional. No he estado en ningún partido político, no he pertenecido a ningún partido político, he pertenecido siempre al Poder Judicial; esos 30 años me respaldan".

Promete Espinosa Licón autonomía del Judicial

JONATHAN COMPTON

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) eligió al Magistrado Daniel Espinosa Licón como su nuevo Presidente, después de cuatro años de gestión de Ricardo Suro Esteves; en su discurso, el titular electo aseguró que no habrá injerencia de otros Poderes.

De último minuto, el Magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez anunció que declinaba en su aspiración, por lo que 24 integrantes del

Pleno votaron de manera unánime por el titular de la Primera Sala para encabezar el máximo órgano de justicia y el Consejo de la Judicatura por el periodo 2021-2022.

Únicamente no votó el Magistrado Gonzalo Julián Rosa Hernández, quien arribó tarde a la sesión.

Espinosa Licón tiene una carrera judicial de tres décadas en la que inició como auxiliar y se desempeñó como juez por 11 años antes de su nombramiento como "togado" en 2018.

El nuevo representante del Poder Judicial señaló que los objetivos de su administración están claros: justicia digital, transparente, abierta y eficiente.

También reiteró que no habrá injerencias o "línea" por parte de los otros poderes, ante versiones de su cercanía a actores de Movimiento Ciudadano, incluso al propio Gobernador Enrique Alfaro.

"Nada por debajo de la mesa y nada podrá acordarse si no es por decisión de la

mayoría de mis compañeros (...) hay un profundo respeto con el Gobernador, pero no están a discusión ni la independencia ni la autonomía, son pilares del Poder Judicial y se van a respetar", expresó.

El Presidente electo señaló que comenzará la discusión con el Ejecutivo para negociar los 330 millones de pesos que se requieren para migrar a la digitalización y poner en marcha el Centro de Evaluación que practicará controles de confianza a jueces y magistrados.

Daniel Espinosa Licón
Presidente electo del Poder Judicial

/// La independencia del Poder Judicial está plasmada en cada una de las sentencias (?) no habrá ningún momento y bajo ninguna circunstancia, intromisión alguna de ningún servidor en el quehacer"



POR DOS AÑOS

Espinosa Licón, titular del Poder Judicial

JESSICA PILAR PÉREZ

Sin sorpresas. El magistrado Daniel Espinosa Licón fue elegido ayer como nuevo presidente del Poder Judicial de Jalisco. Tras rendir protesta al cargo, aseguró que buscará la independencia de los otros dos poderes del estado y pedirá más presupuesto.

El 30 de noviembre, NTR dio a conocer que Espinosa Licón sería el nuevo titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) y del Consejo de la Judicatura, tras contar con el respaldo del Poder Ejecutivo, lo cual se confirmó ayer. El otro contendiente para encabezar ambas instituciones era el magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez, quien ayer renunció de último momento a sus aspiraciones.

Tras este movimiento, Daniel Espinosa obtuvo 25 votos de magistrados del STJEJ para suceder a Ricardo Suro Esteves en la presidencia del poder, quien duró cuatro años en el cargo.

Luego de ser elegido, el nuevo presidente dijo en entrevista: “Hay un tema importante que tenemos que dialogar (con el Ejecutivo) que es el presupuesto, pero no se pone en la mesa ni la independencia ni la autonomía, éstas son pilares del Poder Judicial y se van a respetar durante el periodo de mi gestión”.

Adelantó que no permitirá que se atente contra la autonomía y la independencia del Poder Judicial, y aseguró que se harán notar las diferencias con el Ejecutivo aun cuando obtuvo el respaldo de éste para llegar al cargo.

“La independencia del Poder judicial está plasmada en cada una de las sentencias, defenderé la libertad jurisdiccional, no habrá intromisión alguna de un servidor”, afirmó a sus compañeros tras ser elegido.

Aseguró que sus distintivos serán la transparencia, la justicia digital y la justicia abierta, lo cual buscará lograr con o sin recursos.

En ese sentido, recordó que para poner en marcha los juicios en línea se requieren 300 millones de pesos, cantidad que se podría recibir en especie.

El magistrado inicia su gestión al frente del Poder Judicial el 1 de enero y durará dos años en el cargo.



JORGE ALBERTO MENDOZA

CON EL 2021. La gestión de Daniel Espinosa inicia el 1 de enero.

EN BREVE

Ana Elsa Cortés, nueva Magistrada

Pasaron los diputados sobre lo establecido en la Constitución al elegir en sesión extraordinaria al filo de las 7 de la noche a Ana Elsa Cortés Ureña como magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

En la sesión extraordinaria en que eligieron a 4 magistrados, 4 magistradas y 1 consejero de la Judicatura y que quedó pendiente el nombramiento de la quinta magistrada, ya que en la votación Cortés Ureña obtuvo 20 votos que no le daba para convertirse en magistrada, por lo que la presidenta de la Mesa Directiva Mara Robles Villaseñor señaló que en 5 días hábiles debería darse la elección sin que pasaran 30 días, lo cual ocurriría el lunes próximo. **ROSARIO BAREÑO**

Morena desconoce de negociaciones

La presidenta de la Bancada de Morena, diputada Erika Pérez García, desconoció supuestas negociaciones con gente como el abogado Juan Soltero, ligado al doctor Carlos Lomelí Bolaños para obtener un espacio en las magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, señaló que no acudieron a la sesión extraordinaria para no avalar el "reparto de cuotas". La elección de la quinta magistrada quedó pendiente debido a que era un espacio para Morena con la jueza Lorena Irazú Corona Saldívar, sin embargo, al no presentarse a la sesión la fracción morenista, no se dio la votación a favor de ella y por la que votaron los diputados Ana Elsa Cortés sólo obtuvo 20 votos. **ROSARIO BAREÑO**

"Todos somos universitarios"

"Todos somos universitarios", declaró José de Jesús Becerra Ramírez, nuevo Consejero Ciudadano de la Judicatura, elegido por el Pleno del Congreso del Estado al señalar sobre su vínculo al Grupo Universidad/ PRD.

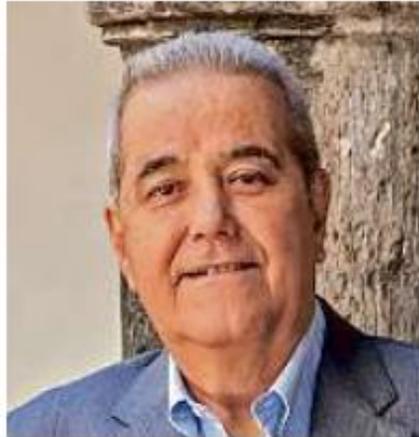
"Estoy comprometido y contento por esta responsabilidad que no es menor y que implica dignificar un poder, que es el Gobierno del Poder Judicial, que tiene constitucionalmente una responsabilidad muy amplia y que puede aportar mucho al Estado de Jalisco", refirió al EL OCCIDENTAL. **ROSARIO BAREÑO**

Informa ASEJ a Congreso deceso de Enrique Ramos

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado –atendiendo la solicitud de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ)– avaló fincar cargos al ex presidente de la junta de Gobierno del Patronato de las Fiestas de Octubre, Jesús Enrique Ramos Flores, el Legislativo fue informado oficialmente que el ex funcionario falleció el 19 de abril de 2019.

Mediante un oficio, el órgano fiscalizador informó a la diputada Mirza Flores, presi-



■ Enrique Ramos Flores.

denta de la Comisión de Vigilancia, que los deudos de Ramos Flores informaron del deceso el 11 de diciembre.

“Le comunicó que los

deudas de Don Jesús Enrique Ramos Flores informaron el día de hoy de su lamentable fallecimiento ocurrido desde el pasado 19 de abril de 2019, motivo por el cual dicha circunstancia no se registró por este órgano técnico en el informe final antes mencionado”, señala el oficio.

Ramos Flores y el ex director Administrativo de Fiestas de Octubre, Javier García Valle, fueron declarados responsables de pagar 1.6 millones de pesos por anomalías detectadas en la Cuenta Pública 2017 del patronato.

IJCF, menos eficaz con más personal

REDUCEN INFORMES, TRÁMITES Y ACREDITACIONES

Destaca la dilación para dar respuesta a los dictámenes solicitados, pues debido a la carga laboral en muchas ocasiones se entregan los resultados hasta meses después de la petición

JUAN LEVARIO

La cantidad de personal que trabaja en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) pasó de 467 en 2013 a 584 durante este año, pero la cifra de dictámenes e informes periciales permanece en los mismos niveles.

En 2013 peritos realizaron 145 mil 491 dictámenes e informes periciales. De 2013 a 2020, la cifra se mantuvo sin muchas variaciones, aunque en 2019 disminuyó a 129 mil 688. Al cierre del informe

81

EMPLEADOS fueron dados de baja en 2018, cuando ocurrió la crisis por saturación de cadáveres y refrigeración en tráileres

del tercer trimestre de 2020 sólo se habían emitido 92 mil 722 informes, lo que revela la baja eficacia.

El IJCF también mide su trabajo a partir de la emisión de

constancias de no antecedentes penales. En 2013, la cifra de constancias fue de 460 mil 106 y para 2018 se elevó a 764 mil 840, aunque en 2019 se redujo a 713 mil 302. En este año, hasta el tercer trimestre, sólo se habían expedido 354 mil 923 constancias, situación en la que probablemente tuvo impacto la pandemia.

Ciencias Forenses también considera las acreditaciones para medir sus resultados. Sin embargo, no ha reportado certificaciones de sus laboratorios y sus procesos desde hace dos

años. Para este año tendría que haber completado en diciembre seis procesos de acreditación, pero hasta el informe del tercer trimestre el avance era de cero.

Rubén Ortega Montes, investigador de la UdeG en temas de seguridad, consideró engañoso que el instituto informe sólo la cantidad de dictámenes realizados y no la tasa de los requeridos contra los que finalmente sí se hicieron. Si ésta se informara, se podría medir el rezago real.

ZMG 2A

Más personal forense; mismos resultados

AUMENTAN LOS TRABAJADORES DE 2013 A 2020

La contratación de empleados no se ha traducido en mejores resultados para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

JUAN LEVARIO

Aunque la cantidad de empleados del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se incrementó una cuarta parte de 2013 a 2020, sus resultados son prácticamente los mismos que entonces.

La cantidad de personal que trabaja en Ciencias Forenses pasó de 467 en 2013 a 584 durante este año, pero la cifra de dictámenes e informes periciales permanece en los mismos niveles.

De acuerdo con informes obtenidos a través de solicitudes de transparencia, en 2013 peritos realizaron 145 mil 491 dictámenes e informes periciales.

De 2013 a 2020, la cifra se mantuvo sin muchas variaciones, aunque en 2019 disminuyó a 129 mil 688. Al cierre del informe del tercer trimestre de 2020 sólo se habían emitido 92 mil 722 informes.

Además de los dictámenes periciales, el IJCF mide su trabajo a partir de aspectos que no reflejan sus principales obligaciones, como la emisión de constancias de no antecedentes penales.

En 2013, la cifra de constancias fue de 460 mil 106 y para 2018 se elevó a 764 mil 840, aunque en 2019 se redujo a 713 mil 302. En este año, hasta el tercer trimestre, sólo se habían expedido 354 mil 923 constancias, situación en la que probablemente tuvo impacto la pandemia.

Las capacitaciones en el IJCF, otro de los indicadores que mide la institución, ha tenido resultados inestables a lo largo de los años.

En 2013, 882 funcionarios fueron capacitados por la transición al sistema de justicia penal acusatorio, pero para 2015 la cifra ascendió a 2 mil 115. En cambio, en 2018 sólo 166 servidores públicos recibieron formación del IJCF y en 2019, 182. El rubro se disparó a 918 capacitaciones durante los primeros nueve meses de 2020.

El IJCF también considera las acreditaciones para medir sus resultados; sin embargo, no ha reportado certificaciones de sus laboratorios y sus procesos desde hace dos años. Para este año tendría que haber completado en diciembre seis procesos de acreditación, pero hasta el informe del tercer trimestre el avance era de cero.

En 2013 y en 2016 tampoco hubo

Indicador de dictámenes es engañoso: especialista

■ Rubén Ortega Montes, profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en temas de seguridad, consideró engañoso que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) informe sólo la cantidad de dictámenes realizados y no la tasa de los requeridos contra los que finalmente sí se hicieron. Si ésta se informara, se podría medir el rezago.

“Deberían hacer el contraste de cuántas solicitudes tienen por parte del ministerio público o de los tribunales o de los juzgados de control y no solamente en materia penal. Recordemos que también en materia civil a veces se tienen que realizar algunas actividades que hay en el IJCF, en materia mercantil”, recalzó.

Otro aspecto que no se informa es la dilación para dar respuesta a los dictámenes solicitados, pues debido a la carga laboral en muchas ocasiones se entregan los resultados hasta meses después de la solicitud.

El experto acusó además que hay un alto tiempo de espera para sacar citas para cierto tipo de dictámenes, por ejemplo, los psicológicos.

Ortega Montes argumentó además que las constancias de no antecedentes no tendrían por qué ser un indicador del IJCF, ya que son un trámite administrativo.

También criticó la acreditación de laboratorios y procesos, pues consiste en pagar a un particular para certificar que la institución realiza sus peritajes de cierta manera. Consideró esta fase como completamente innecesaria y la tachó como una simulación administrativa.

“El estado es el que debería certificar y no las empresas particulares”, sentenció. Juan Levario

CONSIDERA EX FUNCIONARIA

Fiscalía, responsable de acumulación de cuerpos

REDACCIÓN

La acumulación de cuerpos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) es meramente responsabilidad de la Fiscalía del Estado, afirmó Cecilia Isabel Ayala Dávalos, ex coordinadora institucional de la institución.

Ella también asesora jurídica del colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) justificó lo dicho en que el instituto no puede disponer de los cadáveres hasta que

el ministerio público haya concluido los servicios periciales.

“Ese es el problema, tenemos una autoridad ministerial que no está haciendo su trabajo. En el caso de que el instituto concluyera su intervención pericial, no puede disponer de los cadáveres. El problema de los tráileres y (...) la facultad o responsabilidad jurídica de los cadáveres solamente es de la fiscalía”, indicó en entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes.

CRÍTICA A INDICADORES

● Rubén Ortega Montes, profesor de la Universidad de Guadalajara (UdeG), criticó que las constancias de no antecedentes sean un indicador del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, pues son un trámite administrativo. También definió como simulación administrativa a la acreditación de laboratorios y procesos, pues se paga a un particular para realizar estos procedimientos

EN CIFRAS

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

- 467 empleados tenía el IJCF en 2013
- 584 tiene actualmente
- 429 son empleados operativos
- 155 son trabajadores administrativos
- 349 bajas de personal ha tenido el instituto de 2013 a 2020

acreditaciones, mientras que en 2014 y 2018 hubo una en cada año y dos en 2015. El IJCF no ofreció datos de 2017.

El sistema de indicadores del instituto también considera la percepción de inseguridad y la percepción de corrupción en las fiscalías, aunque ambos no están directamente relacionados con su labor.

ROTACIÓN DE PERSONAL

De 2013 a 2020, la nómina del IJCF se incrementó 25 por ciento. La principal variación se dio en el personal operativo, el cual en el primer periodo era de 316 empleados y en el segundo de 429. El alza en éste fue de 36 por ciento.

En cambio, el personal administrativo ha permanecido prácticamente en el mismo nivel, pues en 2013 era de 151 empleados y en 2020 de 155.

En 2018, en el tiempo de la crisis por saturación de cadáveres y refrigeración en tráileres, el organismo tuvo su mayor decremento de personal. En ese entonces fueron dados de baja 81 empleados, 23 por ciento de los 349 bajas que hubo de 2013 a 2020. En 2019 y en este año ha habido 57 bajas en cada año.

Las bajas laborales se han dado principalmente en el personal administrativo de las delegaciones regionales, en el cual se acumulan 62 empleados menos durante el periodo analizado.

Dicha área es la que ha tenido más contrataciones, pues pasó de 55 empleados administrativos y operativos en 2013 a 83 en 2020, aunque esta última cifra es menor a las 85 plazas de 2019.

El Servicio Médico Forense (Semefo) es la siguiente área con más contrataciones. En ella se pasó de 38 empleados a 67 en el lapso, aunque también tuvo más empleados en 2019, cuando eran 70.

En 2020, el área de criminalística de campo tiene 50 personas contratadas y el laboratorio químico, 32, mientras que el laboratorio de genética cuenta con 25; hace siete años tenía 11 servidores públicos.

El área de Psicología forense también tuvo un alza, pues en 2013 contaba con 11 plazas y este año tiene 20.

PIDE EL CPS

EL IJCF requiere de autonomía

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Para que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) tenga un mejor funcionamiento y se le desligue de la vida política es necesario que se le dote de autonomía constitucional, señaló la presidente del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SEA), Annel Vázquez Anderson.

En entrevista, señaló que ese fue uno de los puntos que no se atendieron cuando se integró el movimiento #FiscalíaQueSirva. El tema se trató en de uno de 23 puntos mínimos que se marcaron para resolver los problemas de inseguridad en el estado y el rezago en procuración de justicia.

Hace dos años, el CPS convocó a organizaciones de la sociedad civil para integrar el movimiento. “Fueron más de 50 (las) que se unieron a (...) Fiscalía que Sirva Jalisco”, dijo.

Explicó que convertir al IJCF en un organismo constitucional autónomo ayudaría a evitar el uso político; sin embargo, recalcó que también es importante que tenga autonomía en su gestión y en el manejo de su presupuesto para resolver los problemas y necesidades que tiene sobre su funcionamiento.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer que según un informe interno del IJCF elaborado en junio de 2020, en los diferentes espacios del instituto había 2 mil 896 cuerpos, secciones anatómicas y restos óseos, datos que oficialmente no han sido informados y que al solicitarse vía transparencia fueron reservados por el organismo argumentando razones de estrategia en materia de seguridad.

Al respecto, la titular del CPS dijo que el problema más grave no es la restricción de la información por parte del IJCF, sino que se está hablando de cuerpos humanos: “Es un reflejo y consecuencia de la realidad que se vive en la entidad y que viene desde la administración pasada. Es un problema que debe atenderse con perspectiva de derechos humanos porque lo que vemos es el doloroso drama de todas esas familias que buscan a sus desaparecidos, del control de la violencia”.

Vázquez Anderson abundó en que la información en torno a los cuerpos en resguardo debe publicarse al tratarse de datos estadísticos, aunque acotó que primero debe ser revisada y aprobada por la Junta de Gobierno. Si esta última no ha sesionado para cumplir con ese paso, entonces podría presentarse una denuncia.

3 Es un reflejo y consecuencia de la realidad que se vive en la entidad y que viene desde la administración pasada. Es un problema que debe atenderse con perspectiva de derechos humanos”

**ANNEL VÁZQUEZ
ANDERSON****PRESIDENTE DEL CPS**

ESPECIAL

DINERO. La titular del CPS pide que el instituto tenga autonomía presupuestal.

Pese a crisis, superan meta de viviendas nuevas en Guadalajara

A pesar de la crisis sanitaria y económica por el COVID-19, el Ayuntamiento de Guadalajara reporta que se superó la meta de construcción de viviendas o departamentos en el municipio. La alcaldía mantiene una estrategia para nuevas casas o edificios en el Centro, en espacios cercanos al Parque Morelos, al Paseo Alcalde o en los alrededores de la Línea 3 del Tren Ligero, pero también en las zonas Norte y Oriente.

Otilia Pedroza, directora del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara, recuerda que se tenía una proyección de cuatro mil 200 nuevas unidades, pero en lo que va del año suman cuatro

mil 375 licencias emitidas para casas o departamentos.

Una de las principales estrategias es que se genere vivienda económica, con la intención de repoblar el municipio, ante la migración intraurbana que afecta a Guadalajara desde hace dos décadas; es decir, habitantes de esta demarcación que se cambiaron a vivir a Zapopan o Tlajomulco, principalmente. Tan sólo entre los años 2000 y 2010, el municipio tapatío perdió 151 mil habitantes.

Otilia Pedroza subraya que hay varios programas para impulsar la vivienda nueva y las remodelaciones de las existentes. Por ejemplo, el proyecto de

Desdoblamiento busca aprovechar las fincas grandes y construir otros espacios en el mismo perímetro, con casas y locales comerciales en régimen de condominio.

Este programa pretende reforzarse en la zona Centro del municipio, respetando las fincas patrimoniales o con protección por su antigüedad.

“Digamos que, ante el incentivo por conservar la finca, se puede acceder hasta un 80% de descuento (en las licencias), pero a través de la Tesorería, para incentivar que se conserven y se aprovechen”.

► **Página dos-A**

Impulsan la construcción de más viviendas a precios bajos

● El Ayuntamiento de Guadalajara ofrece programas para casas económicas, principalmente con descuentos en las licencias. Suman 308 fincas apoyadas

Ottilia Pedroza, directora del Instituto Municipal de la Vivienda de Guadalajara, explica que el Ayuntamiento ofrece los programas de vivienda económica y media a través de incentivos, como los descuentos en las licencias. En ese sentido apoyaron 308 casas en este año, una cifra importante ante la crisis sanitaria.

En el programa de vivienda económica, el desarrollador tiene que ofertar un 10% de espacios con un valor comercial de entre 500 mil y 900 mil pesos, y otro 10% de hasta 900 mil.

"Si el desarrollador oferta este tipo de vivienda puede llegar a un incentivo en estas fincas de 100% en descuentos de los derechos en licencias y hasta un 70% en el resto de la vivienda, que puede ser de hasta 750 UMA's (Unidad de Medida y Actualización)".

Destaca que un desarrollo con alrededor de 30 viviendas fue el que entró en este programa. Los precios al público van de los 650 mil al millón 200 mil pesos. "Es la vivienda más económica que se ha logrado, por la zona del Parque Morelos".

Por otro lado, indica que a raíz de la crisis económica impulsaron el programa de vivienda media. Aunque ya existía, lo habían limitado con el objetivo de apoyar espacios más baratos.

"Este incentivo es menor porque queremos incentivar más a la vivienda media. Y el desarrollador puede acceder hasta un 50% de descuento de acuerdo con las tablas de calificación. Se incentiva más a la vivienda económica, que está sobre los corredores y en el polígono A del municipio, que sería el Centro Histórico".

Otilia Pedroza remarca que en este segmento entraron alrededor de cinco desarrollos. Menciona que, aunque el 50% de las cuatro mil 375 viviendas nuevas en este año tienen un valor menor a un millón 900 mil pesos, no todos los desarrolladores piden incentivos, además de que solamente la vivienda vertical puede recibir el estímulo.

Calcula que en casas económicas, el beneficio de los descuentos ronda entre los 20 mil y los 30 mil pesos por vivienda.

Y en vivienda media, alrededor de 10 mil o 15 mil pesos.

Para 2021, las expectativas son mejores. "Vivienda económica y media podrían subir".



PROYECTO. Las zonas del Paseo Alcalde, el Parque Morelos y el Centro son las apuestas para generar vivienda nueva. En la imagen, cruce de Hidalgo y Federalismo.

PROGRAMAS

Aprovechan fincas

Otilia Pedroza subraya que además de los dos programas de vivienda nueva, hay otros dos en los que el objetivo es aprovechar lo que ya se tiene edificado, debido a que en el municipio ya casi no hay tierra libre. El primer proyecto es el de Desdoblamiento, en el que, sobre una finca, se construyen otros espacios, con viviendas y locales comerciales en régimen de condominio. Dice que si se conserva una finca patrimonial tanto en el perímetro A como en el B, obtienen hasta 40% de descuento en los trámites, y sube si

se construye vivienda media. "Digamos que, con el incentivo por conservar la finca, se puede acceder hasta un 80% de descuento, pero a través de la Tesorería... para incentivar que se conserven y se aprovechen".

Recalca que la apuesta es utilizar lugares cercanos a los espacios públicos, como el Paseo Alcalde, el Parque Morelos y el resto de los sitios que quedaron remodelados. Además de que la Línea 3 del Tren Ligero propicia una mayor conectividad.

"El desdoblamiento y aprovechamiento de fincas patrimoniales tiene el afán de

aprovechar la vivienda existente... dentro de una misma unidad habitacional se pueden hacer hasta tres viviendas. Aquí el apoyo que damos directamente depende de la zona donde se encuentren. Apoyamos con el proyecto y con el levantamiento de la finca, y les ayudamos a hacer el trámite. El trámite es ágil y los podemos asesorar o apoyar con el proyecto".

En el caso del programa de Adaptación Controlada se recuperaron 12 fincas patrimoniales subutilizadas o deshabitadas, que dieron paso a la creación de 118 nuevos espacios.

CLAVES

Superan meta

Avance Este año se otorgaron cuatro mil 375 licencias para nuevas viviendas en Guadalajara, lo que significa una cifra superior a las cuatro mil 200 unidades proyectadas. La directora del Instituto Municipal de la Vivienda, Otilia Pedroza, desglosa que 50% de los espacios son de vivienda tipo residencial y residencial plus, y la otra mitad de vivienda media y económica, que tiene un costo menor a los 1.9 millones de pesos, que se concentran principalmente en el Oriente y Norte de la ciudad.

Obras Por otro lado, destaca la recuperación de 12 fincas patrimoniales subutilizadas o deshabitadas que dieron paso a la creación de 118 nuevos espacios. Otilia Pedroza explica que la adaptación controlada en las fincas patrimoniales ocurrió principalmente en el polígono A, entre las calles Pino Suárez, Joaquín Ángulo, Mariano de la Bárcena y Morelos. "Son departamentos de entre uno y dos recámaras... son dueños que decidieron construir o vender a los desarrolladores".

Proyectan plan de rentas en la ciudad

Debido al alza en los precios de las rentas de viviendas en la ciudad, el Gobierno municipal proyecta elaborar un programa al respecto.

"Precisamente con la pandemia, en la vivienda nueva mucha gente decidió rentar y subieron los costos. Lo estamos trabajando, pero sí se está pensando eso".

Este medio publicó que, en abril pasado, la oferta de la renta mensual de las viviendas en el Área Metropolitana de Guadalajara fue de 20 mil pesos en promedio.

El análisis lo realizó el Instituto de Información Es-

tadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), con base en datos de cuatro mil 469 casas en 341 colonias.

Zapopan fue el municipio con la renta promedio más alta (22 mil 508 pesos). Y tiene la mayor oferta en la metrópoli. También el menor precio encontrado fue una renta de mil 600 pesos mensuales en este municipio.

Por otra parte, en cuanto a las ventas de viviendas, el precio mínimo encontrado fue en una propiedad en el municipio de El Salto, con un costo de 250 mil pesos.

Según el Instituto, es

importante tomar en cuenta que los datos disponibles son sólo una parte de la oferta, ya que no todos los vendedores publican sus propiedades a través de estos medios.

En otro análisis de Lamudi, un portal inmobiliario, en el primer trimestre de 2020, Jalisco se ubicó en el quinto lugar con los precios más altos de departamentos en renta en todo el país, con 16 mil 700 pesos mensuales, en promedio.

En primer lugar está la Ciudad de México, con 28 mil pesos en promedio.

TELÓN DE FONDO Priorizan zonas

Este medio publicó en enero de 2020 que, para este año, estaban proyectadas cuatro mil 200 nuevas viviendas en el Municipio de Guadalajara. Otilia Pedroza destacó que, en 2018, la edificación se concentró en las zonas Norte y Oriente, principalmente en colonias como Huentitán y Oblatos. Consideró que en este año el interés se mantendrá en estos lugares, "pero también hay desarrolladores interesados en la Zona Centro... para viviendas de 500 mil pesos, en promedio. Estamos trabajando con ellos para ver la manera de que se pueda lograr esta vivienda económica en el perimetro A".

Informó que durante 2018 registraron cuatro mil viviendas nuevas, de las cuales alrededor de dos mil 500 tuvieron un precio de entre los 680 mil y un millón 500 mil pesos.

"Esas cuatro mil viviendas son las que se generaron en licencias en todo el año. Las dos mil 500 son las que consideramos dentro de la vivienda más económica que se ha ofertado hasta ahorita".

Sobre las casas en el Centro, subrayó que han atendido a los desarrolladores que buscan diferentes oportunidades que se tienen tanto en vivienda subutilizada, como las casas o fincas abandonadas, en renta o venta. "Estamos tratando de localizar a los propietarios de estas viviendas subutilizadas o abandonadas para darles diferentes opciones para inversión, que puedan arreglar estas fincas y convertirse en diferentes viviendas".

Puntualizó que desde el Instituto se platica con los vecinos y los presidentes de colonias para que se acerquen a los propietarios interesados en aportar o vender.

Sobre el cobro del predial en fincas abandonadas, dijo que se les pueden otorgar descuentos en licencias una vez que se rehabiliten. "Estamos en esa tarea de estar localizando a todos los propietarios".

APOYOS

Licencias otorgadas para vivienda nueva en este año:	4,375
Proyección que había entre enero y septiembre de este año:	3,200
Adaptación controlada en fincas patrimoniales:	118.
Programa de Desdoblamiento:	185.
Incentivadas con descuentos en licencias:	308.
Apoys en incentivos para vivienda media:	12 mil pesos por casa.
Apoys en incentivos para vivienda económica:	hasta 30 mil pesos.

METAS

- En el Segundo Informe de Ismael del Toro se destaca que las metas a 2030 son:
 - planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Asegurar el acceso de todas las personas a las viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, así como mejorar los barrios marginales.
- Proporcionar acceso universal a las zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres, los niños, las personas de la tercera edad y con discapacidad.

ANÁLISIS

Detectan precios elevados

En un inicio, el Ayuntamiento de Guadalajara proyectó que se apoyará la construcción de viviendas desde los 500 mil pesos. Sin embargo, la más económica se puede encontrar desde 650 mil pesos.

Otilia Pedroza explica que el precio del suelo ha sido un factor decisivo en este sentido. "No se ha podido lograr este tipo de vivienda, los desarrolladores no alcanzan a ofertar este tipo de casas o departamentos. Por eso el programa de Desdoblamiento, para la gente que se quiere quedar en Guadalajara, puede aprovechar la unidad habitacional".

En el Segundo Informe de Gobierno de Ismael del Toro, se indicó que, además, la ventanilla empresarial de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad brinda servicios a los constructores sobre las oportunidades de inversión en el municipio, también brinda asesoría en temas de usos de suelo, licencias, incentivos y oferta de créditos.

Centro En la última revisión realizada, el instituto detectó que en el polígono del Paseo Alcalde hay 610 inmuebles que pueden tener nuevas oportunidades de uso. Pedroza recuerda que el Programa de Adaptación Controlada apoya a los interesados por medio del acompañamiento, ya que gestiona con la Secretaría de Cultura del Estado lo que se puede realizar en cada finca patrimonial. Y después, la inversión se realiza entre los particulares.

Pandemia La cifra de inmuebles aprovechados pudo ser mayor, remarca, pero influyó la pandemia. Por eso estima que, para 2021, podrían triplicar la reutilización, sobre todo ahora que ya entró en operaciones la Línea 3, que brinda una mayor conectividad con el Centro.

CONTACTO

El instituto

Correo electrónico: <http://imuvigd.lgb.mx/>

ACEPTA SUBCOMISIÓN

Ley de desaparecidos se aprobará hasta 2021

JESSICA PILAR PÉREZ

El dictamen de la ley de desaparecidos que prepara el Congreso local aún no está terminado y ni lo estará para este año, incluso ya se cerraron los trabajos, por lo que la legislación se aprobará hasta 2021, anunció la presidente de la Subcomisión de Derechos Humanos, Érika Pérez García.

La también coordinadora legislativa del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aseguró que sólo el dictamen de la ley de declaración especial de ausencia está listo para ser vota-

do. Espera que esto se logre esta semana.

Este proyecto de ley no tiene modificaciones y se votaría el jueves. Originalmente, se iba a avalar en la sesión del 10 de diciembre, pero se retiró de orden del día.

En cuanto a la ley de desaparecidos, abundó que apenas van en el análisis del artículo 83 de 143 que tendrá, por lo que los trabajos no serán terminados en 2020.

“En este año no va a salir, ya cerramos la sesión el día de ayer y vamos a reanudar las mesas técnicas el día 12 de enero a las 5 de

ESA SÍ. La legislación que sí saldrá este año es la de declaración especial de ausencia, asegura Érika Pérez.



JORGE ALBERTO MENDOZA

la tarde”, detalló ayer la diputada. Las mesas técnicas que se realizan para atender las legislaciones se hacen cada martes y jueves, y se les dedican tres horas por día.

La legisladora añadió que en el proyecto de ley de desaparecidos ha habido temas complejos que

han generado discusiones y retrasado los tiempos.

El Congreso local lleva dos años de retraso en la aprobación de las leyes de desaparecidos, declaración especial de ausencia y víctimas. De esta última se desconoce cuándo se abordará.



En este año no va a salir, ya cerramos la sesión el día de ayer y vamos a reanudar las mesas técnicas el día 12 de enero a las 5 de la tarde”

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



El jugador del Club Santos Laguna dejó anoche el penal donde estuvo durante un año y medio. IGNACIO REYES

“Vuelvo más fuerte, como futbolista y persona”: Maleck

Proceso. El jugador recuperó su libertad ayer tras pagar la fianza de 3 mdp como reparación del daño por el accidente que dejó a una pareja sin vida

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Desde el vehículo de su abogado, el futbolista Junior Joao Maleck Robles habló luego de abandonar el Reclusorio Preventivo de Guadalajara y afirmó que no volverá a tomar alcohol, y obtener su libertad era el día “más esperado”, no solo para él, sino para su familia y toda la gente que lo apoyó en este proceso. “Vuelvo más fuerte que antes, como futbolista y persona”, expresó.

Fue alrededor de las 19:20 horas cuando el jugador del Club Santos Laguna dejó la prisión. Vestía un pantalón de mezclilla, chamarra negra, cubrebocas, y una gorra en color gris.

Se dijo arrepentido, y se dirigió a las familias de María Fernanda Peña y Alejandro Castro: “No puedo describir este momento con palabras. Lo primero que quiero hacer es ofrecer una disculpa pública a las familias afectadas, y a toda la gente decirle que yo entré siendo un Joao Maleck aquí en la penal, y salgo siendo otro”.

“Entiendo mucho el dolor (de la señora Martha Álvarez Ugena, madre de María Fernanda), que el día de mañana

REACCIONES

“No puedo describir este momento con palabras. Lo primero que quiero hacer es ofrecer una disculpa pública a las familias afectadas, y a toda la gente decirle que yo entré siendo un Joao Maleck aquí en la penal, y salgo siendo otro”

“Ahora tengo más responsabilidad con la sociedad, con las familias y salgo -sin duda- más motivado que nunca. Dios me dio una segunda oportunidad

Joao Maleck
Futbolista

-lo que sea- cuenta con mi apoyo, y también los niños”, sostuvo.

Joao Maleck aseguró que aprendió mucho al interior del centro penitenciario: “Ahora tengo más responsabilidad con la sociedad, con las familias y salgo -sin duda- más motivado que nunca. Dios me dio una segunda oportunidad”.

Anunció que este miércoles ofrecerá una rueda de prensa para dar detalles sobre su proceso, sin embargo, adelantó que tiene planes para volver a las canchas y reveló que cuenta con una propuesta. “Tenemos algo por ahí, pero falta definir muchos detalles, yo tuve la oportunidad de prepararme, entrenar y salgo bien físicamente y con mucha motivación” para reintegrarse a lo que le apasiona: el fútbol.

En una breve entrevista, no mencionó cuáles fueron las medidas que tendrá que cumplir a fin de conservar su libertad.

Ayer, el Tribunal de Enjuiciamiento del Estado de Jalisco, ordenó la libertad del jugador del Club Santos Laguna a las 15:00 horas, algo inusual, reconoció el propio director general Jurídico del Sistema Penitenciario, Roberto Lares. “Su liber-

tad llegó muy temprano, llegó a las 15:00 horas, normalmente las libertades los jueces nos las mandan seis, siete, ocho o nueve de la noche, entonces pues claro el trámite que se le da para su libertad, nos tardamos dos o tres horas, y por eso se van un poco más tarde”, reveló.

Según declaró, a las 16:20 horas el jugador egresó del complejo de Puente Grande. Existe, dijo, un documento firmado, pero no lo mostró. “Tuvo una situación porque se le olvidaron unas cosas, regresó un poco, y, además, tenía visita familiar, y ahí se entrevistó con sus familiares, pero ya está fuera del reclusorio”, comentó.

No supo explicar por qué el abogado de Maleck siempre negó que la libertad del jugador haya sido en el transcurso de la tarde. “Desconozco por qué el abogado o no lo encuentra, o no sé dónde ande, pero se retiró del centro penitenciario alrededor de las 16:20 horas”, insistió.

Hoy autoridades penitenciarias están a la espera de que el Poder Judicial del Estado informe qué medidas cautelares se le dictaron a Maleck para darle un puntual seguimiento, luego de que dejara la cárcel tras un año y medio tras las rejas. ■

JOAO MALECK SALE DE PRISIÓN; OFRECE DISCULPAS A LOS DEUDOS



LIBERTAD. Hace un mes, el abogado del futbolista Joao Maleck, Javier García, afirmó que su cliente tenía "pie y medio fuera de prisión". Y ayer, el futbolista salió del penal de Puente Grande tras pagar una fianza cercana a los tres millones de pesos. Maleck fue sentenciado a tres años y ocho meses por un doble homicidio culposo registrado en junio de 2019, aunque dicha sentencia también estableció que podría salir si reparaba el daño. Al dejar el complejo penitenciario, dijo: "Quiero ofrecer una disculpa (a los afectados). Estoy fuerte como persona".

COMUNIDAD

SALE MALECK; SOY OTRO, DICE



ENRIQUE OSORIO

Arrepentido y con aprendizajes en prisión. Así vuelve a las calles el futbolista que provocó la muerte de una pareja al chocarla con su auto en junio de 2019, Joao Maleck, según declaró ayer luego de que se le concedió el beneficio de libertad.

“Lo primero que quiero hacer es ofrecer una disculpa pública a las familias afectadas y a toda la gente decirle que yo entré aquí siendo un Joao

Maleck aquí a la penal y salgo siendo otro”, fueron sus primeras palabras fuera del Reclusorio Preventivo tras casi un año y seis meses encerrado.

Su abogado, Javier Alberto García, dijo que ayer se realizó el pago de la fianza, por 10 mil pesos, adicionales a los 3 millones que pagaron el 7 de diciembre por reparación del daño.

La orden de liberación llegó cerca de las 15:00 horas, aunque dejó la prisión hasta cerca de las 19:20 horas.



mural.com.mx/librejoao

El futbolista dejó ayer el reclusorio, luego de que la aseguradora financió los pagos para reparar el daño.

Ofrece Maleck disculpa al salir

Al dejar reclusorio, revela que sí planea retomar carrera en fútbol

ENRIQUE OSORIO

Luego de salir de prisión, el futbolista Joao Maleck aseguró que ha aprendido y entiende el dolor de las víctimas.

Cuestionado sobre algún mensaje para la mamá de María Fernanda Peña, una de las fallecidas tras el percance del 23 de junio en Zapopan, dijo que quiere ofrecer una disculpa.

“Le diría que la verdad la entiendo mucho, entiendo su dolor, y le quiero pedir una disculpa, que el día de mañana, lo que sea, cuenta con mi apoyo, y siempre lo va a hacer, también a los niños”, expresó el futbolista.

Desde el vehículo de su abogado, con una gorra y un cubrebocas, Maleck señaló que daría más detalles en una rueda de prensa hoy en la tarde.

“He aprendido muchísimo dentro, estoy muy arrepentido de lo que pasó, ahora tengo más responsabilidad con la sociedad, con las familias y sin duda salgo más motivado que nunca, Dios me dio una segunda oportunidad”, fueron las primeras palabras del pateabalones.

Sobre su futuro en las canchas aseguró, sin entrar en detalles, que tiene planes para volver a jugar y una propuesta, pero aún falta definir lo que ocurrirá.

Aseguró que tiene que ver con su abogado cuáles son las medidas fijadas que deberá cumplir para conservar su libertad.

La orden de libertad del futbolista llegó al penal cerca de las 15:00 horas de ayer, confirmaron las auto-

Paso a paso

Estos son algunas de las claves del Caso Maleck.

2019

JUN. 23 Joao Maleck impacta a alta velocidad y con alto grado de alcohol en sangre, el coche de María Fernanda Peña y Alejandro Castro, que recién se habían casado. Ambos mueren. Es enviado a prisión provisional 6 meses que se prolongan hasta el 21 de octubre de 2020, cuando inicia su juicio.

2020

OCT. 23 Joao Maleck es condenado por homicidio culposo agravado, pues chocó a exceso de velocidad y ebrio.

OCT. 30 El tribunal de enjuiciamiento impone una pena de 3 años 8 meses y 15 días de prisión, lo que permite alcanzar el beneficio de la libertad.

DIC. 8 La aseguradora del auto que manejaba Maleck entrega los 3 mdp previstos como reparación del daño; se espera su salida.

ridades penitenciarias y él firmó su salida después de las 16:00 horas, afirmó el director jurídico de Puente Grande, Roberto Lares.

El 30 de octubre, un tribunal le fijó una condena menor a 4 años, lo que permitió al jugador recuperar su libertad luego de los pagos fijados, pero tendrá que seguir una serie de medidas para conservarla.

En ese sentido, Lares declaró que están a la espera de que les hagan llegar desde el Poder Judicial las medidas fijadas al futbolista a las que tendrán que dar seguimiento integrantes de su dirección.

Joao Maleck paga y queda en libertad

TRAS CASI AÑO Y MEDIO EN PRISIÓN

El futbolista estaba obligado a realizar la reparación económica del daño a familiares de las víctimas

JUAN LEVARIO

El futbolista Joao Maleck recuperó su libertad tras un año y medio en prisión. El deportista había quedado preso por chocar y matar a una pareja de recién casados el 23 de junio de 2019.

Su aseguradora acreditó el pago de una fianza para garantizar la reparación económica del daño a los familiares de las víctimas mortales del choque que protagonizó.

El futbolista había sido sentenciado a una pena de tres años, ocho meses y 15 días de prisión, así como a una compensación de 3 millones de pesos para la sucesión legítima de las dos personas que fallecieron la mañana del 23 de junio del año pasado.

El sentenciado aprovechó el beneficio concedido por la ley para recuperar su libertad luego de realizar el pago reparatorio, pues su condena no superaba cuatro años de pena corporal.

Hacia las 15:30 horas de ayer, Maleck salió del Reclusorio Preventivo de Puente Grande y esperó a terminar los trámites para salir del complejo penitenciario.

El día del accidente, Maleck conducía, bajo influjo de bebidas alcohólicas, un automóvil Ford Mustang con el que impactó por detrás el automóvil Chevrolet Aveo



en el que se desplazaban María Fernanda Peña y Alejandro Castro, quienes un día antes se habían casado y ese día se dirigían a revisar los últimos preparativos de su fiesta de bodas. El percance ocurrió por avenida Tepeyac y la calle Playa de Hornos, en El Colli, Zapopan.

Tras el accidente, el joven de 21 años quedó preso y un tribunal de oralidad lo encontró responsable penalmente por el delito de homicidio culposo.

El tribunal impuso la sentencia al jugador de fútbol en medio de señalamientos de corrupción, desde dilaciones en la toma de muestras por parte de los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) hasta desestimaciones del exceso de velocidad que incurrió.

La familia de María Fernanda nunca estuvo de acuerdo con que el sentenciado recuperara su libertad con tan sólo realizar el pago económico y estableció que apelaría la resolución judicial; sin embargo, el pago fue acreditado y el trámite se realizó legalmente para que pudiera salir de prisión.

En contraparte, la familia de Alejandro otorgó el perdón al futbolista, quien en el momento del siniestro estaba fichado por el Sevilla.

Aun habiendo recuperado su libertad, el futbolista tendrá que acudir a la Comisaría de Atención a Liberados y Preliberados para cumplir con la supervisión de ciertas medidas impuestas por el tribunal.

IBA ALCOHOLIZADO.

El futbolista protagonizó el accidente registrado el 23 de junio de 2019 en Zapopan.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 16 diciembre 2020

Sección: Local

Página: 10



CORTESÍA

Factible jubilación del 100% a policías

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sí es factible incluir a policías desaparecidos en la propuesta del Gobernador de otorgar el 100 por ciento de jubilación a elementos de seguridad, bomberos y protección civil que murieron en el cumplimiento de su deber, indicó el diputado Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación, y Trabajo del Congreso del Estado.

La propuesta de los policías desaparecidos es de la diputada del PRI, Mariana Fernández Ramírez. Se está valorando dictaminar ambas propuestas por la Comisión que encabeza y subirla al Pleno este jueves para su aprobación.

Apuntó que la iniciativa del Gobernador, de acuerdo a lo señalado por el Instituto de Pensiones del Estado puede ser factible siempre y cuando los patrones aporten un extra del .5 por ciento por cada elemento y la segunda y que ha estado en debate es de que pudieran ser todos los que han fallecido en sus días francos, sin embargo se quedó de que solamente será la jubilación al 100 por ciento a quienes murieron en sus horas laborables.

Hay una cantidad mínima de policías o de bomberos que pudiese valorarse de que la suficiencia presupuestal pueda ser solventada, "creo que las personas que caen en el supuesto de desaparecidos son tan pocos (60) que creo que puede haber una pesquisa importante, que el Instituto de Pensiones tratándose de desaparecidos específicamente pudiese haber esa suficiencia presupuestal", refirió Estrada.

Hasta donde tiene entendido sí es factible, señaló, aunque aclaró "es de palabra", ya que no cuenta con un documento que así lo diga por parte del IPEJAL.

La propuesta de los policías desaparecidos es de la diputada del PRI, Mariana Fernández Ramírez.

Ahuyenta la 4T inversión de Tesla

Se deciden por Texas,
en lugar de Jalisco,
por la incertidumbre
en tema energético

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Tesla contempló instalar en Jalisco una planta que generaría hasta 4 mil empleos y donde se armarían autos eléctricos como el Cybertruck y el Model S, pero ante las políticas contra las energías limpias de la llamada Cuarta Transformación, el proyecto cambió de rumbo y se hará en Estados Unidos.

Ernesto Sánchez Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), indicó que desde el año pasado, el Gobierno de Jalisco trabajó con la empresa de Elon Musk un proyecto para que la marca estableciera una planta de manufactura en la entidad.

Sin embargo, la empresa decidió establecerse en Austin, Texas, Estados Unidos, por el impulso de la Administración Trump para mantener inversiones en aquel país y ante la incertidumbre de la estrategia energética federal, indicó el funcionario estatal.

“También nos afectó, y



Jorge Rangel

■ Tesla inauguró ayer una estación de carga rápida en Tepatitlán, para facilitar los viajes GDL-Bajío en auto eléctrico.

hay que decirlo, la estrategia energética federal, en donde la cantidad de energía que requiere una planta de esas, con 400 megawatts, aunque nosotros pudimos ofrecérsela en el corto plazo, a la empresa le dio miedo a largo plazo, le dio miedo la suficiencia de abasto energético que se dé a largo plazo por lo que estuvo viendo de políticas retóricas federales”, detalló el funcionario entrevistado en el marco de la inauguración de una estación de carga rápida que la marca instaló en Tepatitlán, Jalisco, para facilitar los viajes Guadalajara-Bajío en auto eléctrico.

Sánchez Proal indicó que hay conversaciones para que otras empresas de autos eléctricos se establezcan en Jalisco, y estimó que en la segunda mitad de la administración podría llegar alguna.

“Ojalá se pudiera antes, aunque sea con una capacidad menor. Por la escala que iba a ser esta planta de pickups eléctricas de Tesla, si requería muchísima energía y ésa fue una de las grandes razones por las que no se pudo dejar aquí”, indicó.

El funcionario señaló que en total se tienen 2 mil millones de dólares frenados en inversiones de energía.

AFIRMA ISMAEL DEL TORO

Avanza área para asesorar a las víctimas de delitos

JUAN LEVARIO

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, informó ayer que próximamente se aplicarán exámenes a los aspirantes a integrar el área de asesoría a víctimas del Municipio, la cual se encuentra en el proceso final para ser conformada.

La Unidad de Asesoría Jurídica del Municipio de Guadalajara para Atender a Víctimas del Delito fue concebida hace unos dos meses y está vigente una convocatoria para atraer perfiles de profesionales del derecho que integren un equipo de 20 mujeres y hombres. Del Toro

Castro anticipó que el área especializada comenzaría a trabajar a partir del 15 de enero.

“Ya estamos en el proceso final de esta convocatoria. Se realizarán los últimos exámenes para que el consejo de evaluación nos (presente) este viernes los resultados de las y los abogados que cumplieron con todos los requisitos, las mejores evaluaciones, para hacer el nombramiento este cuerpo de asesores jurídicos especializados”, informó.

La unidad especializada forma parte fundamental de la apuesta de Del Toro para atender el tema



ARCHIVO NTR / AH

ADMINISTRACIÓN. El Municipio se encuentra en el proceso de conformar una Unidad de Asesoría Jurídica del Municipio de Guadalajara.

de inseguridad y la atención a víctimas del delito. Cuando se conforme, Guadalajara sería el primer municipio en instaurarla.

A la par, indicó que se comenzarán labores para el proyecto de un área de búsqueda de personas en la Comisaría de la Policía de

Guadalajara.

“Estamos entendiendo y poniendo ya instituciones y herramientas para poder ser eficaces en la atención y procuración de justicia y de legalidad”, aventuró el alcalde tapatío.

Covid-19 801 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS: **0.9%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **80,182**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

CDMX	148.2
Baja California	132.2
Sinaloa	126.8
Sonora	117.2
Tabasco	115.7
Coahuila	114.3
Quintana Ro	110.8

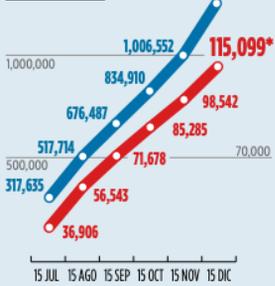
MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

León	1,738
Querétaro	1,594
Iztapalapa	1,206
Monterrey	1,100
Centro (Villahermosa)	1,050
Puebla	947

Fuente: UNAM

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.

LETALIDAD: **9.1%** Contagios Muertes



SONORA
Contagios: **47,289 (+94)**
Muertes: **3,764 (+33)**
70.2 activos por cada 100 mil habitantes**

CHIHO
Contagios: **74,572 (+672)**
Muertes: **4,869 (+32)**
72.1 activos por cada 100 mil habitantes**

COAHUILA
Contagios: **45,425 (+145)**
Muertes: **3,820 (+322)**
58.8 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO
Contagios: **46,448 (+283)**
Muertes: **5,282 (+58)**
31.2 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX
Contagios: **127,301 (+1,613)**
Muertes: **12,903 (+134)**
47.1 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX
Contagios: **269,226 (+4,896)**
Muertes: **19,233 (+149)**
351.7 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO
Contagios: **73,257 (+408)**
Muertes: **4,596 (+48)**
85 activos por cada 100 mil habitantes**

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

46,448
CASOS CONFIRMADOS
(283 MÁS QUE AYER)

19,016
CASOS SOSPECHOSOS

1,849
CASOS ACTIVOS

5,282
MUERTES (58 MÁS QUE AYER)

UdeG instalará cinco módulos para pruebas rápidas de covid-19

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En diferentes centros universitarios se instalarán cinco módulos para realizar pruebas de detección de antígeno para el virus SARS-CoV-2; las acciones estarán coordinadas por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los módulos estarán distribuidos en los centros universitarios de Tlajomulco de Zúñiga, de los Lagos, Costa Sur, Autlán y Cihuatlán y de los Valles, según anunció Alejandra Natalí Vega Magaña, responsable encargada del Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades y Reemergentes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

El plan es que los módulos estén listos para operar en la primera quincena de enero de 2021, los cuales se suman a diez laboratorios de detección del coronavirus con pruebas de biología molecular (PCR) que tiene la Universidad de Guadalajara.

Las pruebas de detección de las que se hará uso deben de estar avaladas por instancias internacionales como la OMS y nacionales como el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos y así como por la Comisión Federal para

la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Cada módulo requerirá de diez personas para funcionar de manera adecuada y en total estarán trabajando cerca de 50 personas, entre personal del área de la salud que se encargará de tomar las pruebas, hacer el muestreo y leer las pruebas rápidas; más el personal que entrega los resultados y coordina la salida y entrada de los automóviles que llegan al centro. Desde la semana pasada se realiza la capacitación del personal para la toma de muestras y procesamiento de las pruebas. —

Y ADEMÁS

Instrucciones

Quienes quieran hacerse una prueba de detección de antígeno tienen que llamar al Call center de la UdeG, donde se les hará una entrevista para saber si cumplen con los criterios para realizarse la prueba; en caso de ser así, se le dará una cita. La persona podrá llegar en su coche a tomarse la muestra. En caso de que el solicitante no tenga automóvil, esto se tomará en cuenta para hacerle la prueba.

Hospitales reciben más pacientes

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La ocupación hospitalaria en Jalisco es diferenciada, desde hace unas semanas comenzaron las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) a recibir más pacientes con síntomas graves de Covid-19. A la fecha al menos tres hospitales reportan saturación con pacientes graves y dos están al tope en camas generales por el nuevo coronavirus.

Las y los profesionales de la salud de hospitales reconvertidos y privados coinciden en señalar que desde la última semana de noviembre comenzó a darse el alza de pacientes e incluso han tenido que adaptar espacios para recibir a pacientes. Las cifras oficiales y la realidad que se vive por la pandemia en la entidad es diferente en territorio jalisciense. A la fecha son nue-

Las y los profesionales de la salud señalan que desde la última semana de noviembre comenzó a darse el alza de pacientes

ve hospitales que reportan cifras entre el 60 y el 100 por ciento en camas generales para la atención de pacientes no graves.

El Sistema de Información de la Red Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG) de la Secretaría de Salud Federal muestra que, al 100 por ciento están los espacios de Enfermería Militar de Zapopan y el Hospital Militar Regional de Guadalajara ambos de la Sedena.

Al 83 por ciento el Hospital Regional de Puerto Vallarta; al 79, el Hospital Real San



A la fecha al menos tres hospitales reportan saturación. CUARTOOSCURO

José de tipo privado; al 75, el Hospital Regional Yahualica de la Secretaría de Salud y los Hospitales de Zona del IMSS 89 y 7 están a en 69 y 67 por ciento y los Regionales de Lagos de Moreno al 67, la 46 de Guadalajara al 66 y la 110 en Oblatos al 60 por ciento. Por otro lado, hay seis hospitales que reportan una ocupación entre 60 y 100 por ciento en camas con ventilador, es decir para personas graves. La ocupación hospitalaria global en la entidad de acuerdo con datos del Gobierno de Jalisco es del 30% con 804 pacientes hospitalizados.

Recomiendan pedir orientación en el Call center de la SSJ y la UdeG. FERNANDO CARRANZA

Automedicación puede traer complicaciones graves por coronavirus

Salud. Ante la presencia de síntomas de la enfermedad debe consultar a un médico y evitar tomar medicamentos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El manejo inadecuado de covid-19 puede provocar complicaciones severas, e incluso poner en riesgo la vida, por lo que la Secretaría de Salud Jalisco pidió a la población evitar automedicarse, y en caso de presentar síntomas consultar a un médico o pedir orientación en el Call center habilitado de la Secretaría de Salud o la Universidad de Guadalajara, en el que se evaluarán los riesgos y, si consideran necesario, agendarán una cita para someterse a una prueba y darán indicaciones para su atención.

Durante la temporada de invierno, se incrementan las enfermedades respiratorias, las cuales pueden confundirse con la infección de coronavirus y utilizar fármacos que pueden afectar el sistema inmunológico, por lo que el paciente podría ser más vulnerable a otras infecciones.

Resaltó la importancia de no tomar medicamentos como medida preventiva al contagio de covid-19 o aquellas sustancias que se han promocionado como "curativas", pero que no cuentan con evidencia científica sobre su seguridad o efectividad.

La dependencia estatal destacó que, hasta el momento, no hay fármacos avalados por autoridades sanitarias que curen la infec-

ción de SARS-CoV-2, por lo que destacó que el tratamiento debe estar a cargo de un médico.

Hasta el corte de ayer, en Jalisco se acumulan 127 mil 371 contagios de covid-19 desde el pasado 14 de marzo, cuando se registró el primer caso en la entidad. Ayer se notificaron 58 decesos más por el padecimiento que ha cobrado la vida de 5 mil 282 personas en el estado. En 96 municipios se reportan casos activos, es decir, que han presentado contagios en los últimos 14 días.

Protocolo en aeropuerto

El Aeropuerto Internacional de

Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla instaló cuatro filtros sanitarios y contrató a 16 personas para reforzar la vigilancia del cumplimiento del protocolo sanitario y detección de casos de covid-19, ante el inicio del periodo vacacional de invierno.

Miguel Cravioto, vocero del Grupo Aeroportuario del Pacífico, señaló que "tenemos además una limpieza permanente en las zonas concurridas del aeropuerto, tenemos desde los tapetes sanitizadores en las entradas, así como la desinfección con máquinas de vapor de última generación que hemos utilizado en los filtros sanitarios".

En un recorrido por la terminal aérea, se verificó que fueron instaladas cámaras de calor para detectar a personas que pudieran tener temperatura alta; los usuarios portaban cubrebocas y hay varios puntos para la aplicación de gel antibacterial; también se instalaron acrílicos en los mostradores para evitar contacto directo entre el trabajador y pasajero, a éstos últimos se les pide llenar un cuestionario de factores de riesgo para poder abordar el avión. El Aeropuerto Internacional de Guadalajara fue el primero en recibir la certificación como Espacio Seguro de Coronavirus. —

EN CIFRAS

127,317

Contagios se han reportado en Jalisco desde marzo.

5,282

Personas han perdido la vida por la enfermedad.

Hospitales como el San José ya no pueden ampliar servicio

Están los privados al 80% por Covid

Covid-19

Bajo ocupación con botonazo, pero incrementó en días pasados.- director

FERNANDA CARAPIA

Los hospitales privados han estado al límite de su capacidad para pacientes Covid-19. El que mayor ocupación tiene es el Real San José, que actualmente está al 85 por ciento.

Joaquín Jiménez Flores, su director, señaló que la capacidad instalada es de 38 camas; seis de ellas son para sospechosos de coronavirus.

“De las 32 camas que tengo, prácticamente el 85 por ciento de ocupación, pero estamos rotando, tengo muchos pacientes post Covid que puedo estar bajando y es como estamos jugando para poder tener camas”, comentó.

El paciente que va al área post Covid, precisó, ya tiene más de 20 días hospitalizado y no representa riesgo de contagio, por lo que su manejo se da en otra zona donde puede recibir la visita de sus familiares.

Jiménez Flores reconoció que la semana pasada y el fin de semana “fue un caos” debido a la cantidad de pacientes que llegaron.

“Con la medida (botón de emergencia) que hizo el Gobernador (Enrique Alfaro

En el límite

En el Área Metropolitana de Guadalajara hay nueve hospitales privados con área Covid-19 para un total de 156 camas, 69 de ellas son de terapia intermedia o intensiva.

INSTITUCIÓN	CAMAS	TERAPIA INTERMEDIA/INTENSIVA	TOTAL
Hospital Country 2000	17	10	27
Hospital San Javier	29	8	37
Terranova	5	17	22
MAC Bernardette	-	12	12
C. Médico Puerto de Hierro Sur	-	4	4
Santa Margarita	3	4	7
Arboledas	4	-	4
C. Médico Puerta de Hierro Norte	-	4	4

Ramírez) se había frenado tantito esto, pero la semana pasada se tuvo mucha gente; el lunes ya estubo un poquito más tranquilo”.

De acuerdo con el Sistema de Información de la Red IRAG, de la Secretaría de Salud federal, el Hospital Real San José está al 79 por ciento de su capacidad en cuanto a camas generales para pacientes afectados por el virus SARS-CoV-2, pero está al 100 por ciento en espacios con ventilador y en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Respecto a los equipos para dar soporte respiratorio, Jiménez Flores señaló que cuentan con 15 ventiladores para la atención de pacientes, pero en caso de que estén totalmente ocupados, tienen contacto con otros hospitales para el préstamo de los apa-

ratos o, incluso, la posibilidad de rentarlos.

El médico, quien también es presidente de la Asociación de Hospitales Privados, refirió que otros nosocomios, como San Javier o el Country 2000 están por encima del 80 por ciento de la capacidad que tienen.

“Estos hospitales fuertes también están en una ocupación del 85, 90, están bastante llenitos, no han aumentado lo que es su ocupación, los únicos que aumentamos fuimos nosotros (Real San José), pero ya no tenemos más área de expansión”, señaló.

Jiménez Flores precisó que hospitales del interior del Estado, principalmente en Tepatitlán, están en proceso de reconversión para ser Covid-19 debido a la demanda que existe.



Reportan 58 fallecimientos

FERNANDA CARAPIA

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica confirmó otras 58 defunciones por Covid-19 para Jalisco, con lo que se empató el récord del 10 de agosto pasado, cuando se reportó una cantidad similar.

Según la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), de los fallecimientos reportados de ayer, 55 ocurrieron entre el 6 y el 14 de diciembre; ya suman 378 víctimas del virus SARS-CoV-2 en lo que va del mes.

Las otras tres muertes ocurrieron el 28 de noviembre, el 23 de agosto y el 29 de julio.

Retoman ambulantes la invasión de calles del Centro de Guadalajara

Estudio. Investigación de Canaco Guadalajara revela que, en este momento, cuatro de cada 10 ambulantes en el Centro Histórico carecen de permisos y licencias

Crisis. Además de ser competencia desleal para el sector formal, empresarios denuncian un incremento de ambulante, como ocurrió entre los años 2012 y 2014



Prevalencia. En promedio, 96% de la población en la ZMG ha consumido en la informalidad. / PUBLIMETRO

Héctor Escamilla
Comerciantes y empresarios de Guadalajara pidieron a las autoridades tapatías retomar los operativos para contener el avance del comercio informal, particularmente en el primer cuadro de la ciudad, pues acusan que ha retornado el ambulante a los niveles que había en 2012 y que terminaron en la mayor invasión de comercio informal de la última década.

Según un sondeo realizado por la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), 94% de los encuestados considera además que el comercio informal es uno de los factores de contagio de Covid-19, porque mientras a los negocios formales les demandan el uso de protocolos sanitarios, en la mayoría de comercios informales ni siquiera

usan el cubrebocas.

Sobre la situación en el Centro Histórico, la Canaco dividió el área en tres zonas: la 1 de Garibaldi hasta avenida Revolución y de oriente a poniente de Ocampo y Prisciliano Sánchez hasta Ramón Corona; la zona 2 de norte a sur: Hidalgo hasta Juárez y de poniente a oriente de Ramón Corona hasta Calzada Independencia, y finalmente la zona 3 de Javier Mina hasta Revolución y de Calzada Independencia hasta Juan Díaz Covarrubias (área de San Juan de Dios).

Se detectó que en esos tres polígonos hay 274 ambulantes autorizados, mientras que otros 177 no cuentan con permiso; es decir, cuatro de cada 10 ambulantes son irregulares.

“En el Centro Histórico to-

DOS PREGUNTAS A...

ISMAEL DEL TORO

Aldcalde de Guadalajara



1 ¿Qué acciones se van a tomar con el tema del ambulante?

— Hay un grupo de comerciantes que se dedican específicamente al comercio golondrino, es decir que se están moviendo constantemente en sus puntos de venta. Se empezaron a volver violentos en contra de los inspectores municipales y también contra los ciudadanos y algunos reporteros que estaban haciendo su trabajo. Se reforzó el operativo, ya va el acompañamiento de la Comisaría municipal para que obviamente la agenda de orden y de respeto a los reglamentos pueda cumplirse a cabalidad.

2 ¿Cuáles son los resultados?

— Se han expedido más de 200 actas tras detectar la venta irregular de varios productos en esta semana y mantendremos estas acciones de manera permanente.

avía vemos que hay un área de oportunidad para controlar la informalidad (...) encontramos 177 puntos informales de venta de artículos no permitidos, la zona con mayor problemática donde se encuentran puntos de referencia como la Plazoleta de San Juan de Dios, la Plaza de los Mariachis y la zona comercial de Obregón, ahí se encontraron 166 puntos de venta de artículos no permitidos”, expuso Ana Isabel Solís Ramírez, directora de Comunicación y Estrategia de Canaco Guadalajara.

CLAVES

46%

de las empresas ubican al Centro Histórico y alrededores como zonas de alta concentración del comercio informal.

35%

disminuyen las ventas del comercio formal en Guadalajara a causa de los ambulantes.

52%

de empresas en Guadalajara percibe un crecimiento de la informalidad en los últimos 12 meses.

70%

de empresas formales identifica que existe algún punto de comercio informal en su zona de trabajo.

En diciembre de 2014 fue la época en que más ambulantes se registraron en el Centro, con dos mil 373. A decir de los empresarios, la escalada inició desde dos años antes, en 2012, y temen que la situación que se está dando en este momento sea una réplica de lo acontecido hace ocho años.

Comercio informal aqueja al Centro

LLAMAN A LA AUTORIDAD A ATENDER EL ASUNTO

MÁS. La Canaco advirtió que el comercio informal se ha agudizado durante las últimas semanas en el Centro tapatío.



JORGE ALBERTO MENDOZA

En San Juan de Dios, Plaza de los Mariachis y Obregón es donde hay más incidencia, arroja estudio de la Canaco

**EDGAR FLORES
 JUAN LEVARIO**

Las zonas de San Juan de Dios, Plaza de los Mariachis y Obregón, en Guadalajara, es donde mayor incidencia de comercio informal hay, informó la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara durante la presentación de un estudio en el que se analizó el comportamiento de este tipo de negocios en la calle.

El monitoreo contenido en el estudio arrojó que en estos tres puntos se contabilizaron 213 comercios informales. De ellos, 166 venden productos no permitidos.

Entre los productos no permitidos que se comercializan se encuentran cigarrillos, gorras, accesorios para celulares, per-

fumes, artículos usados y otros. En los comercios informales también se venden botanas, bebidas y artesanías, productos que están permitidos; sin embargo, la Canaco recaló que como no son negocios formales, representan una competencia desleal para los negocios establecidos.

Al analizar el tema, la Canaco dividió en tres las zonas de mayor incidencia de comercio informal. La primera está compuesta por la Plaza Guadalajara, Catedral, Plaza de Armas, Mercado Corona, Paseo Alcalde y los Dos Templos, mientras que la segunda está integrada por las plazas Liberación, Fundadores y Tapatía. La tercera se compone de San Juan de Dios, Plaza de los Mariachis y Obregón.

En las tres zonas se detectó un total de 451 puestos comercios

LAS CIFRAS

- 451 comercios informales detectó la Canaco en tres zonas del primer cuadro de Guadalajara
- 213 comercios se contabilizaron en San Juan de Dios, Plaza de los Mariachis y Obregón
- 166 de ellos venden productos no permitidos

OPERATIVOS SE HAN REFORZADO

Durante la transmisión de ayer de Ciudad en Línea, programa en el que responde preguntas de ciudadanos de Guadalajara, el alcalde Ismael del Toro Castro aseguró que personal de la comisaría reforzó operaciones en la Zona Centro de la ciudad ante la actitud violenta de algunos comerciantes ambulantes que atacaron a funcionarios y a empleados de medios de comunicación.

“(Hay) comerciantes que se dedican específicamente al comercio *golondrino*, es decir, se están moviendo constantemente en sus puntos de venta. Se (empezaron) a volver violentos en contra de los inspectores municipales y también violentos en contra de los ciudadanos y de algunos reporteros que estaban haciendo su trabajo”, dijo.

A partir de las acciones en la zona, la semana pasada se emitieron más de 200 actas de infracción por la venta irregular de productos.

informales con venta de productos de todo tipo.

Según la Canaco, el trabajo de la autoridad en contra de la problemática se ve más reflejado en las zonas 1 y 2, por lo que llamó al gobierno municipal a reforzar las medidas y operativos para inhibir el crecimiento del comercio informal, el cual se agudizó en las últimas semanas.

De acuerdo con la cámara empresarial, 1.8 millones de personas en Jalisco trabajan en el comercio informal.

Sin erradicar comercio informal en GDL

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

De acuerdo con un estudio realizado por el Centro Estratégico de la Cámara de Comercio de Guadalajara, en el primer cuadro de la ciudad existen 177 puntos en donde aún no se puede erradicar el comercio informal, pues la venta de alimentos y bebidas, música, películas, ropa y calzado, es lo que más se comercializa en la zona.

Ana Isabel Solís Ramírez, directora de Comunicación Estratégica de la Canaco, precisó que “encontramos 177 puntos infor-

males de venta de artículos no permitidos en la zona con mayor problemática, son tres zonas las que monitoreamos, pero la zona tres es donde se encuentran puntos de referencia como la plazuela de San Juan de Dios (...) ahí se encontraron 166 puntos de venta de artículos no permitidos”.

Otras zonas en donde se detectó la presencia de comercio informal son Plaza Guadalajara, Catedral, Plaza de Armas, Mercado Corona, Paseo Alcalde, Templo de San Francisco y Aranzazú, entre otros puntos. ■

Mantienen cierre de tianguis tapatíos

ELIZABETH RÍOS

Por no cumplir con los protocolos sanitarios, de cara a la pandemia por Covid-19, el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, anunció los tianguis que no se podrán poner en la semana en Guadalajara.

Para el jueves 17 de diciembre no se instalará el de Vicente Fernández en la colonia San Miguel de Huentitán y el de la zona del Fresno, de la calle Durazno a la calle Limón; el viernes, La Calera en Oblatos; el sábado el Lago de Oriente y el de la calle 70 en Talpita; el domingo el Lomas del Paraíso; el lunes el de Huentitán el Bajo y el Alto; el martes el Teruel en Santa Elena de la Cruz; mientras que el miércoles el de Lomas del Paradero.

En la charla semanal que tiene con ciudadanos, en redes sociales, el presi-

Las unidades deportivas están a punto de abrir; aquellas en zonas con alta incidencia se cierran.

dente municipal recordó que esta es la nueva dinámica mediante la cual operan los tianguis en la ciudad, en un afán de no afectar a la economía de las familias, pero sin descuidar la agenda de salud al sancionar a quienes no acaten las medidas protocolarias.

De cara a las revisiones que hacen en estos espacios, para constatar el cumplimiento de las medidas preventivas, el munícipe detalló por otro lado que tienen preparados los operativos



Sigue el control en mercados ambulantes de la ciudad. AURELIO MAGAÑA

navideños por la temporada decembrina, por lo cual llamó una vez más a la ciudadanía a evitar las posadas y aglomerarse, con la finalidad de inhibir riesgos de contagio por coronavirus.

“Vamos a mezclar este operativo con el llamado a cuidar la salud, no se realicen reuniones, la Navidad tiene que ser diferente, apegados a la agenda que nos ha marcado la pandemia”.



Tres años para recuperarse de esta crisis

“Para Jalisco se prevé que la caída ronde entre 8.5 al nueve por ciento, y que para el próximo año tuviéramos un crecimiento de 2.8 a 3.8 por ciento, con una gran probabilidad de que crezcamos por arriba de la media nacional”

[Ricardo Gómez]



2.8 a 3.8 por ciento, con una gran probabilidad de que crezcamos por arriba de la media nacional”, expuso Arechederra.

En Jalisco se perdieron en este 2020 entre 25 y 35 mil empleos, para 2021 el pronóstico es que se crearán de 50 a 55 mil nuevos empleos. Añadió el vicepresidente del Centro de Estrategia de la Canaco, que entre las fortalezas que Jalisco mantiene para reactivar la económica están el aeropuerto, Expo Guadalajara, la agroindustria y el turismo.

Roberto Arechederra detalló los cuatro factores a nivel nacional que tiene a favor el país para recuperarse económicamente, estos son la aplicación masiva de la vacuna contra COVID-19, mayor aprendizaje de la población sobre prevención, entrada en vigor del T-MEC y los indicadores macroeconómicos que reflejan estabilidad como el tipo de cambio, inflación controlada y control de la deuda pública.

“La inflación anual esperamos que ronde el 3.8 al 3.5 por

ciento en ambos años, terminando este 2020 pegado al cuatro por ciento y que se tome control de ella para el siguiente año, que haya más estabilidad y podamos terminar al 3.5 de inflación, el tipo de cambio es probable que termine este 2020 alrededor de 20.50 pesos por dólar”, señaló Roberto Arechederra.

En los factores de riesgo considera la Canaco se encuentran el entorno internacional adverso como el “Brexit”, la situación de Estados Unidos; en general Europa con debilidad; una recuperación mundial lenta por la pandemia; ausencia de políticas a nivel nacional para la reactivación del país; incertidumbre de cómo se tomarán las políticas económicas en el contexto de un año electoral; además de un mercado interno debilitado.

Por su parte, Xavier Orendain señaló que a nivel nacional es importante que la federación respete la autonomía de los organismos autónomos, para brindar certeza a las políticas económicas.

TONALÁ CON MAYOR CANTIDAD DE TRÁMITES EN LÍNEA

La Canaco presentó su primer informe de revisión a los municipios sobre la mejora regulatoria, destacó el estudio que los cinco municipios con mayor avance son Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Tonalá, sin embargo, este último es el que tiene mayor cantidad de trámites en línea, no solo para ciudadanos, sino también para empresas.

“Los cinco municipios evaluados en esta primera revisión, se encuentran en una etapa intermedia, es decir, todavía hay un área de oportunidad para que puedan avanzar a una etapa más avanzada, en cuanto a la cantidad de trámites destaca que Tonalá es el municipio que mayor cantidad de trámites nos reportó y sobre todo es el que mayor cantidad de trámites empresariales tiene”, expuso Carlos Ibarra Rubio, director general de Canaco.

Por la crisis económica desprendida de la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus, a Jalisco le costará tres años recuperar el nivel de crecimiento que presentaba a finales de 2019, pero si mantiene el ritmo de al menos 3.5 por ciento, estimó la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Roberto Arechederra, vicepresidente del Centro de Estrategia de la Canaco, expuso junto con el titular de este organismo empresarial, Xavier Orendain de Obeso, que a nivel nacional en este 2020 el PIB caerá entre 8.5 y 9.5 por ciento, para 2021 se prevé que crecerá la economía entre 2.5 y 3.5 por ciento.

“Para Jalisco se prevé que la caída ronde entre 8.5 al nueve por ciento, y que para el próximo año tuviéramos un crecimiento de

Economía podría recuperarse en 3 años tras pandemia

Expectativas.

Para el siguiente año se prevé un crecimiento de apenas el 3 por ciento

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Tres años es lo que tomará a la economía mexicana recuperarse luego de las afectaciones que ha sufrido este año por la pandemia de covid-19; se estima que, para el cierre de este año, la pérdida del Producto Interno Bruto será de entre 8.5 y 9 por ciento.

El vicepresidente de Análisis Económico de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Roberto Arechederra Pacheco, explicó que el crecimiento que se podría dar, en el mejor de los casos para 2021, sería del tres por ciento, pero esto significaría un retroceso en la economía del país en comparación con años anteriores.

“Por eso la expectativa es relativamente bajada del tres por ciento hay que reconocer algo bien importante el crecimiento de nuestro país podría ser mayor y el crecimiento poblacional para que el país crezca en términos netos ne-

cesitaría ser por arriba de esa cantidad, cosa que no ha sucedido en los últimos años, han estado muy pegados esos porcentajes ya un 3.5 es un crecimiento interesante, pero significa que vas a tardar cerca de tres años en recuperar el nivel que teníamos en 2018, lo cual no deja de tener un tono si bien esperanzador, pero todavía muy de largo plazo”, agregó.

Por su parte, el presidente de la Canaco Guadalajara, Xavier Orendáin de Obeso, reconoció que esta pandemia le ha enseñado al sector a ser resiliente, pero mencionó que 2021 trae grandes preocupaciones para su sector: “2021 nos va a traer el humanitarismo, 2021 nos va mostrar el verdadero rostro del tamaño del impacto económico, la cuesta de enero la vemos muy complicada, nos preocupa el tema de inseguridad, nos preocupan nuestras niñas y nuestros niños que siguen sin ir a las escuelas, resiliencia”.

Los integrantes de la Cámara de Comercio reconocieron que el periodo más crítico para la economía en la entidad fue de marzo a junio. Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, de marzo a julio, se perdieron 95 mil 331 puestos. ■

LAS CLAVES

Empleo

De acuerdo con el IMSS, de marzo a julio se perdieron 95 mil 331 puestos de trabajo.

Pérdida

Para el cierre de este año se prevé una disminución del PIB de entre 8.5 y 9 por ciento.

EN EL 2021

Panorama económico muy difícil

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Prevé Canaco Guadalajara bajas ventas y poca generación de empleos

Las expectativas de crecimiento para el 2021 que tiene la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) son poco alentadoras y por muy alto que sea no va a superar el 2.5% a nivel nacional, se tendrán bajas ventas y poca generación de empleos, es decir se tendrá todo un reto en materia económica ante la nueva realidad.

Roberto Arrechderra, vicepresidente de Análisis Económico de la Canaco, indicó que este 2020 fue año muy difícil en donde por la pandemia se perdieron empleos, ce-



ROBERTO ARRECHEDERRA,
VICEPRESIDENTE DE
ANÁLISIS ECONÓMICO
DE LA CANACO.

En resumen el 2021 será un reto muy fuerte en materia económica en la nueva normalidad

rraron empresas o negocios pequeños, se tuvo un cambio de vida muy radical y con una incertidumbre fuerte sobre el regreso a la llamada nueva normalidad.



Complejo año en materia económica vislumbra la Cámara de Comercio. CUARTOOSCURO

"Fue un año muy complejo en el primer trimestre se empezaban a sentir los efectos de la pandemia, pero fue hasta el segundo cuando se tuvo el impacto más fuerte con un 18% de descenso en el PIB y se estima que para este último trimestre se tenga un decrecimiento del 7.5%, en el tercer trimestre del año se tuvo un crecimiento importante" porque se dio la reactivación de algunos sectores dijo.

Desde su punto de vista es necesario reconocer que las empresas empezaron a reactivarse y a recuperar muchos de los

empleos perdidos a pesar del entorno adverso es por eso que "de esta manera esperamos que el crecimiento sea negativo este año y para el siguiente esperamos que el crecimiento sea del 2% al 2.5%" y no están de acuerdo con las proyecciones que dan algunos analistas optimistas que indican que será del 3.5%.

"Nuestra previsión como cámara de comercio esperamos que tengamos un rango de caída entre el 8.5 y 9.% y para el siguiente un crecimiento del 2 al 2.5%", externó Roberto Arrechderra.

Psicología navideña 2020: ¡Entiendan que no se pueden reunir!

► En familia, debe definirse si las fiestas de fin de año son virtuales o presenciales, pero siempre teniendo en mente la protección de todos

[Ignacio Pérez Vega]

En estas celebraciones de Navidad y Año Nuevo es conveniente que se haga una planeación previa, para definir si se realizan en forma presen-

cial o virtual, cuidando la salud de todos, advirtió José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente del Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado de Jalisco.

La primera pregunta que debe hacerse una familia es si existen condiciones para que se haga una reunión presencial o si por cuidar

la salud de los adultos mayores o alguien con enfermedad crónica, es mejor que se haga en forma virtual, a una hora determinada.

Si se decide la reunión presencial, deben seguirse las medidas preventivas, dijo Gutiérrez Rodríguez.

“Si hay condiciones para que sean presenciales, habrá que seguir todas las medidas que ya nos han recomendado para prevenir los contagios. No consumir bebidas alcohólicas en demasía, para evitar el relajamiento de las medidas. Evitar abordar temas conflictivos que lleven a discusiones acaloradas o peleas. Diseñar previamente actividades divertidas para convivir con sana distancia”, explicó.

La pandemia ha traído condiciones económicas adversas. Por eso, es conveniente que las cenas y los regalos se hagan con austeridad, dijo el presidente del Colegio de Profesionales de la Psicología.

“Acordemos con nuestros familiares y amigos que como estamos y estaremos viviendo una crisis económica prolongada, los gastos para los regalos y la cena sean austeros, reivindicando que lo más importante es tenernos cerca afectivamente, el cariño y la unidad para superar juntos estas grandes crisis. Que se procure evitar endeudarnos aún con la oferta de compras con tarjetas bancarias a meses sin intereses”, sugirió.

En las reuniones de Navidad

y Año Nuevo, hay que usar cubrebocas, utilizar un termómetro digital para medir la temperatura, usar gel alcoholizado o lavarse las manos con jabón. En lugar de abrazarnos decirnos palabras afectuosas, ubicarnos en sana distancia, no aglomerarnos, usar platos, vasos y cubiertos desechables.

El psicólogo José de Jesús Gutiérrez destacó que “hoy más que nunca es importante tener una actitud creativa, innovadora y descaradamente amorosa” en estas festividades de fin de año.

Añadió que al tener tiempo libre, sería muy importante darnos tiempo —estando preferentemente solos— para evaluar y redefinir si es necesario, nuestro proyecto integral de vida.



Mercado de Abastos tiene nuevo lider

GUADALAJARA. Francisco Javier Zaragoza Lovera fue designado este martes como nuevo dirigente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) para el periodo 2021-2023. Sólo hubo una planilla en la elección de este año y se informó que la línea de trabajo del nuevo grupo versará en tres sentidos: la recuperación y renovación del Mercado, conservar la aplicación de las medidas sanitarias y garantizar el abasto de la metrópoli. **PUBLIMETRO**

Suspenden actividades en la SRE Jalisco

GUADALAJARA. Para acatar las medidas sanitarias dictadas desde la federación, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que se suspenden las actividades desde este 15 de diciembre y hasta el próximo 28 de diciembre en su delegación en Jalisco, ubicada en Zapopan, y que recientemente fue puesta en operación. Además de la delegación Guadalajara, suspendió actividades la delegación Álvaro Obregón, situada en la Ciudad de México. **PUBLIMETRO**

Designan líder en Abastos

JULIO CÁRDENAS

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) eligió por unanimidad a Francisco Javier Zaragoza Lovera como presidente para encabezar el periodo 2021-2023.

Luego de la contienda electoral donde se presentó la fórmula única, el nuevo dirigente se dijo agradecido por el respaldo demostrado por los comerciantes.

Zaragoza Lovera entrará en funciones el 1 de enero de 2021 y los integrantes del consejo son, Carlos Antonio Rivas Fonseca, presidente de la Comisión de Vigilancia y Miguel Villarruel Rodríguez, presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

Adelantó que el primer año de trabajo lo enfocará en tres principales ejes que son: conservar la seguridad sanitaria de los visitantes del Mercado manteniendo los filtros y las medidas de prevención del Covid-19; continuar con la logística para garantizar el suministro de la canasta básica a todas las familias jaliscienses y buscar la remodelación de las instalaciones del inmueble.

“Una de nuestras prioridades es dar continuidad con mucha fuerza a la renovación de la infraestructura del Mercado de Abastos, fase que se inició en el pasado mes de septiembre”.

ESTACIÓN DE MACROBÚS, SIN GEL

● **PROTECCIÓN.** Por segundo día consecutivo, los ingresos de la estación San Juan de Dios del Macrobus no contaron con gel antibacterial para los usuarios. Desde el lunes, NTR comprobó que en el sitio no hay despachadores para la limpieza de manos. Ante la ausencia del insumo, trabajadores de la estación dijeron que actualmente no hay y aceptaron que no saben cuándo va a llegar más.

Edgar Flores





EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 16 diciembre 2020

Sección: Local

Página: 09



CON TODO Y PANDEMIA

Entregarán aguinaldos en tiempo y forma

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Coparmex indicó que entre sus afiliados el 98% de ellos entregará sin contratiempos la prestación anual

La encuesta anual que realiza Coparmex Jalisco entre sus afiliados indica que el 98% de ellos entregará en tiempo y forma el aguinaldo a sus trabajadores y que asciende a 10 mil millones de pesos, en el 2019 fue el 100% de las empresas, lo que indica que el 2% son empresas micro y pequeñas que están en proceso de liquidación y entregan proporcionalmente sus prestaciones a sus trabajadores.

El presidente de Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor indicó que "la estimación del impacto económico que se tiene, la derrama que se entrega en aguinaldo son 10 mil 578 millones de pesos, superior a las del año pasado que fueron del orden de nueve mil 500 millones, es decir mil millones de pesos más a pesar de que tenemos siete mil empleos que el año pasado".

Lo anterior se debe a que los salarios base registrados ante el Seguro Social son superiores a los del 2019. "En promedio las empresas van a entregar 15 días, el 100% de la plantilla recibirá esta prestación y adicionalmente las empresas



Carlos Villaseñor presidente de Coparmex Jalisco. AURELIO MAGAÑA

entregan canastas de despensa, bonos de productividad y fondos de ahorro".

Carlos Villaseñor mencionó que con el evento de El Buen Fin en el 2019 el 7% de las empresas lo integró y este año se hizo un esfuerzo para poder llegar al 8%, sólo para ese evento.



CARLOS VILLASEÑOR,
PRESIDENTE DE COPARMEX
JALISCO.

En promedio las empresas van a entregar 15 días, el 100% de la plantilla recibirá esta prestación y adicionalmente las empresas entregan canastas, bonos de productividad y fondos".

Sobre las expectativas de crecimiento para el 2021 el 44% de las empresas de Jalisco considera que sí se dará, mientras que a nivel nacional es del 21% en promedio. Esto se debe a que es resultado de las acciones emprendidas entre empresarios, sindicatos y Gobierno del Estado. "Tenemos mejores expectativas y una confianza en el estado para salir adelante y es el doble a nivel nacional".

Pero sí el 26% piensa que no se tendrá crecimiento y a nivel nacional el 50% en promedio considera que no se tendrá esta recuperación de la economía ni de sus ingresos, por eso pidió a las empresas para continuar con la aplicación de las medidas sanitarias y a los ciudadanos a no salir de forma masiva para festejar la Navidad y el Año Nuevo.

TRANSPORTE EN LA ZMG EL REZAGO DATA DE 2011

Por falta de un estudio técnico, incumplen en actualizar taxímetro

Cualquier modificación debe estar justificada, pero no ha ocurrido así: Setran

Los operadores de esas unidades ignoran su uso y cobran lo que quieren

La Secretaría de Transporte (Setran) explicó que desde 2011 no se actualiza la tarifa del taxímetro en la ciudad porque cualquier modificación “debe estar justificada por un estudio técnico, que no se ha hecho, y una solicitud, que no se ha recibido”.

En 2016, el Instituto de Movilidad sólo aprobó los parámetros para determinar las tarifas de taxi en Jalisco, pero ya no se dio seguimiento. Ese estatus se mantiene.

Según el documento, publicado en el Periódico Oficial, las tarifas debían revisarse durante el tercer trimestre de cada año, condición que no sólo no ocurre sino que los taxistas de la metrópoli ignoran el uso del taxímetro y cobran lo que quieren.

La Ley de Movilidad y Transpor-



POR LA LIBRE. En la teoría, las tarifas debían revisarse durante el tercer trimestre de cada año.

te del Estado indica que las tarifas del taxímetro se establecerán por parte de la Secretaría con base en el dictamen técnico emitido por la instancia correspondiente: el Instituto de Movilidad cuando se trate del Área Metropolitana de Guadalajara, o la Secretaría de Medio Ambiente cuando sea en el interior del Estado, y con el

visto bueno del Comité Técnico de Validación.

“Con tarifas establecidas previamente, de acuerdo a la zonificación autorizada por la Secretaría, tomando en cuenta opiniones, estudios y datos de organismos auxiliares y de consulta competentes”, se agrega en el Artículo 88.

Anticorrupción vigila operativos Salvando Vidas

Programa.

El objetivo es dar certeza a la ciudadanía de las acciones en puntos de revisión

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de brindar plena certeza de que el programa Salvando Vidas opera de acuerdo a lo que establece el protocolo, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción realiza visitas aleatorias en los distintos puntos de revisión.

“Estamos arrancando con un esfuerzo coordinado entre la Secretaría de Seguridad, la Comisaría de la Policía Vial y la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción; queremos garantizar todos sus derechos, que alguna persona que llegue a caer en uno de estos puntos y que dé positivo a la prueba de alcohol pueda tener la certeza de que la Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad va a estar supervisando el actuar de

todos los elementos del operativo que están en los puntos, pero que también la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción estará para hacerles saber sus derechos, que tengan la certeza de que estos operativos se van a llevar a cabo con todo el apego a las buenas prácticas del servicio público y evitar cualquier tipo de acto de corrupción de los funcionarios”, explicó Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general Estratégico de Seguridad.

El secretario de Seguridad, Juan Bosco Agustín Pacheco, destacó que estas acciones fortalecen la labor que realiza la Comisaría de la Policía vial, ya que es un programa que, a lo largo de los años, ha demostrado su eficiencia y valor en el cuidado de la vida de los jaliscienses y por ello debe transmitir certeza total a la ciudadanía.

Por su parte, el fiscal especializado en el Combate a la Corrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, refirió que la presencia de su personal en los puntos de revisión, permitirá inhibir malas prácticas que pudieran presentarse en torno a este programa. ■

Pondrá Fiscalía lupa al 'Torito'

FERNANDA CARAPIA

Los "ojos" regresarán al operativo Salvando Vidas. Personal de la Fiscalía Anticorrupción harán revisiones aleatorias a los puntos de control para detectar un mal actuar por parte de las toritas.

Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador general Estratégico de Seguridad, explicó que buscan garantizar los

derechos de las personas que, por conducir bajo los efectos del alcohol, son detenidos en estos puntos.

"La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción estará para hacerles saber sus derechos, que tengan la certeza de que estos operativos se van a llevar a cabo con todo el apego a las buenas prácticas del servicio público y evitar cualquier ti-

si acaso se sienten afectados en sus derechos, en sus intereses, si acaso se consideran víctimas de un evento delictivo, con toda confianza lo denuncien ante nosotros. La idea es precisamente acercar la Fiscalía a la sociedad".

Cuando nació el operativo Salvando Vidas, se contaba con la figura de visores ciudadanos, quienes vigilaban el actuar de los elementos de la

po de acto de corrupción de los funcionarios".

El Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, señaló que la presencia de su personal permitirá inhibir posibles malas prácticas que pudieran presentarse en torno a este programa.

"Decidimos acompañar a diversos funcionarios públicos para acercarnos a la sociedad y hacerle saber que,

Policía Vial para que el actuar fuera apegado a derechos, pero en esta Administración ya no se les permitió estar en los módulos de control.

Si en una revisión del operativo Salvando Vidas tiene alguna queja o inconformidad sobre el desempeño de los agentes, puede llamar al teléfono 3338-192-400, donde podrá levantar el reporte.

Acusan opacidad y favoritismo en placas

FERNANDA CARAPIA

El trámite de placas en Jalisco es un calvario y la poca transparencia fomenta el favoritismo, corrupción y coyotaje, acusaron trabajadores de agencias automotrices, quienes pidieron anonimato.

“La información que nos dan es que los proveedores de láminas y papel

de seguridad trabajaban de manera intermitente y había desabasto de láminas; la verdad es que no había tanta transparencia”, contó uno de ellos.

Un trámite que tardaba de 24 a 48 horas hoy se puede prolongar más de 30 días, lo que ha causado malestar entre clientes, pues les cae la primera mensualidad sin que puedan estrenar su ve-

hículo por falta de papeles.

Esto, aseguró, fomenta actos de corrupción ya que han detectado a personas que revenden las citas para hacer los trámites e incluso se prestan a recibir dinero a cambio de entregar los engomados para circular.

“Cuando ellos quieren ir a tramitar por fuera sus placas, nos comentan que desde que llegan a la fila les

quieren cobrar por el puro ingreso o tramitar la cita (...); empiezan a vender el trámite por fuera asegurándolo a los que pagan más y negándolo a quienes hacen bien las cosas”.

MURAL publicó ayer que la Secretaría de Hacienda ha retrasado la entrega de placas hasta por dos meses; la dependencia aseguró que hoy dará su versión.

Advierten riesgos por la inversión térmica en AMG

Fenómeno. Los contaminantes se concentran en mayor cantidad y por un tiempo más prolongado en el aire

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

La inversión térmica en temporada de invierno se convierte en un riesgo para los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) debido a que los contaminantes atmosféricos se concentran en mayor cantidad y por un tiempo más prolongado en el aire.

A pesar de ser un fenómeno natural y común que pasa en el resto del año, en temporada de invierno se convierte en un riesgo, “porque va a contribuir a la concentración de contaminantes en el aire urbano, es un problema grave, viene del tráfico vehicular como los grandes

REACCIONES

“La actividad económica sigue y los fenómenos meteorológicos son importantes para que se presenten estos niveles elevados de contaminantes y con relación a los años ha bajado”

Mario Enrique García
Investigador de la UdeG

industriales y fuentes de aire; en estos días van a ser días de humo en el territorio”, explicó Mario Enrique García, investigador de la Universidad de Guadalajara.

Agregó que los contaminantes atmosféricos disminuyeron

en comparación con el año pasado, debido al paro de actividades por la emergencia sanitaria de covid-19. “Aunque hayan disminuido los contaminantes, como los días fuera de norma, como las acciones de contingencia o contingencia atmosférica, la actividad económica sigue y los fenómenos meteorológicos son importantes para que se presenten estos niveles elevados de contaminantes y con relación a los años ha bajado”, puntualizó García.

Sin embargo, con base a los datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ), hubo un aumento de días sin datos. La región sur del área metropolitana es la más vulnerable y con mayor riesgo a la inversión térmica. En diciembre, Santa Fe y Las Pintas estuvieron con altos contaminantes, es decir, fuera de los parámetros que marca la norma. Las partículas de diámetro inferior a diez micras (PM10) y las de 2.5 son las que en mayor medida se encuentran en el aire. Las consecuencias impactan a los seres humanos ya que se pueden acumular en el sistema respiratorio, todas estas pequeñas partículas las cuales están asociadas con el aumento de las enfermedades respiratorias y la disminución del funcionamiento pulmonar. —

Promueven acciones preventivas durante temporada invernal

Operativos.

La Coprisjal, Secretaría de Salud Jalisco y Cepaj trabajan para evitar contagios y accidentes

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Con la finalidad de reducir los contagios de covid-19 y otras enfermedades, además de evitar accidentes durante la temporada decembrina, las autoridades implementarán operativos simultáneos en los que participan la Secretaría de Salud Jalisco, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal) y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Cepaj). Las acciones se llevarán a cabo hasta el próximo 6 de enero.

Denis Santiago Hernández, titular de la Coprisjal, resaltó que la comisión a su cargo se ha aplicado en reforzar todos sus programas de fomento sanitario para salvaguardar la salud de los jaliscienses. “La Coprisjal hará énfasis en las ocho líneas de acción como son cultura de prevención de covid-19, servicios de desinfección, prevención de automedicación y uso racional de insumos para la salud, reacciones adversas, publicidad, calidad del agua del mar para uso recreativo, manejo higié-

nico de alimentos y alcohol adulterado”, señaló.

Por su parte, Yannick Nor-dín Servín, secretario técnico del Cepaj, dijo que ante la pandemia se debe promover la cultura de autocuidado y hace un llamado a la ciudadanía a prevenir la exposición de riesgos que ocasionen lesiones, discapacidades y muertes por accidentes, puesto que en estas fechas incrementa la incidencia hasta en un 20 por ciento tanto en el hogar como en la vía pública. “Se debe tener mucho cuidado con los menores a la hora de cocinar, que no se acerquen a la cocina y a las personas que van a salir siempre usar el cinturón de seguridad, tener el vehículo en buen estado antes de salir a carretera; el 90 por ciento de los accidentes son prevenibles”, declaró.

En casa, las recomendaciones son mantener a los niños vigilados y evitar que jueguen en la cocina, guardar medicamentos y sustancias químicas bajo llave o repisas altas, no usar juegos pirotécnicos y en caso de hacerlo deben ser de luz y no explosivos, los niños no deben maniobrar con ellos sin supervisión adulta.

En la vía pública piden utilizar el cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil, respetar los límites de velocidad, no manejar bajo los influjos del alcohol y revisar el vehículo antes de salir a carretera. ■

VENDRÁN TIEMPOS MEJORES: ALFARO

Entregan el Premio Estatal del Deporte

ÓSCAR BELTRÁN

El Gobernador reafirmó su compromiso con los atletas al mismo tiempo que habló de lo complejo que ha sido el 2020 en materia deportiva

Se llevó a cabo la ceremonia oficial de la entrega del Premio Estatal del Deporte, la cual se realizó en la Casa Jalisco, y con la presencia de los atletas galardonados y autoridades estatales, recibieron este importante premio de manos del gobernador del estado, Enrique Alfaro.

Este año los ganadores fueron: Paula Fregoso, de taekwondo poomse; Arnulfo

Castorena, de paranatación; Iván García, de clavados; Arturo Rodríguez Faisal, de frontenis, y el entrenador de ciclismo, Iván Ruiz.

"Los colores de Jalisco los portan solamente los grandes atletas, es un orgullo que no cualquiera lo puede portar, no han sido fáciles las jornadas de entrenamiento, sacrificios, con el único objetivo de cumplir nuestro más grande sueño que es estar en un pódium. Los atletas reafirmamos el compromiso que tenemos para seguir trabajando y contribuir para ser un estado sano y que el deporte sea superación. Seguiremos trabajando para mantener a Jalisco y México en lo más alto", fueron las palabras de Iván Ruiz, quien habló a nombre de los atletas.



El evento se llevó a cabo en Casa Jalisco. Cortesía Code Jalisco

Por su parte, el Gobernador, Enrique Alfaro, habló de lo complejo que ha sido el 2020 en materia deportiva, pues muchos de los planes se vinieron abajo, pero reafirmó su compromiso de seguir impulsando y apoyando para que sigan llegando triunfos importantes para el estado.

"Que difícil circunstancia la que estamos viviendo, que duro es el entregar en los últimos días premios, reconocimientos a lo mejor de Jalisco, en medio de una circunstancia muy compleja, nunca antes vivida. Estas circunstancias hacen que el significado del reconocimiento sea más profundo. Representan una inspiración y motivación para todos en un momento en el que necesitamos recuperar la esperanza, son el mejor ejemplo de lucha, tenaci-



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR.

Nuestros atletas representan ese espíritu viene el año de la recuperación, vamos a retomar el camino perdido".

dad, voluntad para alcanzar sus sueños, son ejemplo para todos nosotros. Ponen en alto el nombre de nuestro estado en México y en el mundo, lo hacen siendo ciudadanos ejemplares, mujeres y hombres que se esfuerzan por salir adelante".

Arranca operativo invernal del aire

CONTRA LAS CONTINGENCIAS

Las acciones son implementadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; el programa termina el 15 de febrero

LÍNEAS DE DENUNCIA

● 33 3636

8252 es para incendios forestales y quemas agropecuarias

● 911 para quemas, pirotecnia o fogatas

● 33 1199
7550 para reportar actividades industriales**LAURO RODRÍGUEZ**

Desde ayer arrancó el Programa Invernal en Materia de Calidad del Aire 2020-2021, implementado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) con el objetivo de proteger la salud de la población durante la temporada crítica de invierno. Termina el 15 de febrero de 2021.

El programa considera acciones para prevenir contingencias por la contaminación, entre ellas, la prohibición de las quemas en hornos ladrilleros y maceteros localizados en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) del 15 de diciembre de 2020 al 15 de enero de 2021.

Ante esta media, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco distribuirá apoyos en especie a las familias de fabricantes de ladrillo artesanal en los municipios de El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá, para que tengan lo básico necesario de alimentación y protección contra las bajas temperaturas.

Las quemas agropecuarias también están prohibidas en el AMG. Quien no respete este mandato se hará acreedor a sanciones que van de los 8 mil 688 a los 2 mi-

Pronostican cambios drásticos de temperatura

■ Investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) advirtieron ayer que el próximo invierno provocará cambios drásticos en las temperaturas de Jalisco.

Los expertos describieron que desde hoy y hasta febrero se registrarán mínimas de 9 grados fuera de la ciudad; sin embargo, a mediodía se alcanzarán máximas de hasta 28 grados.

También adelantaron que este invierno será más seco que el del año anterior, lo que propiciará inversiones térmicas más nocivas.

La investigadora del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad

de Guadalajara (UdeG) Diana Alcocer Vázquez explicó que los cambios drásticos se derivan de la presencia del fenómeno *La Niña*, el cual propicia que por las noches y a primeras horas del día, la temperatura baje, pero a mitad del día se sienta el incremento de calor.

Por otro lado, el investigador Mario Enrique García indicó que este año ha habido 175 días fuera de norma en materia de calidad atmosférica, lo que representa una baja considerable en comparación con 2019, cuando se registraron 257. La reducción sería atribuible al paro en la actividad y la economía derivado de la pandemia de Covid-19. *Edgar Flores*

liones 172 mil pesos. Los montos aumentarán al doble si la quema se realiza en una proximidad de 10 metros a terrenos forestales y al triple si se hace a una misma proximidad a un área natural protegida (ANP). La Semadet y Municipios mantendrán la vigilancia para el control y sanción de esta actividad.

Como parte del programa, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) realizará operativos contra fogatas y pirotecnia. Además, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) implementará acciones de control de fuentes fijas contaminantes.

También se pedirá a la Secre-

taría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) que realice una adecuación a los horarios de uso de maquinaria para construcción en las obras públicas en el AMG.

Finalmente, la Semadet llamó a la ciudadanía a seguir las recomendaciones en materia de calidad del aire en la página web gobjal.mx/calidadaire y en la cuenta de Twitter @AireySaludAMG. También exhortó a no prender fogatas ni realizar quemas, evitar el uso de la pirotecnia, mantener vehículos afinados y en buenas condiciones, procurar utilizar el transporte público masivo y/o transporte no motorizado, así como denunciar actividades que generen mala calidad del aire.

TRAERÁ INVIERNO FRÍO AMANECER

FERNANDA CARAPIA

“La Niña” provocará que el invierno sea más frío y seco en la Ciudad.

Martha Diana Alcocer, meteoróloga de la UdeG, explicó que las condiciones climáticas serán más drásticas, pues durante el día se sentirá calor, entre 26 y 28 grados, pero la temperatura bajará al anochecer.

“Durante la noche y madrugada (...), la temperatura

puede bajar entre los 10 y 13 grados, mientras que a las afueras podemos alcanzar los 9 u 8 grados, como en la zona del aeropuerto”, pronosticó Alcocer.

Además, las rachas de viento harán que la sensación térmica sea menor.

Las condiciones, que persistirán hasta febrero, favorecerán las inversiones térmicas por lo que se recomienda no hacer actividades al aire libre por la mañana.



mural.com.mx/comunidad

MUNIDAD

/ comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

C MÁX. 26°C JUE. 17 MÍN. 8°C MÁX. 26°C VIE. 18 MÍN. 7°C MÁX. 26°C



QUIEREN A SANTA JOVEN

MARICARMEN GALINDO

Santa Cios llegó para las fotos, pero sólo lo podrán interpretar menores de 60 años.

A diferencia de años anteriores, la tradición cambió para cuidar a adultos mayores de posibles contagios de Covid-19. En esta ocasión no se les permitió trabajar como "Santas", y sólo se les permite colaborar en otra actividad que no esté en contacto con otras personas.

Desde el 13 de diciembre al 6 de enero se instalaron sets de fotografía con trineos para la que los niños puedan

tener un recuerdo navideño en Paseo Alcalde, frente a Catedral.

Los niños y familias que buscan tomarse una foto con Santa Cios deben primero desinfectar su calzado en un tapete sanitizante y aplicarse gel antibacterial. Además se les toma la temperatura y por último les colocan un gorro. Después de todo esto se les permite fotografiarse tras pagar una cuota que varía entre los 60 y 100 pesos.

La mayoría de los trineos que se utilizan en estos sets de fotografía tienen una antigüedad de 30 años.

NAVIDAD

Reportan bajas ventas en el Parque Morelos

EDGAR FLORES

Locatarios de la Feria Navideña del Parque Morelos indicaron que este año han caído sus ventas en comparación a ediciones anteriores.

Los comerciantes de la zona afirmaron que este año ha sido uno de los peores, ahora por la pandemia, la cual también motivó que no pudieran acceder a productos de importación que les representaban grandes ventas.

“La verdad las ventas están muy malas. Yo calculo que, hasta ahora, me han bajado hasta 40 por ciento con relación al año pasado, y es que además productos como las series de luces, esferas y adornos que son de importación casi no hubo y eso es lo que más se vende”, compartió una locataria de la feria que lleva más de cinco años instalándose en el lugar.

Pese a la baja, comerciantes reconocieron que a partir del sábado se notó una mejor afluencia de compradores. La esperanza es que en esta semana y parte de la próxima las ventas puedan mejorar.

TALLER

Capacitarán a bomberos en rescate vehicular

EDGAR FLORES

La Asociación Mexicana de Jefes Bomberos (AMJB) anunció ayer que impartirá un taller en rescate vehicular pasado a miembros de corporaciones municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La capacitación, en la cual colaborará la empresa DESPA, se llevará a cabo del 16 al 18 de diciembre. Su función será establecer procesos de capacitación que fortalezcan a las dependencias.

Durante la jornada de instrucción se contemplarían los múltiples factores, eventos y características que existen en la zona metropolitana.

El taller se llevará a cabo en las instalaciones de la Base 4 de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco y durará más de 20 horas (teóricas y prácticas).

Participarán oficiales de Protección Civil y Bomberos de la Unidad Estatal, así como de las corporaciones de Zapopan, Tlaquepaque y Guadalajara.

M+

EN RIÑA

Con una navaja matan a un hombre

Con una navaja en el pecho fue asesinado un hombre de aproximadamente 45 años de edad luego de haber sostenido una riña con su victimario en la avenida Medrano, al cruce con Rosa Navarro, en la colonia Medrano de Guadalajara. El agresor escapó del lugar luego. Personal del Servicio Médico Forense llevó a cabo el levantamiento del cuerpo.

A BALAZOS

Asesinan a un joven de 25 años

Un joven hombre de 25 años fue asesinado de al menos un impacto de bala que le propinaron sujetos que huyeron del sitio. El hecho ocurrió en el cruce de la calle Rosa Blanca y Flor de Gardenia, en la colonia Jardines de Santa María. La víctima presentaba una herida de bala en el cuello; a un lado de él había dos casquillos de arma corta.

EN SAN MARTÍN

Encuentran sin vida a un sujeto

Un hombre, del cual se desconocen características, fue encontrado sin vida en la calle Extramuros, al cruce con 16 de Septiembre, en la colonia San Martín de las Flores de Abajo. Técnicos en urgencias que atendieron el reporte confirmaron el deceso y señalaron que presentaba varias heridas de agente punzocortante, al parecer un machete.

HOMICIDIO

Atacado al salir de su casa en Zapopan

Cuando salía de su domicilio en la colonia Jardines de los Belenes, en Zapopan, un hombre fue atacado a balazos. Su cuerpo quedó en el interior de la camioneta en la que se trasladaba. La persona aparentaba 45 años. El hecho ocurrió en las calles Agustín Lara y 22 de Junio; en el lugar encontraron 9 casquillos de arma 9 milímetros.

ACCIDENTE

Atropellado por el Macrobus

Un hombre de 45 años fue arrollado por una unidad de Macrobus en el cruce de la avenida Gobernador Curiel y la calle Ciprés, en la colonia Morelos. Paramédicos trasladaron a la persona en estado grave de salud a una clínica. El conductor de la unidad se quedó en la zona para el deslinde de responsabilidades.

Fueron entre la noche del lunes y ayer

Asesinan a 6 personas

Casos ocurrieron en Tlaquepaque, GDL, Zapopan y Tlajomulco

MURAL / STAFF

Los homicidios dolosos estuvieron a la orden del día en las últimas horas, pues entre ayer y el lunes hubo seis casos.

El incidente más reciente se dio en Jardines de los Belenes, en el Municipio de Zapopan.

El afectado fue un automovilista al que le dispararon con un arma 9 milímetros cuando se encontraba en un CX-7, modelo 2009, en Agustín Lara y 22 de Junio, alrededor de las 14:00 horas.

De acuerdo con habitantes de la zona, era vecino de un coto cercano, aunque no conocido del todo.

Otro caso se dio el lunes cerca de las 23:45 horas en San Martín de las Flores, en Tlaquepaque. Ahí, la Policía halló el cuerpo de un hombre con un machetazo en la cabeza, en Extramuros y 16 de Septiembre.

A esa misma hora, la Policía de la Villa Alfarera también atendía un crimen más en la Colonia Nueva Santa María. En ese lugar, ocupantes de una pick up ejecutaron a tiros a un sujeto de unos 30 años, en Rosa Blanca y Pino.

La víctima fue hallada junto a dos casquillos, con la cara tapada con una camisa y con el tórax cubierto con otra prenda. Según fuentes extraoficiales, los causantes lo bajaron de una Ford Lo-



■ En Jardines de los Belenes fue uno de los asesinatos.



■ Otro caso ocurrió en la Colonia San Antonio.

bo negra y le dispararon en el cuello.

A las 23:00 horas de ese mismo día, un hombre fue apuñalado hasta la muerte en la Colonia San Antonio, en Guadalajara, después de participar en una riña.

El afectado se encontraba ingiriendo bebidas embriagantes con un amigo cuando ambos se vieron involucrados en un altercado con personas diversas.

Tras esto, los dos fueron perseguidos hasta Federico Medrano y Rosa Navarro, donde uno de ellos, de 45 años, sufrió heridas de arma blanca en abdomen y pecho y falleció afuera.

Casi a la misma hora, la Comisaría de Tlajomulco estaba en un asesinato más, ocurrido en Villas de la Hacienda.

Los hechos acontecieron en Tercer Privada de Juchipila y San Miguel, donde un hombre perdió la vida tras ser baleado y un policía municipal en funciones resultó herido por arma blanca, por causas no esclarecidas.

Finalmente, un hombre que fue baleado en Tamazula de Gordiano falleció en la Clínica 45 del IMSS.

La Fiscalía también investiga el deceso de un hombre hallado en un tráiler en Encarnación de Díaz.

CASOS DISTINTOS

Matan a cuatro en la metrópoli

JUAN LEVARIO

El ministerio público tomó conocimiento de dos asesinatos cometidos en distintos puntos de San Pedro Tlaquepaque, uno en Zapopan y otro más en Guadalajara entre la noche del lunes y la tarde de ayer.

Hacia las 14:20 horas, personal policial confirmó la presencia del cuerpo de un hombre con varios impactos de proyectiles de arma de fuego a bordo de una camioneta Mazda CX7 blanca en la colonia Jardines de los Belenes, Zapopan.

Ya no tenía signos vitales cuando los paramédicos acudieron a auxiliarlo por el cruce de las calles

Agustín Lara y 22 de Junio. En el sitio quedaron ocho casquillos calibre 9 milímetros.

Por la madrugada, el cadáver de un hombre fue localizado en la colonia San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque.

El hallazgo se realizó en un paraje de una brecha cercana a las calles Extramuros y 16 de Septiembre. La víctima, de aproximadamente 40 años, tenía un machetazo en la cabeza y otro en su brazo.

En el mismo municipio, pero en la colonia Jardines de Santa María, un hombre de entre 20 y 25 años falleció asesinado a tiros. Fue



VILLA ALFARERA. Dos de los homicidios ocurrieron en San Pedro Tlaquepaque.

localizado por el cruce de las calles Pino y Orquídea.

Agentes policiales municipales aseguraron en el lugar dos casquillos de arma de fuego corta como indicios del crimen. La víctima no llevaba calzado.

En la colonia San Antonio, en

Guadalajara, un hombre de entre 45 y 50 años fue atacado con arma punzocortante en varias ocasiones por el cruce de las calles Medrano y Rosa Navarro, donde falleció. Una versión señaló que se resistió a un robo y otra que había participado en una riña momentos antes.



Conducía auto robado

Al circular en un Chrysler 300 robado el 11 de diciembre, un hombre fue detectado y detenido en la Avenida Adolf B. Horn. Cámaras de seguridad pública descubrieron el estatus del vehículo que Miguel, el sospechoso, argumentó que acababa de comprar.



Chocan mototaxis

Al circular por el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, dos mototaxis chocaron sin que sus ocupantes resultaran heridos. El incidente se dio en la esquina de Villa Logroño y Villa La Coruña, en Tlajomulco.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 16 / DIC. / 2020 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco, el delito de hostigamiento sexual se castiga con una pena mínima de 2 años de prisión.

Detienen a 2 con armas hechizas

MURAL / STAFF

En dos casos distintos, la Policía de Guadalajara detuvo ayer a dos hombres por andar en la vía pública con armas largas hechizas. Uno de ellos, incluso, fue señalado de robar un vehículo minutos antes.

En el primero de los hechos, un ciudadano le pidió ayuda a unos patrulleros tapatíos luego de que le hurtaron una camioneta Nissan de redilas, en el cruce de Jacobo Magaña y Río Nilo, informó la Comisaría.

Al comenzar la búsqueda, las autoridades interceptaron el vehículo en Río Nilo y Malecón, en la Colonia Villas del Oriente, ya en territorio tonalteca.

En la inspección, los uniformados le quitaron un arma larga hechiza al conductor, que el afectado reconoció como la que se utilizó para amagarlo.

El detenido, un joven de 28 años, dijo que se lla-



Los dos hombres traían armas hechizas.

maba Alan Fabricio y fue remitido ante un agente del Ministerio Público para continuar con las indagatorias en torno a su caso.

La otra persona fue aprehendida en la misma zona, añadió la Policía de Guadalajara, ya que fue en las inmediaciones de Malecón y Refugio Rubio, en la Colonia Insurgentes.

Ahí también hacían pa-

trullaje de vigilancia los oficiales cuando observaron a un hombre sospechoso que llevaba una mochila.

Después de acercarse para revisar sus pertenencias, los oficiales le aseguraron un arma larga hechiza y un cartucho calibre .22. El detenido se identificó como César Alberto "N" y, al igual que Alan, quedó a disposición del Ministerio Público.

SEGU RIDAD



ESPECIAL

325 KILOS Aseguran crystal en Etzatlán

● 325 kilogramos de *crystal* fueron asegurados en Etzatlán. La droga tenía un valor de 87.5 millones de pesos.

Según autoridades, se trata del segundo mayor decomiso del año en Jalisco.

El 7 de diciembre, elementos del Ejército Mexicano realizaron el descubrimiento en un inmueble del poblado Puerta de Pericos, pero hasta el lunes se confirmó por parte de peritos de la Fiscalía General de la República (FGR) que se trataba de metanfetamina tipo *crystal*.

Según estimaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el kilogramo de *crystal* vale unos 269 mil 500 pesos en el mercado negro. *Juan Levario*

EN GDL Detienen a médico por lesiones

● Un médico que era buscado con base en una orden de aprehensión fue detenido en Guadalajara.

El imputado, Ezequiel M, tenía pendiente un mandamiento judicial por el delito de lesiones culposas por responsabilidad médica profesional, previsto y sancionado en el Código Penal Federal.

Elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) cumplieron la orden girada por el juzgado segundo de distrito de procesos penales federales en el estado, luego de rastrear al imputado hasta un punto en la avenida Adolfo López Mateos, en la colonia Ladrón de Guevara.

El galeno quedó a disposición de la autoridad federal en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande. *Juan Levario*



ESPECIAL

NIXTICUIL Sentencian a dos por tirar escombro

● Gracias a que se declararon culpables, dos hombres que eran acusados de tirar escombro en el área natural protegida El Nixticuil, en Zapopan, recibieron una sentencia reducida de un año, 11 meses y 29 días de prisión.

Un juez les impuso la pena al considerarlos penalmente responsables de delitos contra el ambiente.

Los sentenciados deberán pagar también una multa por 34 mil 742 pesos, informó la Fiscalía del Estado.

Los señalados, identificados como Alfonso Isabel N y Manuel Guadalupe N, arrojaron desechos el 24 de abril y fueron sorprendidos por funcionarios municipales, por lo que quedaron detenidos. *Juan Levario*

SE ARROJA A MACROBÚS



MURAL / STAFF

Un hombre quiso quitarse la vida ayer arrojándose a las llantas del Macrobus, pero falló en el intento y terminó herido.

Los hechos ocurrieron en la Calzada Independencia y la Avenida Washington. Miembros de Protección Civil Jalisco

pasaban por la zona cuando se dieron cuenta del percance, alrededor de las 8:00 horas.

"Es un masculino de aproximadamente 46 años, que es arrojado por el Macrobus, y que se traslada en estado regular a la Cruz Verde Leonardo Oliva", dijo Julio Saldaña, integrante de Bomberos

de Guadalajara, quienes llegaron después.

El hombre sufrió múltiples golpes y una aparente fractura en la cadera.

Un video de la unidad que participó en el incidente, y que comenzó a circular en redes sociales, confirmó que el peatón se lanzó a las llantas.

Decomisan 324 kilos de 'crystal'

Los militares los encontraron en una bodega de Etzatlán; no hubo detenidos

MURAL / STAFF

Dentro de una bodega en el Municipio de Etzatlán, efectivos del Ejército y personal ministerial decomisaron más de 300 kilos de la droga sintética conocida como "crystal".

La delegación estatal de la Fiscalía General de la República (FGR) comunicó ayer que fueron miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) los que detectaron el producto durante uno de sus recorridos de vigilancia que hacían en esa zona de la Región Valles de la Entidad.

Los soldados circulaban en el poblado denominado Puerta de Pericos cuando supuestamente vieron una bolsa que contenía cerca de medio kilo de metanfetamina en el exterior de una finca, de acuerdo con lo establecido en el reporte oficial.

Debido a que notaron más bolsas como esa en el interior del predio, y a que en el sitio había tambos sospechosos y un fuerte olor a químicos, los militares dieron aviso de inmediato a un agente del Ministerio Público Federal.

La autoridad ministerial, a su vez, solicitó una orden de



La droga estaba en una bodega de Etzatlán.

cateo, que posteriormente les concedió un juez.

Al cumplimentar la diligencia, los policías federales y los militares descubrieron 324 kilos 276 gramos de "crystal", así como bolsas de plástico, cajas, ollas de metal, jarras y diferentes envases de forma cilíndrica, todo presuntamente usado para la elaboración de metanfetamina.

Al final, tanto la droga como el domicilio en que era almacenada quedaron asegurados y a disposición de la FGR, que inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud, y en contra de quien resulte responsable, pues hasta ayer no habían conseguido alguna captura.



EnCorto

LO SEÑALAN POR ABUSO

Andrés, un hombre de 47 años señalado de cometer abuso sexual infantil agravado en contra de una adolescente, fue vinculado a un proceso penal y recibió prisión preventiva como medida cautelar. Autoridades lo investigan por un hecho ocurrido el 20 de marzo de este año en Zapopan. Staff



RECAPTURAN A UN MÉDICO

Dado que no compareció ante el juez cuando debía, un hombre que llevaba en libertad un proceso por responsabilidad médica fue reaprehendido, informó ayer la Fiscalía de la República. Se trata de Ezequiel, a quien agentes encontraron en la Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara. Staff



QUEMA NIÑO SU DOMICILIO

Un niño de entre 6 y 8 años jugaba con cerillos e incendió su casa en la Calle Nicolás Orozco, de la Colonia La Martinica, en Zapopan. Con él estaban seis de sus familiares pero, aunque quedaron atrapados, lograron salir y no tuvieron lesiones. En la casa acumulaban objetos. Staff

Consulta el obituario en:

mural.com/obituario

